



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

A la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables le fueron turnados para estudio y dictamen, los expedientes que contienen las propuestas para la designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Analizada la iniciativa de referencia, esta Comisión de conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 -fracción V-, 106 -fracción V-, y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, rinde el dictamen, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Antecedentes.

En sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2020, se dio cuenta con los expedientes que contienen las propuestas para la designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Los expedientes se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen.

En reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de fecha 4 de diciembre de 2020, se dio cuenta con los expedientes.

Competencia.

El artículo 4 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, dispone que:

Artículo 4. La ley establecerá sistemas de impugnación y medios de defensa de los derechos de los particulares frente a los actos de las autoridades.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La ley determinará la organización, funcionamiento, competencia y procedimientos de un organismo estatal de protección de los derechos humanos, dotado de plena autonomía, que conocerá de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público de carácter estatal o municipal que violen estos derechos, formulará acuerdos o recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.

Este organismo no será competente para conocer de quejas que se originen con motivo de acuerdos o decisiones de instancias electorales, ni tratándose de resoluciones de naturaleza jurisdiccional; pero podrá conocer de asuntos de orden administrativo de los órganos de impartición de justicia que transgredan derechos humanos.

El organismo estatal de protección de los Derechos Humanos, formulará recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Todo servidor público está obligado a responder, por escrito, las recomendaciones que le presente este organismo.

Cuando las recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades o servidores públicos, estos deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa; además, el Congreso del Estado o en sus recesos la Diputación Permanente, podrán llamar, a solicitud del organismo de Derechos Humanos, a las autoridades o servidores públicos responsables para que comparezcan ante la comisión legislativa que determine su Ley Orgánica, a efecto de que expliquen el motivo de su rechazo o incumplimiento.

La elección del titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos se ajustará a un procedimiento de consulta pública, que deberá ser transparente, en los términos y condiciones que determine la Ley de la materia.

El titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos, quien lo será también del Consejo Consultivo, durará en su encargo cuatro años, con la posibilidad de ser ratificado por una sola vez, aplicando las reglas establecidas en la ley de la materia y únicamente podrá ser removido de sus funciones en los términos del Título Noveno de esta Constitución. En la integración del Consejo Consultivo se observará el principio de paridad de género.

El titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos enviará anualmente un informe de actividades al Congreso del Estado, el cual se hará de conocimiento del Gobernador del Estado, así como del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, de los ayuntamientos y de los organismos que esta Constitución otorga autonomía, en términos de lo que al efecto disponga la Ley de la materia.

El titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos podrá hacer valer las acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conforme a lo establecido por el artículo 105, fracción II, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En tanto que el Congreso del Estado, de acuerdo a lo que dispone el artículo 63 -fracción XXI, sexto párrafo- de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, tiene la facultad de:

Designar por el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes, al titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos, de conformidad con el procedimiento de consulta pública contemplado en esta Constitución y en los términos de la Ley de la materia. Así como a los integrantes del Consejo Consultivo, con la mayoría calificada antes señalada.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

El artículo 12 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato regula que:

Artículo 12. El Procurador será designado por el Congreso del Estado, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes.

Para tales efectos, el Congreso del Estado, previa convocatoria pública y a través de su órgano de gobierno, establecerá las bases para realizar una amplia consulta entre las organizaciones sociales representativas de los distintos sectores de la sociedad, entre los organismos públicos y privados, asociaciones y colegios promotores, defensores o vinculados al tema de los derechos humanos y, en general, entre las entidades o personalidades que estime conveniente, a fin de que propongan candidaturas para hacerse cargo de la Procuraduría.

La comisión legislativa que determine la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentará al Pleno del Congreso el dictamen que contendrá hasta tres propuestas para elegir al Procurador.

El artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato señala en su fracción V que corresponde a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, la designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, de acuerdo a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Integración de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

De conformidad con el artículo 10 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, la Procuraduría se integrará por un Procurador, Consejo, Subprocuradurías, Secretaría General, Órgano Interno de Control, Coordinadores de Educación y de Promoción de los Derechos Humanos, así como por Agentes Investigadores y personal profesional, administrativo y técnico necesario para el desarrollo de sus actividades.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Convocatoria pública para designar a la persona titular del organismo estatal de protección de los derechos humanos en el estado de Guanajuato.

Las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en fecha 18 de noviembre de 2020, con fundamento en el artículo 63 fracción XXI párrafo sexto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, el artículo 106 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, emitieron la Convocatoria para la designación del titular del organismo estatal de protección de los Derechos Humanos. Convocatoria que se anexa enseguida:





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

De conformidad con la información proporcionada por el área de comunicación social del Congreso, la convocatoria se publicitó en la página de internet del Congreso. El 18 de noviembre se publicó en los siguientes medios impresos: *am*, *Correo* y *Sol del Bajío*. Y del 19 al 30 de noviembre, en las 3 redes sociales del Congreso. No omitimos comentar que la Convocatoria también se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 231, cuarta parte, de fecha 18 de noviembre de 2020.

Conforme a la base quinta de la Convocatoria, la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables tendría que verificar el cumplimiento de los requisitos referidos en la BASE PRIMERA, así como la totalidad y formalidades de los documentos a que se refiere la BASE SEGUNDA; y entrevistar por separado a las y los postulantes registrados durante los días 7 y 8 de diciembre de 2020.

Acciones realizadas por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

A efecto de cumplir con los plazos y términos marcados en la Convocatoria, se convocó a reunión de Comisión el 4 de diciembre de 2020. En esta reunión se dio cuenta con los 10 expedientes turnados por el presidente de la mesa directiva, que contienen las propuestas para la designación del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Se nos compartió por parte de la secretaría técnica, una tarjeta sobre el cumplimiento de requisitos y formalidades de los candidatos al cargo de Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, que se reproduce a continuación:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

REQUISITOS QUE REFIERE LA BASE PRIMERA, Y FORMALIDADES DE LOS DOCUMENTOS A QUE ALUDE LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA.	EDNA AGUILAR DOMÍNGUEZ	ISIS NEVAI ALBARRÁN GARCÍA	KARLA GABRIELA ALCARAZ OLVERA	SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIELA	ANDRÉS AVELINO CUÉLLAR HERNÁNDEZ	VICENTE DE JESÚS ESQUEDA MÉNDEZ	MARTHA BEATRIZ MÁRQUEZ GAMIÑO	JOSÉ MANUEL PÉREZ GUERRA	JOSÉ MANUEL RAMOS ROBLES	JOSÉ LUIS VARGAS RAMÍREZ
Carta de aceptación de publicar en sus términos y contenidos el expediente en versión pública, conformado con las documentales presentadas para la postulación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

En el correo electrónico en que se convocó a reunión de Comisión, se informó que los expedientes estaban a disposición en la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario. No omitimos comentar que las versiones públicas se publicitaron en la Gaceta Parlamentaria del Congreso desde el 3 de diciembre de 2020.

En la misma reunión, se verificó el cumplimiento de los requisitos a que se refiere la BASE PRIMERA, así como la totalidad y formalidades de los documentos a que se refiere la BASE SEGUNDA de la *CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO*, emitida por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

De la revisión que realizamos, acordamos por unanimidad el cumplimiento por parte de: Edna Aguilar Domínguez; Karla Gabriela Alcaraz Olvera; Sergio Claudio Arellano Rabiela; Vicente de Jesús Esqueda Méndez; Martha Beatriz Márquez Gamiño; José Manuel Pérez Guerra; José Manuel Ramos Robles; y José Luis Vargas Ramírez. Así como el no cumplimiento por parte de la ciudadana Isis Nevai Albarrán García, de la formalidad número 2 de la base segunda de la Convocatoria; y del ciudadano Andrés Avelino Cuéllar Hernández de las formalidades 1 y 2 de la base segunda de la Convocatoria.

En consecuencia, al no haberse cumplido con todas las formalidades de la Convocatoria, se eliminó de las entrevistas a las personas que no cumplieron, y se ordenó comunicar los motivos para no atender la postulación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Para cumplir con la Base Quinta de la *CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO*, emitida por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en reuniones de la Comisión de fechas 4 y 7 de diciembre de 2020 acordamos por unanimidad la siguiente mecánica para desahogar las entrevistas con los candidatos a ocupar el cargo de Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato que cumplieron con los requisitos:

- a)** Se entrevistará a cada candidato por separado.
- b)** Cada candidato dispondrá hasta de 10 minutos para una exposición inicial, donde explique su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos.
- c)** Al término de la exposición, cada diputada integrante de la Comisión dispondrá de 1 minuto para formular preguntas al candidato.
- d)** Concluidas las preguntas por parte de las diputadas integrantes de la Comisión, el candidato dispondrá hasta de 5 minutos para responder.
- e)** Las diputadas y los diputados que no forman parte de la Comisión podrán formular preguntas si no se han agotados los 20 minutos asignados a cada candidato.

No omitimos expresar que se aprobaron también los siguientes aspectos:

- Se remitirá por correo electrónico una invitación a las diputadas y a los diputados que deseen estar presentes en las entrevistas -a distancia, a través de herramienta tecnológica, con transmisión diferida-, el lunes 7 de diciembre de 2020, a las 9:00 horas.
- Toda vez que las entrevistas se desahogarán en diferentes momentos, la reunión de la Comisión no se transmitirá en vivo. La reunión se transmitirá agotadas las entrevistas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- Todas las entrevistas se desahogarán el lunes 7 de diciembre, para poder atender la reunión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales previamente convocada para el 8 de diciembre de 2020.
- El viernes 4 de diciembre de 2020 vía correo electrónico, se hará de conocimiento de los candidatos el presente documento, se les convocará a la entrevista y se les compartirá el link para conectarse a la reunión, conforme al siguiente horario:

- 1)** Edna Aguilar Domínguez. 9:10 horas.
- 2)** Karla Gabriela Alcaraz Olvera. 9:30 horas.
- 3)** Sergio Claudio Arellano Rabiela. 9:50 horas.
- 4)** Vicente de Jesús Esqueda Méndez. 10:10 horas.
- 5)** Martha Beatriz Márquez Gamiño. 10:30 horas.
- 6)** José Manuel Pérez Guerra. 10:50 horas.
- 7)** José Manuel Ramos Robles. 11:10 horas.
- 8)** José Luis Vargas Ramírez. 11:30 horas.

En tal sentido, el 4 de diciembre de 2020 se remitió correo electrónico a las diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, donde se les invitó a la reunión de la Comisión a celebrarse el 7 de diciembre de 2020, se les compartió el link de la reunión, y la manera en que esta se llevaría a cabo.

En la misma fecha se compartió -por correo electrónico- a los candidatos que participarían en las entrevistas el documento que contenía la mecánica, se les convocó a la entrevista y se les proporcionó el link para conectarse a la reunión. También se realizó llamada telefónica con cada candidato para confirmar la recepción de la información remitida por correo electrónico y para convocarles por este medio a la entrevista.

Las entrevistas se desahogaron el 7 de diciembre de 2020, conforme a los acuerdos tomados por esta Comisión. Enseguida describimos las intervenciones.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se cedió el uso de la voz a la ciudadana Edna Aguilar Domínguez, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas a la candidata. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz a la ciudadana Edna Aguilar Domínguez, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hizo uso de la palabra la diputada María Magdalena Rosales Cruz, para formular sus preguntas, y finalmente la ciudadana Edna Aguilar Domínguez, para dar respuesta.

Se cedió el uso de la voz a la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas a la candidata. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz a la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hicieron uso de la palabra el diputado Jaime Hernández Centeno y la diputada María Magdalena Rosales Cruz, para formular sus preguntas, y finalmente la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera, para dar respuesta.

Se cedió el uso de la voz al ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas al candidato. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz al ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hicieron uso de la palabra la diputada Emma Tovar Tapia, el diputado Jaime Hernández Centeno y la diputada María Magdalena Rosales Cruz, para formular sus preguntas, y finalmente el ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela, para dar respuesta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se cedió el uso de la voz al ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas al candidato. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz al ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hicieron uso de la palabra la diputada María Magdalena Rosales Cruz, y los diputados Víctor Manuel Zanella Huerta y Jaime Hernández Centeno, para formular sus preguntas, y finalmente el ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez, para dar respuesta.

Se cedió el uso de la voz a la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas a la candidata. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz a la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hizo uso de la palabra la diputada María Magdalena Rosales Cruz, para formular sus preguntas, y finalmente la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño, para dar respuesta.

Se cedió el uso de la voz al ciudadano José Manuel Pérez Guerra, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas al candidato. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz al ciudadano José Manuel Pérez Guerra, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hicieron uso de la palabra la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Jaime Hernández Centeno, para formular sus preguntas, y finalmente el ciudadano José Manuel Pérez Guerra, para dar respuesta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se cedió el uso de la voz al ciudadano José Manuel Ramos Robles, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas al candidato. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz al ciudadano José Manuel Ramos Robles, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hicieron uso de la palabra la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Jaime Hernández Centeno, para formular sus preguntas, y finalmente el ciudadano José Manuel Ramos Robles, para dar respuesta.

Se cedió el uso de la voz al ciudadano José Luis Vargas Ramírez, hasta por 10 minutos, para una exposición inicial donde explicara su trayectoria, su proyecto y sus posibles retos. Concluida su participación hicieron uso de la palabra las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, para formular preguntas al candidato. Al término de lo cual se cedió el uso de la voz al ciudadano José Luis Vargas Ramírez, hasta por 5 minutos, para dar respuesta. Enseguida hizo uso de la palabra el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, para formular sus preguntas, y finalmente el ciudadano José Luis Vargas Ramírez, para dar respuesta.

Concluidas las entrevistas, estas se transmitieron. En este punto queremos enfatizar que al acordar una transmisión diferida, pretendimos que ninguno de los candidatos tuviera ventaja respecto de los otros, por el solo hecho del orden de participación.

A mayor abundamiento, es de señalarse que dadas las condiciones de salud ante la contingencia sanitaria derivada del SARS-Cov-2, se determinó llevar a cabo las entrevistas por medios electrónicos, sin embargo, este esquema no permite, materialmente, llevar un control sobre quienes den seguimiento a la transmisión, razón por la cual también se acordó que su difusión por los portales habilitados por el Congreso de Estado, fuera de manera diferida para evitar ventajas a los aspirantes finales al conocer los aspectos que se estaban preguntando y tener oportunidad de preparar sus respuestas.

Finalmente, en los términos de la base quinta de la Convocatoria, en esta fecha -14 de diciembre de 2020- suscribimos el presente dictamen.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Requisitos para ser Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

El artículo 11 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, señala que para ocupar el cargo de Procurador se requiere:

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento;

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación;

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho;

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos;

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación;

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación;

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente; y

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Consideraciones sobre los expedientes remitidos por las personas que no cumplieron con la totalidad de requisitos y formalidades.

Como ya apuntamos anteriormente, conforme a la base quinta de la Convocatoria, a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables le correspondió verificar el cumplimiento de los requisitos referidos en la BASE PRIMERA, así como la totalidad y formalidades de los documentos a que se refiere la BASE SEGUNDA de la *CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO*, emitida por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y entrevistar por separado a las y los postulantes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Ya también anotamos el razonamiento de porqué las entrevistas se realizaron solo el 7 de diciembre de 2020.

Ahora bien, conforme a la base cuarta de la Convocatoria que hemos venido citando, la *falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos será causa suficiente para tener por no presentada la postulación.*

En razón de lo anterior es que se acordó el no cumplimiento por parte de la ciudadana Isis Nevai Albarrán García y del ciudadano Andrés Avelino Cuéllar Hernández, de la totalidad de las formalidades de la Convocatoria. Lo que se precisa en los numerales 1 y 2 que siguen a este párrafo.

1. Isis Nevai Albarrán García.

No obstante que la persona candidata anexó a su expediente una carta de postulación por parte del *Coordinador General y Fundador de la Clínica de Litigio Estratégico de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, de la información que se acompañó no se desprende la naturaleza de la Clínica; aunado a que no se acompañó certificación del acta constitutiva.

Se adjuntaron dos cartas más, de las que se presume existe la documentación original; sin embargo, tampoco se acompañan de las actas constitutivas.

En razón de lo anterior, se acordó el no cumplimiento por parte de la candidata.

2. Ciudadano Andrés Avelino Cuéllar Hernández.

El candidato anexó a su expediente una carta en la que manifiesta que:

Fuera de mi entorno social diario, no poseo ni tengo ni represento a algún organismo público o privado, tampoco a alguna asociación o colegio promotor, defensor o vinculado al tema de los derechos humanos, por lo que nadie directamente me propone al cargo pretendido.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

También expresa que *no tengo documental certificada de algún acta constitutiva*.

En razón de lo anterior, se acordó el no cumplimiento por parte del candidato.

Revisión de los expedientes de las personas propuestas al cargo de Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Como ya hemos apuntado, se analizaron cada uno de los expedientes remitidos por el presidente de la mesa directiva. Y se verificó el cumplimiento de requisitos y formalidades. Por lo que en este apartado nos ocuparemos del análisis, en orden alfabético.

1. Ciudadana Edna Aguilar Domínguez.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 19 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de León, Gto., en la que se asienta que de los documentos presentados por la ciudadana Edna Aguilar Domínguez se desprende que la interesada radica en ese municipio desde el año 2013.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y copia simple de la credencial para votar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia certificada del título de *Licenciado en Derecho*; del grado de *Maestra en Justicia Administrativa*; del diploma por haber concluido la especialidad en *Justicia Administrativa*; del título propio de máster *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica*; y constancia de que la profesionista concluyó el programa académico de *Especialidad en Administración Pública, Estatal y Municipal*. Así como de la cédula número 2585384, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

Datos profesionales

Maestra en Justicia Administrativa, por el Instituto de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica, por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España.

Especialista en Justicia Administrativa, por el Instituto de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Especialidad en Administración Pública Estatal y Municipal, por la Universidad de Guanajuato.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Guanajuato (UG).

Cédula profesional: 2585384

Estudios complementarios:

Diplomado en Materia Anticorrupción 2019, por el Instituto de Justicia Administrativa del TJA y la Auditoría Superior del estado de Guanajuato.

Diplomado en "Psicología y Género, en la Procuración de Justicia", por la Universidad Nacional Autónoma de México (FEVINTRA, UNAM).

Certificación Internacional en Programación Neurolingüística (Trainer & Consultant Xóchitl Ortega. Dr. Richard Bandler)

Capacitación Para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en México. Corte Interamericana de Derechos Humanos y Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Certificado de acreditación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diplomado "Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales"
Universidad de Guanajuato y Poder Judicial del estado de Guanajuato.

Diplomado de "Procuración de Justicia para Agentes de Ministerio Público"
Universidad Lasallista Benavente y Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato.

Diplomado de "Actualización para Agentes de Ministerio Público"
Universidad Iberoamericana de León y Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato.

Experiencia laboral

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO:

**Subprocuradora de Derechos Humanos en la Zona "B"*
(16 de diciembre del 2016 al 29 de julio de 2019)

**Agente Investigadora adscrita a Secretaría General*
(Enero 2013 al 15 de diciembre del 2016)

**Agente Investigadora adscrita a la Subprocuraduría Zona "B"*
(17 enero 2010 a 2012)

PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Visitadora Auxiliar Región "A"*
(1 de julio 2005- 15 de abril del 2007)

**Agente de Ministerio Público Adscrito al Juzgado Tercero Penal en la ciudad de León, Guanajuato. Subprocuraduría de Justicia Región "A".*
(16 abril 2007 - 02 de enero 2008)

**Agente de Ministerio Público Investigador adscrita al Despacho del Procurador (persecución de delitos cometidos por servidores públicos)*
(Abril - julio 2005)

**Agente de Ministerio Público Investigador XIV Especializada en Delitos Patrimoniales adscrita a la Subprocuraduría de Justicia del Estado Región "A"*
(Diciembre 2000 - abril 2005)

**Agente de Ministerio Público Investigador VI del fuero común Adscrita a la Subprocuraduría de Justicia del Estado Región "A", León, Guanajuato.*
(2 de febrero de 1998 - diciembre 2000)

**Agente de Ministerio Público Investigadora Adscrita a la Subprocuraduría de Justicia Región "B".*
(16 de septiembre 2008 al 14 de noviembre 2009)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Secretaria de Acuerdo del Juzgado de Partido Civil San Francisco del Rincón, Guanajuato*
(Noviembre 1997-enero 1998)

**Juez Interina del Juzgado Menor Mixto San Francisco del Rincón, Capital*
(Diciembre de 1997)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

TRIBUNAL DE LOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
*Actuaría del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato
(18 octubre 1995- noviembre 1997)

ACTIVIDADES DENTRO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA
Impartición de la clase ciencias sociales a personas privada de libertad del Centro de
Readaptación Social Guanajuato. 1995

Asesor Jurídico
Bufete Jurídico de la Universidad de Guanajuato
1993-1995

Reconocimientos y agradecimientos

Constancia de participación en la Gaceta Judicial No. 3, 2019, emitida por la Unidad Académica del Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del estado de Guanajuato.

Reconocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Hilario Medina Gaona", Guanajuato, Gto. Por participar en la "Semana Nacional de Acceso a la Justicia", Seminario abierto con el tema ¿Qué es lo que hace? La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. 6 de julio 2018.

Reconocimiento

Agradecimiento por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato a través del Instituto de Formación Profesional. Por impartir el curso "Derechos Humanos e Instrumentos Internacionales" en el marco del programa "Capacitación y certificación académica para operadores del área ministerial de investigación y litigación en la aplicación del sistema procesal penal acusatorio de la PGJGTO".

Guanajuato, Gto. 4 septiembre 2017.

Constancia de agradecimiento.

Reconocimiento como servidor público del mes de agosto de 1999 dentro de la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato. Otorgado por el Procurador de Justicia del Estado.

Premio "Lic. Antonio Torres Gómez"

otorgado por la Sociedad de Alumnos y Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, por mejor aprovechamiento en los ciclos: enero - junio de 1992. Julio - diciembre de 1992.

Formación complementaria

Certificación Internacional en Programación Neurolingüística

(Trainer & Consultant Xóchitl Ortega, 2020)

Certificado de acreditación y Licencia de práctica.

Asistencia al Segundo Foro Regional: La participación ciudadana en el combate a la corrupción.

Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

29 de agosto de 2019

Reconocimiento de participación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Asistencia al foro "El coordinador de parentalidad para la protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en los juicios de oralidad familiar".
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
17 de mayo de 2019.
Constancia de participación.*

*Asistencia a la jornada de actualización jurídica en Derechos Humanos "Juzgar con Perspectiva de Género"
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Barra Queretana Colegio de Abogados AC, Barra Guanajuatense Colegio de Abogados AC Y Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos campus Guanajuato.
6 de octubre de 2018.
Reconocimiento de asistencia.*

*Participación en la capacitación "Cuidado Competente en Trauma".
BACK2BACK México A.C. y Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
21 de septiembre 2018
Reconocimiento de participación.*

*Asistencia a las conferencias "Justicia Administrativa" impartida por el Dr. Daniel Márquez Gómez, "Derechos Humanos y Mínimo Vital" impartida por la Dra. Ma. del Pilar Hernández Martínez y "Justicia y Corrupción" impartida por el Dr. Jaime Cárdenas Gracia.
Todas en el marco del 31 aniversario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
14 de septiembre de 2018.
Constancia de participación.*

*Participación en el curso "Implementación del ciclo de servicio de las Subprocuradurías de la PDHEG".
15 horas, 22, 29 de agosto y 5 de septiembre de 2018.
Constancia de participación.*

*Asistencia y participación en el taller Retos y Oportunidades para la prevención de la Tortura en la Región Occidental.
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Documenta A.S.
Guadalajara, Jalisco 27 y 28 de junio 2018.
Constancia de participación.*

*Participación en el curso-taller "Análisis de problemas y toma de decisiones".
15 horas
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y FOCO expertos en potencial humano.
18, 25 de abril y 2 de mayo 2018.
Constancia de participación.*

*Asistencia al curso-taller "Cómo evaluar y mejorar el servicio".
15 horas. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y FOCO expertos en potencial humano.
15, 22 y 29 de mayo de 2018.
Constancia de participación.*

*Asistencia al curso talle "Análisis de problemas y toma de decisiones"
Duración 15 horas. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y FOCO expertos en potencial humano.
18 y 25 de abril y 2 de mayo de 2018.
Constancia de participación.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Capacitación Para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en México.

22 horas

Morelia, Michoacán. 6,7 y 8 de noviembre de 2017

Corte Interamericana de Derechos Humanos y Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Certificado de acreditación.

Participación en el "Taller de Equipo" 2017.

8 horas

Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y Head Coach

Noviembre 2017.

Constancia de participación.

Participación en el Curso en Inteligencia Emocional y Asertividad.

30 horas. Capacitadora Lic. Rosa Pérez Servín

Procuraduría de los Derechos Humanos y Qi Consulting & Training.

León, Guanajuato.

Agosto-septiembre 2016

Constancia de participación.

Participación en el curso-taller "Redacción Estratégica de Documentos"

15 horas. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y FOCO expertos en potencial humano.

5, 19 y 26 de agosto 2016.

Constancia de participación.

Participación en el "Curso de Mediación" impartida por el Dr. Carlos Villagrasa Alcaide de la Universidad de Barcelona, España.

Procuraduría de los Derechos Humanos

2, 3 y 4 de mayo de 2016.

Constancia de asistencia.

Asistencia a la X Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Mérida, Yucatán.

12 y 13 de noviembre 2015

Constancia de asistencia.

Asistencia al Taller "Liderazgo"

30 horas.

Agosto-septiembre 2015

Procuraduría de los Derechos Humanos

Capacitadora Lic. Rosa Pérez Servín.

Constancia de participación.

Asistencia al taller: "Protocolo para la Prevención y Atención de Acoso, Hostigamiento Sexual y Violencia Laboral, para aplicación en todo el Estado de Guanajuato"

Temas de: Cultura Organizacional Saludable, Comunicación asertiva en las organizaciones laborales, Identificación de violencia en el ámbito laboral, Diferencia entre Acoso y Hostigamiento Sexual, Inteligencia Colectiva.

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, IMUG

Octubre-noviembre 2015

Asistencia a la capacitación "Introducción a las competencias del Ombudsperson organizacional",

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, IMUG

instructor Isaac B. Puig Moreno

30 de julio 2015



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Asistencia y participación en el curso "El Juicio Oral en materia Civil"

18 horas

Junio-Julio 2015

Instituto de Capacitación Jurídica

Ponente Licenciado Rubén Armenta Mendoza

Constancia de asistencia y participación.

Asistencia al Foro "Hacia una Justicia con Perspectiva de Género"

11 de junio de 2015

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato

Comité de Seguimiento de Evaluación Estatal del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, Capítulo Guanajuato.

Constancia de asistencia

Asistencia al curso "Lenguaje Incluyente"

Procuraduría de los Derechos Humanos

29 de mayo del 2015

Constancia de participación.

Asistencia las "Jornadas Jurídicas"

Procuraduría de los Derechos Humanos y la Universidad de León.

21 de mayo del 2015

Constancia de asistencia.

Participación en el "Curso básico de Inducción al Género".

Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

6 de noviembre al 3 de diciembre de 2014.

Constancia de acreditación.

Asistencia al Curso-taller "Zinergia. Sesión de Integración para Equipos de Trabajo"

Procuraduría de los Derechos Humanos

11 de octubre de 2014

Diploma de asistencia y participación.

Asistencia al Seminario de Redacción Ejecutiva

Procuraduría de los Derechos Humanos

Formación y Conocimiento Organizacional

16 horas

Septiembre 2014

Constancia de participación.

Asistencia al Foro y presentación del libro: "México y la Corte Penal Internacional"

Instituto Nacional de Ciencias Penales.

20 y 21 de marzo 2014. México D.F.

Constancia de asistencia.

Asistencia al Seminario Internacional "Una Respuesta a la Violencia contra las Mujeres:

La Convención de Belém do Pará.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

26 de noviembre 2013. Ciudad de México

Participación en el Curso de Inducción a los Nuevos Procedimientos Orales en materia de Familia para

Poder Judicial del Estado de Guanajuato y su Escuela de Estudios e Investigación Judicial,

Procuraduría de los Derechos Humanos.

19 de octubre al 16 de noviembre 2013.

Constancia de asistencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Capacitación en la Norma Técnica para la clasificación nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
23 de agosto de 2013.
Constancia de participación.*

*Capacitación en Derechos Humanos.
Instructor Doctor Vittorio Corasaniti
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
Agosto 2013.
Constancia de participación.*

*Participación en el evento "Declaración Universal de los Derechos Humanos".
10 diciembre 2012.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
Constancia de participación.*

*Participación en la Conferencia Magistral "La Bioética en la Actualidad".
Impartida por la Dra. Andrea Acosta Gamboa. 28 de septiembre de 2012.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
Constancia de participación.*

*Participación en la Conferencia Magistral "Trata de Personas"
Impartida por el Dr. Esteban Pérez Alonso de la Universidad de Granada, España.
28 de junio de 2012.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
Constancia de participación.*

*Participación en el curso de "Capacitación en Materia de Derechos Humanos impartida por el
Dr. Vittorio Corasaniti en el marco del Programa de cooperación para México y el Caribe del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
30 de mayo al 1 de junio del 2012.
Constancia de participación.*

*Participación en el Curso de Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal.
52 horas.
Del 13 de enero al 24 de febrero del 2012.
Poder Judicial del Estado de Guanajuato y Procuraduría de los Derechos Humanos
Constancia de participación.*

*Taller "Básico Laboral".
23 de noviembre 2011.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el Foro de Derechos Humanos: "Prospectiva en el ámbito Nacional e Internacional".
18 de noviembre 2011.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
Constancia de participación.*

*Taller "La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos. Un enfoque desde la Jurisprudencia Internacional".
7 y 8 de octubre 2011.
Reconocimiento de participación.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Participación Conferencia "Los Derechos Humanos en la Unión Europea, impartida por: Kristina Georgieva Nikleva y Alfonso Herrera García, por el Centro de Estudios de Actualización en Derecho de Querétaro. 22 enero 2011 Constancia de asistencia.

Participación en el Primer Taller Regional para Visitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Oeste. 3 al 5 de noviembre 2010- Aguascalientes. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Diploma de participación.

Participación en el "Curso-taller avanzado sobre la búsqueda de tesis y jurisprudencial derivados de la ley de amparo en el sistema informático del Poder Judicial Federal" 25 al 28 enero 2010. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Participación en el Diplomado "Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales" Agosto- noviembre 2009. Universidad de Guanajuato y Poder Judicial del estado de Guanajuato. Diploma.

Participación en el taller "Oratoria Adversarial", impartido por la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán. 22 al 26 de junio del año 2009. Constancia de acreditación.

Asistencia al Segundo Ciclo de Conferencias de Actualización: Temas Fundamentales de Derechos Humanos. 15 abril al 20 de mayo del 2008. Por la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la Facultad de Derecho y Administración Pública de la Universidad de Guanajuato. Constancia de participación.

Asistencia al curso "Responsabilidad Patrimonial del Estado". Noviembre 2006. Instituto de Administración Pública de Guanajuato A.C. e Instituto de Formación Profesional de Procuraduría General de Justicia en el Estado. Reconocimiento de participación.

Participación en el taller "Análisis Casuístico de las Dinámicas Sociales de los Menores en Controversia Penal en el Estado de Guanajuato". 9 de mayo de 2006. Procuraduría General de Justicia del Estado. Reconocimiento de participación.

Participación en el taller "Grupos Multidisciplinarios para la Atención a Menores en Controversia Penal" 8 de mayo de 2006. Procuraduría General de Justicia del Estado. Reconocimiento de participación.

Participación en el taller "Análisis Casuísticos de las Dinámicas Sociales de los Menores en Controversia Penal" 9 de mayo de 2006. Procuraduría General de Justicia del Estado. Reconocimiento de participación.

Asistencia al foro "Fenómeno de la violencia". 4 de noviembre de 2005. Procuraduría General de Justicia del Estado. Reconocimiento de participación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Asistencia al curso "Comunicación Organizacional".
5 de agosto de 2005. Procuraduría General de Justicia del Estado.
Reconocimiento de participación.*

*Asistencia en el "Seminario de Prevención y Seguridad Bancaria".
31 de marzo 2005. Procuraduría General de Justicia del Estado.
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el "Seminario de Actualización para Agentes de Ministerio Público fase I".
10 al 24 de junio y 1,2 de julio del año 2004. Procuraduría General de Justicia del Estado.
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el curso "Políticas Públicas sobre la Criminalidad".
7 y 8 de noviembre de 2003. Procuraduría General de Justicia del Estado.
Reconocimiento de participación.*

*Asistencia al congreso "Víctima del Delito".
30 de septiembre del año 2003; Procuraduría General de Justicia del Estado.
Reconocimiento de participación.*

*Asistencia en el seminario derecho penal; "Presente y Futuro", impartido por Prof. Dr.
H.C. Claus Roxín y Prof. Dr. Francisco Muñoz conde.
13 de noviembre de 2003; Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de
Guanajuato.
Constancia de asistencia.*

*Participación en el seminario "Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos
Humanos en el Ámbito Interno"
Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Procuraduría de los Derechos Humanos
de Guanajuato
28 y 29 de agosto del 2003, Universidad de Guanajuato.
Certificado de participación.*

*Asistencia a la conferencia Magistral "Constitución Mexicana y su Reforma" impartida por
Dr. Miguel Carbonell.
13 de mayo 2003. Universidad del Valle de Atemajac plantel León.
Diploma.*

*Participación en el curso "Empatía y Calidad en la Atención al Usuario"
Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato
Instituto de Formación Profesional
Diciembre de 2002.
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el curso de "Delitos Cibernéticos"
Procuraduría de Justicia del Estado
Septiembre - Diciembre de 2002
Guanajuato, Capital
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el congreso "Mujer y Justicia"
Procuraduría de Justicia del Estado
Agosto 2002. Guanajuato, Capital
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el taller "Calidad en el Servicio"
CENCADE
Mayo 2001. León, Guanajuato
Diploma.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Participación en diplomado de "Actualización para Agentes de Ministerio Público"
Universidad Iberoamericana de León
Septiembre de 2000
Diploma de conclusión del programa académico.*

*Participación en el "Seminario Medico Jurídico sobre la Función Pericial"
Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Guanajuato
Junio 2000, Guanajuato, Capital
Constancia de asistencia.*

*Participación en el "Quinto Panel de Procuración de Justicia"
Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato y Procuraduría General de Justicia
del Estado
Mayo 2000. Guanajuato, Capital
Reconocimiento de participación.*

*Participación en el curso "Ética y procuración de justicia"
Facultad de Filosofía y Letras de Guanajuato de la Universidad de Guanajuato
Enero- mayo 2000. Guanajuato, Capital.
Diploma de participación.*

*Participación en el taller "Los Derechos Humanos de las Mujeres y el Combate a la
Violencia"
Consejo Estatal de Población e Instituto de la Mujer Guanajuatense.
Abril de 2000 Guanajuato, Guanajuato
Constancia de asistencia.*

*Participación en el curso "La Entrevista en la Investigación de Delitos"
Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato e
Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
Septiembre de 1999. León, Guanajuato
Constancia de acreditación.*

*Asistencia al seminario "Éxito a través del Servicio"
Centro de capacitación y resultados y Procuraduría General de Justicia del Estado de
Guanajuato.
Julio de 1999. León, Guanajuato
Diploma de participación.*

*Asistencia al "Cuarto Panel de Procuración de Justicia"
Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato y Procuraduría de Justicia del
Estado.
Mayo 1999. Guanajuato Capital
Reconocimiento de participación.*

*Asistencia al "Diplomado de Procuración de Justicia para Agentes de Ministerio Público"
Universidad Lasallista Benavente y Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato.
Enero- marzo 1999
Diploma*

*Asistencia al "Tercer Panel de Procuración de Justicia"
Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato y Procuraduría de Justicia del
Estado.
Abril de 1998. Guanajuato Capital
Reconocimiento de participación.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Asistencia y participación en las "Jornadas de Derecho Administrativo y Administración Pública"
Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato en coordinación con el Instituto de Administración Pública de Guanajuato y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.
Septiembre de 1997. Guanajuato Capital
Constancia de participación.

Asistencia a las conferencias magistrales impartidas por los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Mariano Azuela Güitron y Genaro D. Gongora Pimentel sobre los temas: "Prospectivas de la Justicia Administrativa en México" y "La Apariencia del Buen Derecho".
11 de septiembre de 1997. Guanajuato, Guanajuato

Coordinación y participación en el intercambio académico entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato y la Facultad de Derecho de la Universidad de Austin Texas 1996.
Certificado de participación.

Participación en el intercambio académico entre la facultad de derecho de la Universidad de Guanajuato y la facultad de derecho de la universidad de Austin Texas 1995.

Participación en el debate "pena de muerte" y "eutanasia" entre estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad de Guanajuato y estudiantes de la universidad de Austin, Texas en la ciudad de Guanajuato 1994.

Participación en el primer congreso regional de estudiantes de derecho con sede en la ciudad de Guanajuato, Capital. 1993.

Adjunta también, copia de diplomas, certificados, nombramientos, agradecimientos, constancias y reconocimientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que la ciudadana Edna Aguilar Domínguez no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra suspendida o privada en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran, en el año anterior a la emisión de la convocatoria.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; ni candidata a puesto de elección popular, ni ministra de ningún culto religioso.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no desempeñar cargo o empleo público, ni lo estará haciendo en caso de resultar designada; y en la que manifiesta que tampoco lleva a cabo ni realizará actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda, en caso de asumir el cargo.

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 20 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.

La ciudadana Edna Aguilar Domínguez presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribieron carta de postulación de la ciudadana Edna Aguilar Domínguez:

1. El presidente de *SIMUB VOLUNTARIOS, ASOCIACIÓN CIVIL*.
2. El representante legal del Colegio *JUAN PABLO II*.
3. El representante legal del *INSTITUTO OBRERO JUAN PABLO II, A.C.*
4. El director de la Preparatoria Ignacio M. Altamirano.
5. El presidente del Consejo Directivo 2019-2020 del *Colegio de Contadores Públicos de León, A.C.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

También se adjuntó carta de postulación por parte del presidente de la *BARRA GUANAJUATENSE COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.*, aunque no se acompañó acta constitutiva, solo copia certificada del acta donde se designó al actual presidente.

Y por parte de la rectora de la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes también se suscribió carta de postulación, sin acompañarse documentación soporte.

Finalmente, la candidata integró al expediente una carta de postulación escaneada de la licenciada Cecilia Castañeda Espinoza, vicepresidenta del Consejo Coordinador de Clubes y Asociaciones de Servicio, A.C., a la que se acompañaron copias simples del acta constitutiva y de la escritura pública donde se protocolizó el acta en que fue electa vicepresidenta para el periodo 2019-2020.

2. Ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 20 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de León, Gto., en la que se asienta que derivado de las constancias presentadas por la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera se desprende que la misma radica en ese municipio desde hace más de siete años.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y copia simple de la credencial para votar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia certificada del título de *Licenciado en Derecho*. Así como copia del grado de *Maestría en Derecho Constitucional y Amparo*; del *TÍTULO DE MÁSTER PROPIO EN DERECHOS HUMANOS*; y del título de *Notario Público*. Así como de la cédula número 2734462, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

ESTUDIOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Master en Derechos Humanos por la Universidad de Granada, España Con título expedido el 14 de octubre de 2016 con calificador de sobresaliente.

Maestra en Derecho Constitucional y Amparo, por la Universidad Iberoamericana en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. al haber sustentado y aprobado el examen de grado en fecha 13 de diciembre de 2002, con la tesis "Los derechos humanos de los internos que viven con vih/sida".

Postgraduada en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España. 26 de junio de 2003.

Notario Público Titulado, por la Universidad de Guanajuato, al haber aprobado el examen profesional el da 08 de octubre de 2008 con la tesis titulada "La declaración unilateral de voluntad anticipada por incapacidad ante Notario Público."

Licenciada en Derecho, por la Universidad Iberoamericana, León, con Mención Honorífica por Trabajo de Tesis, presentada en examen profesional sustentado el día 27 de febrero de 1998, bajo el título " La naturaleza jurídica de las cajas populares y su regulación".

Reconocimiento por haber obtenido el mejor promedio de la generación, al concluir los estudios de la licenciatura en Derecho, 18 de julio de 1997.

EXPERIENCIA LABORAL

Abogada en la Notaría Pública 105 de León, Guanajuato. Agosto de 2018 a la fecha

Secretaria de Acuerdos de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Mayo de 2017 a Agosto de 2018.

Subprocuradora de Derechos Humanos de la Zona A del Estado de Guanajuato, con sede en León. Diciembre de 2007 a diciembre de 2017.

Integrante del Comité de Equidad de Género de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, como Subcoordinadora de la Comisión de Lenguaje Incluyente y No Sexista.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Miembro de los Consejos de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública de León, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón (2012 – 2016) y del Municipio de Romita en 2016.

Subprocuradora de Derechos Humanos de la Zona D del Estado, con sede en San Miguel de Allende. Enero de 2005 a diciembre de 2007.

De 1998 a diciembre de 2007 diversos cargos en la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato, como Secretaria Visitadora, Agente Investigador y Auxiliar Jurídico.

Abogada postulante en despacho jurídico propio del año 1997 a 1998.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS

Participante en cursos impartidos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, relacionados con la aplicación del derecho internacional en el ámbito interno, (2003)

Diplomado en Derecho Corporativo Internacional impartido en la Universidad Iberoamericana León. (100 horas) Diciembre 2004.

Primer curso de especialización en Impartición de Justicia para Adolescentes, impartido por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato y la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (32 horas) Julio de 2006.

Segundo curso de Especialización en Impartición de Justicia para Adolescentes, impartido por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato y la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (28 horas) agosto de 2006.

Taller de interpretación y sistemática de la Ley de Justicia para Adolescentes y marco jurídico relacionado, impartido por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato y la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (39 horas) Septiembre de 2006.

Curso Juicios Orales, Universidad Iberoamericana León (40 horas) Diciembre de 2009.

Curso básico para la intervención defensorial en Género y Derecho de la Mujer (40 horas) Impartido por la defensoría del Pueblo en Perú con el auspicio de la Federación Iberoamericana del Ombudsman y de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diciembre de 2010.

Curso de inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal (52 horas) Febrero de 2012.

Curso Técnicas de Litigación Oral: Audiencias Preliminares a Juicio y Ejecución de Sanciones impartido en la Universidad Iberoamericana León. (48 horas) Agosto 2013.

Curso de Inducción a los Nuevos Procedimientos orales en Materia Familiar. Poder Judicial del Estado de Guanajuato. (16 horas) noviembre de 2013.

Seminarios, cursos y talleres en materia de derechos humanos, su aplicación en el ámbito interno; justicia penal, tortura y sistema penitenciario; así como en materia de los derechos de la mujer. (Seminaria RELAF Acogimiento Familiar 2013; Lenguaje No Sexista e incluyente por la no discriminación, 2013; Prevención, Atención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual en Ambientes Laborales, 2013).

Congreso Nacional Derechos Humanos y Justicia Penal, marzo 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Curso Lenguaje Incluyente (5 horas) Mayo 2015.

Taller Víctimas del Delito y Derechos Humanos (12 horas) septiembre 2015.

Curso Análisis de Código Ncional de Procedimientos Penales (24 horas) Octubre y noviembre 2015

Seminario Internacional Los derechos Humanos de Los Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Noviembre 2015.

Ponente en Foro de Discusión y Análisis de la Consulta Infantil y Juvenil 2015 organizado por el INE

Curso de Mediación. Mayo 2016.

Participaciones en los Trabajos de Grupo Directivo y Cierre de Gestión de Febrero a Agosto de 2016. (Periodo 2012 -2016)

OTRAS ACTIVIDADES

*Compiladora del Libro "**Los Derechos Humanos de las Personas que viven con VIH/SIDA**", de la serie "Guanajuato y los Derechos Humanos", coeditado por la Secretaría de Salud del Estado y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.*

Asesora de Tesis de Postgrado en la Maestría de Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Iberoamericana León.

Docente de la materia de Opción Terminal de la Maestría de Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Iberoamericana León, del año 2010 a 2019.

Adjunta también, copia de diplomas, certificados, agradecimientos, constancias y reconocimientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra suspendida ni privada en el ejercicio de sus derechos civiles ni políticos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran, en el año anterior a la presente convocatoria.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que no ha sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; ni candidata a puesto de elección popular, ni ministra de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a la presente convocatoria.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no desempeñar cargo o empleo público en este momento en que presenta su documentación; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda.

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 19 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribieron carta de postulación de la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera:

1. La presidenta y representante legal de la asociación civil *ACADEMIA DE BELLAS ARTES LOS ÁNGELES, A.C.*
2. La representante legal de *DIDAXIS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, A.C.*
3. La presidenta del Consejo Directivo del CENTRO EDUCATIVO CEST, A.C.
4. La directora general de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES EZQUIZOFRÉNICOS AFAPE DE LEON, GUANAJUATO, A.C.

También se adjuntó carta de postulación por parte de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. A la que se acompañó copia certificada del nombramiento de la presidenta como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y copia simple del periódico oficial donde se expidió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

3. Ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela.

1. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 25 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., en la que se asienta que el ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela tiene seis años de residencia en el municipio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento.

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia del título de *Licenciado en Derecho*; del grado de *Maestro en Derecho Empresarial Corporativo*; y del grado de *Doctor en Filosofía en Justicia Criminal*. Así como de la cédula número 2399574, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

Estudios realizados

Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (Santa Fe CdMx)- Colegio Superior de Ciencias Jurídicas: Cédula Profesional 2399574

Maestro en Derecho por el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas (CdMx): Cédula Profesional 5543936

Estudios de Doctorado en Administración Pública (por concluir) Sorbona de París y la Universidad Anáhuac México Norte

Estudios de Doctorado en Derecho (por concluir) Universidad Anáhuac

PhD Doctor of Philosophy by P.W. University (Los Ángeles, California) Título apostillado y jurado por el Gobierno de California, EUA

Doctor Honoris Causa por el Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos (Estado Mexicano)

Doctor of Humanitarianism, Honoris Causa, Los Angeles Development Institute, Los Angeles, California, USA

Experiencia Profesional:

Actualmente:

Presidente del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos

Director de la Facultad de Derecho en la Universidad de Celaya

Titular de la Columna Semanal Periodística "Ingenioso Hidalgo" en el periódico Sol del Bajío



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Actividades anteriores:

Presidente Centro de Medios Alternos e Solución de Controversias

Presidente de la Barra Latinoamericana de Abogados A.C.

Presidente de la Organización Internacional de Universidades de Posgrados en Derecho

Presidente Expert Speakers at Law

Presidente Grupo Liderazgo Jurídico

Director General de Enlace con Gobiernos Estatales en la Procuraduría General de la República

Director General del Centro de Supervisión Permanente a Organismos Públicos e Investigación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Director General del Despacho de Abogados Arellano y Asociados

Gerente General de Asuntos Jurídicos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)

Asesor en la Presidencia del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal Asesor en Derechos Humanos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, conjuntamente con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reportándole directamente al Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor (Presidente CNDH) y al Lic. Ignacio Morales Lechuga (Procurador General)

Reconocimientos y logros:

Candidato a Ombudsperson en el Estado de Querétaro

Consejero en Derechos Humanos por unanimidad de votos del Congreso del Estado de Querétaro

Consejo de Arbitraje Médico en el Estado de Querétaro

Consejero Nacional de temas de consumo en la Procuraduría Federal del Consumidor por Querétaro

Delegado Estatal de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho y Asociación de Facultades de Derecho en América Latina en Querétaro

Miembro Honoris Causa de la Federación Mexicana de Abogados

Miembro distinguido del Observatorio Ciudadano

Presea Opemde Justice International 2020 como Defensor de Derechos Humanos del año otorgado por la Federación Iberoamericana de Abogados, Representante del Continente Africano, Ecuador, Perú, México y Estados Unidos de América.

Experiencia Docente:

Cargos académicos

Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac

Director de la División de Estudios Profesionales de la Escuela Superior de Negocios (Derecho, Administración, Finanzas y Mercadotecnia). Ciudad de México (antes Universidad del Tercer Mundo)

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Contemporánea

Director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya

Rector de la Universidad de la Mancha (Centro de Docencia e Investigación Jurídica)

Premios a la Excelencia Académica:

Universidad Científica Latino Americana de Hidalgo. - Serie 2001. Excelencia Académica

Facultad de Derecho Universidad Anáhuac México Norte, 2007-2010

Facultad de Derecho Universidad La Salle Bajío, 2016

División de Derecho Universidad Iberoamericana Santa Fe, 2000

Facultad de Derecho Universidad Marista México. 2016

Facultad de Derecho Universidad de Celaya 2017

Rectoría Universidad de Celaya 2018

Posgrado Universidad del Valle de México, Juriquilla. Agosto 2018

Posgrado Universidad del Valle de México, Juriquilla. Octubre 2018.

Facultad de Derecho Universidad de Celaya 2018

División de Estudios de Posgrado Universidad del Centro del Bajío

Facultad de Derecho 2019 Universidad de Celaya



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Desde 1990 a la fecha de manera ininterrumpida ha impartido clases a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en temas de **derechos humanos** las siguientes instituciones de educación superior:

1. Instituto Pedagógico Anglo Español (IPAE) Ciudad de México
2. Universidad Tecnológica Americana (UTECA) Ciudad de México
3. Universidad Mexicana (UNIMEX)
4. Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Ciudad de México
5. Universidad Latinoamericana (ULA) Ciudad de México
6. Universidad de las Américas (UDLA)
7. **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**
8. **Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Ciudad de México**
9. Universidad del Valle de México (UVM) Centro Ejecutivo Santa Fe
10. Universidad Intercontinental (UIC) Ciudad de México
11. **Universidad Panamericana (UP) Ciudad de México**
12. Universidad Marista (UM) Ciudad de México
13. **Universidad La Salle (ULSA) Ciudad de México**
14. Colegio Superior de Ciencias Jurídicas (Humanitas) Ciudad de México
15. **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**
16. Universidad Iberoamericana Santa Fe (UIA)
17. Universidad Iberoamericana Puebla (UIA)
18. **Universidad Iberoamericana León (UIA)**
19. **Universidad Anáhuac México Norte (UAMN)**
20. **Universidad Anáhuac México Sur (UAMS)**
21. **Universidad Anáhuac Cancún (UAC)**
22. **Universidad Anáhuac Tampico (IEST)**
23. Universidad Multicultural del Caribe (UMC) Cancún
24. **Universidad Anáhuac Xalapa (UAX)**
25. **Universidad Anáhuac Mayab (UAM) Yucatán-Campeche y Tabasco**
26. **Universidad Anáhuac Puebla (UAP)**
27. Ítaca, Escuela Superior de Negocios Ciudad de México
28. **Instituto Superior de Estudios de la Familia (Juan Pablo II) Sede Roma**
29. Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA) Yucatán
30. Universidad Carrillo Puerto (UCP) Yucatán
31. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
32. **Universidad La Salle Salamanca (ULSA) Guanajuato**
33. Universidad Modelo (UM) Yucatán
34. **Instituto de Especialización Judicial del Estado de Querétaro (IEJ)**
35. **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHQROO)**
36. **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)**
37. **Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)**
38. Universidad Contemporánea (UCO) Querétaro
39. UNIVA (Universidad Católica) Querétaro
40. Universidad Marista de Querétaro (UMQ)
41. **Universidad del Centro del Bajío (UCB) Guanajuato**
42. **Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)**
43. Universidad del Valle de México (UVM) Querétaro
44. **Universidad Anáhuac Querétaro (UA)**
45. Universidad de la Mancha (a nivel nacional e internacional)
46. **Universidad de Celaya (UDEC)**
47. **Universidad Alas Peruanas (Perú)**
48. Universidad José Vasconcelos (Chiapas)
49. **Universidad Quetzalcóatl - UQI- (Guanajuato)**
50. Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
51. **Colegio Humanístico de Estudios Superiores (Guanajuato)**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Acreditador de programas de calidad en derecho

Acreditador-Visitador de Pares Académicos del CONFEDE (Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho), habiendo participado hasta este momento en la acreditación de las Facultades de Derecho:

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México

División de Estudios de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua

Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara

Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de México

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas

Programas de impacto internacional:

Recognition for participation in World Summit Human Rights: LAW, INNOVATION & TECHNOLOGY, which took place from October 19 to 30, 2020 through the participating countries of Europe, Asia and America.

Universidad Alas Peruanas (Lima, Perú)

Peres Center For Peace & Innovation (Israel): Human Rights

Corte Interamericana de Derechos Humanos (Costa Rica)

Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Canadá (Vancouver)

Representante en Europa del Estado Mexicano en el Programa de innovación y LegalTech: Innovation Law Studies Alliance: ILSA

Distinción: "Presea Opemde Justice International": Abogado del año 2020 por la Defensa de los Derechos Humanos

Participación como panelista, foros, conferenciante y reconocimientos:

Expositor en temas de derechos humanos: La no aplicación de la guía bioética del COVID 19 por violar derechos humanos. - Federación Mexicana de Abogados, Universidad de Celaya e Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos.

Panelista conjuntamente en diversos foros en materia de derechos humanos con el Lic. Ignacio Morales Lechuga (Ex Rector de la Escuela Libre de Derecho), Su Excelencia Sir David Johnston (Gobernador General del Canadá) Dr. Ignacio Burgoa Orihuela (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Néstor de Buen Lozano (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Ernesto Gutiérrez y González (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Ministro Mariano Azuela Guitron (Ex Presidente de la SCJN), Dr. Jorge Carpizo (Ex Rector de la UNAM), Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá (ITAM), Dr. Juan Velásquez (ITAM), Dr. Máximo Carvajal (Ex Director de la Facultad de Derecho de la UNAM) Dr. Bernardo Pérez Fernández del Castillo (Ex Presidente del Colegio del Notariado Latino), Dr. Leonel Pereznieto (Universidad Iberoamericana) , Senador Javier Lozano (Escuela Libre de Derecho), Dra. Maricela Morales (Ex Procuradora General de la República), Dr. Jesús Murillo Karam (Ex Procurador General de la República), Dr. Raúl Plasencia (Ex Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), Margarita Luna Ramos (Ministra SCJN), entre otros dilectos juristas más.

Consejo Mexicano de Arbitraje Médico "Aspectos médico legales: "Derechos Humanos"

Décimo Coloquio Doctoral 2019: Universidad Centro del Bajío

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas y Comisión Nacional de Arbitraje Médico "Aspectos Fundamentales del Derecho Médico: **Derechos Humanos**"

Universidad Multicultural de Chiapas, Facultad de Medicina "**Bioderecho**"



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Suprema Corte de Justicia de la Nación: Mecanismos de Defensa Constitucional en Materia de Derechos Humanos

Conferencista del **Programa Criminal Compliance** en Chiapas, abril 2019

Moderador del Foro Nacional de Derecho Agrario, Guanajuato 2019

Moderador y Panelista en el Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho del CEEAD 2019 en San Cristóbal las Casas, Chiapas: **Derechos Humanos**

Panelista del Congreso Internacional de la Asociación de Facultades de Derecho de América Latina (AFEIDAL) sobre "**Valores éticos del derecho**"

Capacitación en materia de derechos humanos durante el Congreso Nacional: Logros y retos de los derechos humanos los días 15 y 16 de noviembre de 2018 organizado por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, La Universidad Autónoma de Querétaro y otros organismos públicos y privados

Expositor del tema "**Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos**" dentro del Programa Ombudsman Universitario del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Durango, Campus Morelia. Septiembre 2018.

Expositor del Programa Ombudsman Universitario con el tema: **Derechos Humanos y Dignidad**" del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad Patria en San Miguel de Allende, Guanajuato. Julio 2018

Organizador de la visita del Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor (Presidente CIDH) para impartir la Cátedra Prima de Leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. Agosto 2018.

Reconocimiento Participante del XXIX Congreso Nacional de Derecho ANFADE 2018.

Reconocimiento por ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO, Gobierno Municipal de Celaya 2018

Expositor del Foro ¿Hacia a dónde va la enseñanza del DERECHO en México? Facultad de Derecho Universidad de Celaya. Teatro Raúl Nieto. Mayo 2018

Programa de "**Dignidad y tolerancia en la persona humana**" Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato y Facultad de Derecho Universidad de Celaya, mayo 2018

Panelista Internacional en el Congreso Iberoamericano de Abogados: México, Perú, Argentina, Cuba, Colombia, Brasil y España. Mayo 2018.

Panelista en el Congreso Internacional Perú 2018, con sede en la Ciudad de Lima del 18 al 22 de abril de 2018, con el tema "La Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos dentro del ámbito del Derecho Internacional"

Coordinador de la Ponencia Internacional sobre "Retos y Perspectivas de los Derechos Fundamentales para el Siglo XXI" Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Marzo 2018.

Programa sobre Derechos Humanos. – "Perspectiva Nacional de los Derechos Humanos" (5 horas). – "Violation of Human Rights by Militarizing Public Security" (5 hours) impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. Marzo 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Curso "Teoría Crítica del Derecho" impartida por expertos del Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. Marzo 2018. (10 horas)

Programa de Contratos Atípicos y Conexidad Contractual impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. (5 horas) marzo 2018.

Noviembre 2017: Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, coordinando la visita de 35 expertos, universitarios y académicos a las audiencias del Caso Atenco vs el Estado Mexicano

Ponente del tema "Due Diligence" en Lex Península Jurídica en Cancún, Quintana Roo. Julio 2017.

Defensor de los Derechos Humanos en Temas de Salud desde enero 2010 a 2017, al haber sido designado por méritos académicos por el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico

Organizador y responsable de la visita del Dr. Robert Alexy a la Ciudad de Querétaro (febrero 2017) siendo el evento académico más importante a nivel mundial en materia de Argumentación Jurídica, Interpretación Constitucional y Derechos Humanos

Organizador del Congreso Nacional de Derechos Humanos teniendo como expositores en el Estado al Procurador General de la República Jesús Murillo Karam, Presidente de la CNDH Raúl Plasencia, Procurador de Justicia Militar y Defensor de los Derechos Humanos de SEDENA Gral. Raúl Cervantes y la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Margarita Luna Ramos en el Teatro de la República

Round Table Discussion in the Role of Law from a New Justice Paradigm: Sergio Arellano from Anáhuac University; David Pacciocco from University of Ottawa; Luis P. Hurtado from Harvard University and His Excellency The Right Honorable David Johnston.

Programa de Derechos Humanos y Política Criminal en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Coloquio de Derechos Humanos en calidad de dictaminador en el Doctorado en Derecho de la Universidad del Centro del Bajío

Foro Nacional de Derechos Humanos dentro de XXII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica

Seminario de Atención a Víctimas del Delito en la Procuraduría General de la República

Diplomado en Sistema de Readaptación Social, Cárceles y Penas en México por la Barra Latinoamericana de Abogados

*Organizador del Foro de Seguridad Nacional conjuntamente con el Abogado Defensor **Juan Velásquez** en la Universidad Anáhuac, durante mi administración como Director de la Facultad de Derecho*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Estudios sobre la Coalición por la Corte Penal Internacional, Comisión de Defensa y promoción de los Derechos Humanos y por el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana

Investigador en Materia de Derechos Humanos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Investigador en Derechos Humanos por el Instituto de Formación Profesional en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Programa de Derechos Humanos y Daño Moral por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y la Universidad Mesoamericana de San Agustín

Programa sobre Derechos Humanos por el Sistema Universitario Jesuita y la Universidad Iberoamericana

Acreditador en programas de evaluación en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma del Estado de México

Organizador del Foro sobre Derechos Humanos y Seguridad Nacional con la Mtra. Maricela Morales, Procuradora General del República, en la Universidad Anáhuac, durante mi administración como Director de la Facultad de Derecho

Experto en Derechos Humanos durante el programa de Teoría Jurídica en el Centro de Estudios Superiores Carrillo Puerto

Panelista del Foro Derechos Humanos y Daño Moral en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Programa de Derechos Humanos en relación al Amparo contra Auto de Formal Prisión por el Instituto de Amparo y Derecho Penal, Colegio de Abogados

Defensor y Consejero Nacional de los Derechos Humanos por Querétaro en temas de consumo en la Procuraduría Federal del Consumidor

Programa sobre Comisiones Defensoras de Derechos Humanos para el Gobierno del Estado de Yucatán

Organizador de la Presentación del Índice de Desarrollo Democrático a través del Colegio de México (COLMEX), PoliLat y Fundación Konrad Adenahuer

Organizador de la cátedra prima de leyes sobre el **sistema estatal anticorrupción**

Organizador y Juez del Concurso de Oratoria en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya, noviembre 2018.

Acreditación del Programa de Técnicas de Oratoria, Debate y Lenguaje Corporal, con duración de 40 horas, Facultad de Derecho Universidad de Celaya, noviembre 2018.

Acreditación del Programa de Docencia Jurídica. - octubre 2018

Participación en el XXIX Congreso Nacional de Derecho de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica y la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Junio 2108

Evaluador del proyecto "El abogado como emprendedor" 2018 Start Up Center



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Co-organizador del Debate Interuniversitario de Estudiantes de Derecho en Guanajuato sobre Candidaturas Independientes. Abril 2018

Organizador del Primer Congreso Nacional: ¿Hacia a dónde va la enseñanza del derecho en México? y ponente confirmado junto con pares académicos (Directores de las Escuelas y Facultades de Derecho más representativas a nivel nacional): División de Derecho de la Universidad Iberoamericana León, Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana Guadalajara, Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya, Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, Facultad de Derecho de la Universidad de Durango, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Derecho de la Universidad de Londres, Facultad de Derecho de la Universidad Patria de San Miguel de Allende.

Teatro de la República: Organizador del Primer Congreso Nacional de Derecho de la Red de Universidades Anáhuac: México, Puebla, Querétaro, Tampico, Oaxaca y Xalapa.

Club de Industriales Querétaro: Organizador del Congreso Nacional de Derecho por parte de la Universidad de la Mancha bajo los ejes rectores: Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho Internacional, Derecho de Familia 2017

Universidad Mesoamericana de San Agustín

Panel Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Reconocimiento por impartir la ponencia "Daño Moral y Derechos Humanos"

Universidad Marista de Mérida.

Participación como asesor y sinodal de la carrera de derecho y contaduría pública.

Universidad Marista México. Facultad de Derecho. Agradecimiento Docente como profesor distinguido Maestría en Derecho Tributario Internacional de congresos. - 1er Congreso interuniversitario de Derecho

Profesor fundador Maestría Derecho Corporativa IEST

Universidad Marista de Mérida. - Escuela de Contaduría. - Director de Tesis sobre "Empresas Agroindustriales, régimen fiscal de tributación preferente, de acuerdo a la legislación vigente".

Instituto Politécnico Nacional. Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. - Docente invitado.

Constancia por la participación en la Conferencia: "COLEGIACIÓN" ITESM

Poder Judicial de la Federación. - Acreditación sobre el estudio del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

Barra Latinoamericana de Abogados. - Universidad de la Mancha. - Participación como expositor en el curso de Derecho Electoral (2004, 2005, 2006)

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en materia de Derecho Electoral.

Universidad Iberoamericana León. - Dirección de Extensión Universitaria. - Reconocimiento como Docente del Módulo Contratos y Convenios Municipales del Diplomado en Derecho Municipal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Universidad Científica Latino Americana de Hidalgo. - Serie 2001. Excelencia Académica. Reconocimiento por disertación del tema "Derecho Empresarial" primer módulo del "Diplomado Superior en Ciencia Jurídica Empresarial".

Presidencia Municipal de El Marqués, Qro. - Visitante Distinguido. - Universidad Anáhuac / Querétaro.

Universidad Tecnológica Americana. - Reconocimiento como docente de la asignatura de Derecho Civil VI de la Licenciatura en Derecho.

Universidad Tecnológica Americana. - Reconocimiento como docente de las cátedras de Derecho Civil, Sistema Financiero, Procesal Civil en la Licenciatura en Derecho.

Reconocimiento del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A.C. (CONFED). - Trabajos de verificación para efectos de acreditación del programa académico de la referida institución.

Reconocimiento del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. - Instituto de Especialización Jurídica. - Como docente de la asignatura de Hermenéutica Jurídica en la Especialización en Administración de Justicia.

Procuraduría General de la República. – "Seminario de Atención a Víctimas del Delito".

Reconocimiento como ponente, Universidad Marista de Mérida. - Escuela de Derecho. - Diplomado en Docencia Jurídica de la Escuela de Derecho.

Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés. - Agradecimiento como expositor en los Diplomados en Juicio de Amparo y Derecho Corporativo. - Temas: Juicio de Amparo en Materia Civil, Fundamentos Constitucionales de la Empresa y Contratos.

Universidad del Centro del Bajío. - Reconocimiento por participar como dictaminador en el cuarto Coloquio de Investigación Doctoral. -

Universidad La Salle Bajío. - Nivel Posgrado. - Reconocimiento por evaluación sobresaliente en desempeño académico.

Universidad Mondragón - UCO. - Programa de Profesionalización Docente con el curso "Curso Corto de Cocina Navideña".

Universidad Mondragón - UCO. - Programa de Profesionalización Docente con el curso "Deontología en la Docencia".

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho, Instituciones de Investigación Jurídica. A.C. (ANFADE). Nombramiento como Delegado en el Estado de Querétaro.

Centro Universitario Privado de Irapuato. Padrino de la 1º Generación de la Licenciatura en Derecho.

Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto. - Reconocimiento como docente de la Maestría en Derecho Penal y Criminología y la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo. - Reconocimiento por impartir la asignatura "Teoría Jurídica".

Suprema Corte de Justicia de la Nación. – Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos y de la Casa de la Cultura Jurídica "Rafael Matos Escobedo". – Lección Magistral "La Demanda de Daño Moral".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Universidad Anáhuac. -Liderazgo de Acción Positiva. - Agradecimiento como miembro del claustro de profesores de la Facultad de Derecho, en los programas de Posgrado y como sinodal en exámenes de grado en Maestría en Administración Pública y Maestría en Derecho Corporativo.

Universidad Marista. Facultad de Derecho. - Agradecimiento por intensa labor en la revisión del Mapa Curricular de la Maestría en Derecho y contenidos de las asignaturas.

Universidad Anáhuac. - Facultad de Derecho. - Reconocimiento por Participar en la organización del II Simposio Interuniversitario: "La Bioética, un reto del tercer milenio".

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. – Mérida. Ayuntamiento 2007 – 2010, Constancia por asistencia a la conferencia magistral "La Territorialidad del Derecho" impartida por Florenzo Rigoni (premio nacional de Derechos Humanos). –

Universidad Marista de Mérida. - Escuela de Derecho. - Reconocimiento como Expositor en Diplomado Jurídico.

Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, XXII Congreso Nacional de la A.N.F.A.D.E

Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. Sección Laguna. - "La importancia en la actualización del abogado de empresa: Retos y Perspectivas".

Ponente. - Universidad del Valle de México, "1er Foro de Investigación de Licenciatura Ejecutiva y Posgrado".

Constancia por haber participado como docente y asesor, Sistema Universitario Jesuita.

Universidad Iberoamericana Ciudad de México. – VIII Foro de Derechos Humanos "Desarrollo Socioeconómico y Derechos Humanos".

Reconocimiento. - Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.- Seminario sobre Justicia Penal Internacional.

Comisión Nacional de los Derecho Humanos. – "Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal". –

Escuela Libre de Derecho. - "Temas Diversos de Actualidad Jurídica". -

Gobierno del Estado. – Mérida, Yucatán. – "Comisión de los Derechos. – Humanos". – Reconocimiento como exposente en la competencia Jurídica.

Barra Latinoamericana de Abogados. - "Aberración de la Reforma en el Proyecto de Código Civil para el D.F." Dr. Ernesto Gutierrez y González.

Universidad La Salle Bajío. Campus Salamanca. ANFADE. - Reunión de Trabajo Académico.

Colegio Francés Hidalgo de México, S.C.- "La visión joven: Una alternativa para la seguridad pública", Reconocimiento como ponente.

Universidad Marista de Mérida. Escuela de Contaduría, Reconocimiento especial por participación como catedrático y maestro fundador de la primera generación de la Maestría en Impuestos.

Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C.- Visitador del Comité de Evaluadores (febrero 2011, abril 2015, junio 2015).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Primer Congreso Nacional en Contratación Internacional. - Constancia de ponente. Universidad Anáhuac Querétaro. -

"Enséñame cómo escribes y te diré quién eres". - Participación. - Curso grafología.

Red de Universidades Anáhuac. - 1er Congreso Nacional de Derecho. - Reconocimiento por su participación. -

Centro de Estudios Superiores Universitarios S.C.- "Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal". - Reconocimiento como ponente.

Universidad Tecnológica de México Facultad de Administración y Ciencias Sociales. - "El daño moral cómo consecuencia de la presunta responsabilidad" Reconocimiento como ponente.

Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro. - Programa de Control de Confianza del Personal de esta Procuraduría. Constancia por participación.

Universidad Anáhuac. Facultad de Derecho. - Cultura Jurídica como autor Anáhuac. - Reconocimiento por contribuir. -

Universidad Patria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Federación Mexicana de Universitarias, A.C.- Mesa Panel "La historia de las Mujeres en Yucatán". - Constancia por destacada participación.

Universidad del Centro del Bajío. - Segundo Coloquio de Investigación del Doctorado en Derecho. - Constancia como dictaminador.

Universidad Anáhuac. - 3er Congreso Internacional Anáhuac. Hoy cuentas tú, has la diferencia. - Taller "Ser Humano, víctima o protagonista ante la globalización". Reconocimiento por participar.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos. - "La demanda de Daño Moral" Reconocimiento por lección magistral.

Universidad Autónoma de Yucatán. -CODHEY. - Seminario de Actualización en "Derechos Humanos". Constancia por concluir el seminario.

Universidad Anáhuac Querétaro. - Jornada Estatal de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Acceso Efectivo a la Justicia: Panel "Legalización de las Drogas". - Reconocimiento como expositor.

Asociación Nacional de Alcaldes. Corregidora 2012- 2015. Konrad -Adenauer-Stiftung. Locallis. - 1er Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal. - Agradecimiento como moderador.

Barra Latinoamericana de Abogados. - "El Sistema de Readaptación Social, las Cárceles y las Penas en México". - Diploma por participación.

Universidad del Valle de México. Plantel San Angel. "Sistemas Jurídicos Internacionales". 1er Congreso de Relaciones Jurídicas Internacionales.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. El Universal, el Gran Diario de México. - Concurso Nacional de oratoria y debate público 2011 "Los jóvenes tenemos mucho que decir". Agradecimiento como jurado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Universidad Tecnológica de México. - Consejo Nacional para la Acreditación en la Educación Superior en Derecho, A.C.- Reconocimiento como par evaluador.

Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Programa de Posgrado en Derecho. - Congreso Nacional e Internacional del Posgrado en Derecho.

Poder Judicial del Estado de Querétaro. Instituto de Especialización Judicial. – Debate de Dignidad Humana. – Reconocimiento por participar en la mesa de debate.

Universidad Mondragón - UCO. - Seminario de Justicia Alternativa. - Reconocimiento como moderador.

Organizador en Federación Iberoamericana del Ombudsman. Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano. XIII Asamblea General y Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman y a la VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano.

Congreso Internacional de Educación. - COPARMEX Querétaro. - COEDUQ. - Congreso Internacional de Educación 2012. Participante.

Universidad Modelo Mérida, Yucatán. Escuela de Derecho. – Reconocimiento como docente "Mecanismos no Jurisdiccionales de Control Constitucional" en la Maestría Derecho Procesal Constitucional.

Instituto Iberoamericano de Derecho Penal. - Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal: "Congreso Iberoamericano de Derecho Penal"

Primera Reunión de Decanos de Derecho de la Red de Universidades Anáhuac. - Miembro Distinguido del Municipio de El Marqués

Gobierno del Estado de Yucatán. - Secretaria de Protección y Vialidad. - Comisión de Derechos Humanos. - Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Yucatán. - Diploma como expositor en la capacitación sobre su aplicación.

Universidad Iberoamericana León. – "Concurso de Acreedores". – Constancia como catedrático de la Maestría en Derecho Privado.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. – División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Quintana Roo. – Modulo V "Los conflictos médicos y de salud originados por reclamos de mala praxis y responsabilidad civil. Presupuestos de responsabilidad médica, daño y culpa médica" Reconocimiento por impartir el Modulo.

CANACO Querétaro, Comisión de Evaluación del Premio al Policía del Año 2012, Reconocimiento como evaluador en Derechos Humanos

Universidad de Guanajuato, ANFADE. - Reunión Académica de Decanos de Derechos del país. - Constancia por asistencia y participación

Colegio Celta Internacional. - Taller: "Realidad Laboral", Reconocimiento por participar como académico en ciencias jurídicas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. – Charla de Sobremesa "Eutanasia, Muerte Cerebral y Legalidad en la Muerte Encefálica". – Reconocimiento por participar como Moderador



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. - Comité de Pares- Visitadores en la autoevaluación de la Licenciatura en Consultoría Jurídica. - Constancia como Coordinador

Universidad Autónoma del Estado de México. - Proceso de Acreditación del Programa Académico de Licenciatura en Derecho. - Constancia por participar como evaluador

Universidad Tecnológica de México Facultad de Administración y Ciencias Sociales. - Ciclo de Conferencias. - Reconocimiento por su apoyo

Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, IX Congreso Latinoamericano AFEIDAL. - Reconocimiento por participación

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Universidad Marista de Mérida: Mesa panel: "Nuevas tendencias de los Derechos Humanos". - Constancia por participación.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Charla de sobremesa: "Los derechos humanos en la actividad jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". - Reconocimiento por participación

Universidad La Salle Bajío. Campus Salamanca. - XI Congreso de Derecho "2011 Promoción de la Cultura Democrática". - Constancia por participación

Asociación Nacional de Capacitadores del Sistema Penal Acusatorio, S.C. (ASCAPA)

1er seminario de Conferencias "la implementación del Sistema Penal Acusatorio en Querétaro". - Constancia por asistencia

Secretaría de Economía. - Universidad Anáhuac Querétaro. - Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Querétaro A.C.: Conferencia "Solución a Conflictos Comerciales: El Arbitraje", Reconocimiento como ponente

Universidad Anáhuac México Sur, III Congreso Académico "Repensar la Enseñanza Universitaria" Constancia de participación.

Universidad Anáhuac Cancún. - Conferencia: "Arbitraje empresarial: herramientas prácticas". - Reconocimiento por participación como ponente

Universidad Anáhuac Querétaro. Escuela de Derecho. - "Taller Práctico de Docencia Jurídica". - Reconocimiento por participación.

Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Violencia Intrafamiliar" Diploma por participación

Barra Latinoamericana de Abogados. - Curso magistral: "Las Nuevas Reformas al Código Civil para el Distrito Federal". - Diploma por participación.

Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Análisis sobre Causales de Divorcio". - Diploma por participación

Universidad Anáhuac. Facultad de Derecho. - Módulo de "Contratos Mercantiles". - Reconocimiento por impartir clase en la Maestría en Derecho Corporativo

Colegio Fray Luis de León. Sección Preparatoria, "Mesa de Profesiones", Reconocimiento por participar en la 12° Expo Vocacional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Universidad Anáhuac Querétaro: "Taller de Micro-enseñanza". - Reconocimiento por cursar el taller

Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba. – III Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor. – Certificado por participar en las actividades realizadas.

Estudiantes por el Desarrollo de Querétaro. - Conferencia "Proyección del desarrollo de Querétaro" impartida por el Lic. Roberto Loyola Vera

Reconocimiento por permitir la realización de la conferencia.

Consejo de Organizaciones CMLES de Yucatán, A.C., Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán: Foro Expresiones 2007, Encuentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil. – Reconocimiento como ponente

Universidad Anáhuac. Facultad de Derecho. - Módulo de "Estado y Constitución". - Reconocimiento por impartir clase en la Maestría en Derecho Corporativo

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C.- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. - XXV Congreso Nacional de la A.N.F.A.D.E.- Diploma como ponente

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. - Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de investigación Jurídica, ANFADE, A.C. - Reunión de Trabajo Académico. - Constancia por participación.

Universidad del Valle de México Campus Insurgentes Norte, Conferencia "Cultura de Civilidad y Estado de Derecho". - Agradecimiento como ponente.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, UNASSE: Taller de "Capacitación para Capacitadores". - Constancia por participación.

Universidad Marista de Mérida. Escuela de Derecho. - Diplomado en Docencia Jurídica dentro del módulo "Habilidades de pensamiento del docente en Derecho". - Reconocimiento como expositor.

Barra Latinoamericana de Abogados. – Diplomado: "Nuevos enfoques sobre la Administración de Justicia" impartida por el Sr. Magistrado Lic. Víctor Rolando Díaz Ortiz. -Diploma por participación

Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto. - Mesa Panel "Pena de Muerte ¿Una Solución Eficaz? Reconocimiento como ponente.

Poder Judicial del Estado de Querétaro, Instituto de Especialización Judicial Mesa de Debate: "El concepto de Dignidad Humana dentro del Seminario de Derechos Humanos y Amparo". – Reconocimiento por participación como ponente.

Academia Nacional Mexicana de Bioética, A.C.- Diploma de Ingreso como Académico Numerario.

Universidad Autónoma de Yucatán. - Facultad de Contaduría y Administración. - Maestría en Administración. - Docente de la asignatura de Derecho Corporativo. 2015

Universidad Autónoma de Yucatán. - Facultad de Contaduría y Administración. - Maestría en Administración. - Docente de la asignatura de Derecho Corporativo. 2016



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Embassy of Canadá. Ambassade du Canadá, Reconocimiento del C. Gobernador General de Canadá (Excelencia Sir David Johnston). – Ponencia Juicios Orales

Barra Latinoamericana de Abogados. - Universidad de la Mancha. - Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Región Sureste. - Diplomado: "Contratos en materia de Propiedad Industrial e Intelectual". - Diploma como ponente

Universidad Anáhuac. - 3er Congreso Internacional Anáhuac. Hoy cuentas tú, has la diferencia. - Reconocimiento por participar en la organización del Congreso.

Universidad Iberoamericana. León. - Dirección de Extensión Universitaria. - Módulo: Nuevos Títulos de Crédito. - Constancia como Docente en el Diplomado en Derecho Corporativo y Empresarial

Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico, A.C.- Conferencia Magistral: "El Juicio Ejecutivo Mercantil". - Participación.

Landaverde Asesoría Educativa y Empresarial. - "Taller de Mercadotecnia Educativa". - Reconocimiento por participación.

Universidad Iberoamericana León. - Asignatura: "Quiebra y Suspensión de Pagos". - Constancia como catedrático de la maestría en Derecho Privado.

Universidad Iberoamericana. León. - Dirección de Extensión Universitaria Módulo: Títulos de Crédito. - Constancia como Expositor en el Diplomado en Derecho Corporativo y Empresarial.

Universidad Multicultural del Caribe. - Módulo VIII: "Obligaciones y Contratos". - Reconocimiento como Ponente

Universidad Anáhuac Querétaro. - Curso: "Programación académica - Selección de Cursos (4 horas)". - Reconocimiento por Participación.

Universidad Anáhuac. - Universidad del Mayab. - Primera Reunión de egresados de Derecho, generaciones 2003 - 2006.- Reconocimiento por participar en congreso nacional

Universidad Iberoamericana. León. - Dirección de Extensión Universitaria

Módulo: Teoría General de los Contratos. - Constancia como Expositor en el Diplomado en Contratos. (2003, 2005, 2006)

International Chamber of Commerce. - Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio, A.C.- Seminario: "Contratos Internacionales". - Diploma por participar.

Gobierno del Estado de Yucatán. - Instituto para la innovación Calidad y Competitividad. - Curso - taller: "Principios de efectividad". - Diploma por participar.

Instituto de Amparo y Derecho Penal de Toluca, Colegio de Abogados, A.C.- Curso Selecto de verano: "Amparo contra Auto de Formal Prisión". - Diploma por participar

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. - Seminario: "Ley de Concursos Mercantiles". - Constancia por asistencia.

Universidad Iberoamericana León. - Dirección de Extensión Universitaria. - Módulo Contratos y Convenios Municipales. - Constancia como Docente en el Diplomado en Derecho Municipal. (2006)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Barra Latinoamericana de Abogados. – Diplomado: "Las Garantías Individuales y la Seguridad Pública" impartida por el Lic. Juan Velásquez. – Diploma por participación

Universidad Iberoamericana Puebla / Sistema Educativo UIA- ITESO. - Constancia laboral como docente de la asignatura de "Títulos y Nuevas Operaciones de Crédito". - Maestría en Derecho

Universidad Anáhuac Querétaro. - Taller de Inducción al Sistema Banner. - Constancia de acreditación.

Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Derecho de Huelga" impartido por Dr. Néstor de Buen Lozano. - Diploma por participar

Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico, A.C.- Conferencia Magistral: "La Prueba Pericial en Documentos Cuestionados". - Constancia por asistencia.

Universidad Autónoma de Yucatán. - Facultad de Contaduría y Administración. - Maestría en Finanzas. - Docente de la asignatura de Derecho Corporativo (febrero 2015)

Poder Judicial de la Federación. – Serio estudio del Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. -Diploma de acreditación.

Universidad Marista de Mérida. - Maestría en Dirección Estratégica de Empresas Familiares. - Módulo: "Derecho Empresarial en la Empresa Familiar". - Reconocimiento como sinodal y docente.

Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "La Propiedad Industrial frente al Derecho Corporativo". - Diploma por participación.

Universidad Marista de Mérida. Escuela de Derecho. - Disertación: sobre "Arbitraje: Privatización de la Justicia", Reconocimiento como ponente

Universidad Anáhuac Querétaro Facultad de Derecho. - Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de investigación Jurídica, ANFADE, A.C.- Reunión de Trabajo Académico. - Constancia por participación.

Universidad Nacional Autónoma de México. - Coordinación del Posgrado en Derecho. - Universidad Anáhuac. - Primer Congreso Internacional de Derecho Registral. - Diploma por participar como Moderador.

Universidad Anáhuac Querétaro

Seminario: "Objetivos y Contenidos del Programa de Humanidades, Modelo 2010". - Reconocimiento por participar.

Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho, Instituciones de Investigación Jurídica. A.C. (ANFADE). - Carta de nombramiento como Vocal

Universidad Anáhuac Cancún. - Maestría en Derecho Corporativo. - Reconocimiento como Coordinador Académico

Universidad de Guanajuato Campus Guanajuato. - División de Derecho, Política y Gobierno. - Primera Reunión de Trabajo Académico de Directores de Facultades de Derecho: Michoacán, Querétaro, Guanajuato.

CANACO Querétaro. - Comisión de Evaluación del Premio al Policía del Año 2010.- Reconocimiento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Libros Publicados:

- Derechos Humanos y Daño Moral, Ediciones Delma*
Nuevos Temas Selectos de Derecho Co-autor, Editorial Porrúa
Ser Jurista, Co-autor, Editorial Porrúa
El Manejo Exclusivo del Petróleo por el Estado, Ediciones Delma Co-Autor con Francisco Arellano Belloc (creador jurídico de la expropiación petrolera en México)
Lineamientos de Derecho, Flores Editores
Publicaciones permanentes en revistas jurídicas y periódicos.
Artículos publicados
Revistas Mundo del Abogado, Periódico AM Querétaro, Periódico AM Bajío, Periódico Sol del Bajío, Revista Deber Ser, Revista Humanae Iure, Revista Iuris Tantum, Diario de Yucatán, Revista del Notariado:
1. Recordando a grandes personajes del mundo del derecho notarial y registral: Ponencia Notariado: Bernardo Pérez Fernández del Castillo, Ignacio Morales Lechuga y Francisco Arellano Rendón
 2. Mao Zedong: Un líder criticado en la historia de China
 3. Don Quijote y el amor de Dulcinea
 4. Napoleón Bonaparte: Ícono de la Historia Universal
 5. La fe en el Quijote
 6. Comentando El viejo y el mar de Hemingway
 7. Índice de Desarrollo Democrático: "Yo sé muy poco, y diría, y no estar muy puesto en razón, no puede ser valentía, Cervantes".
 8. La Defensa de los Derechos Humanos: Interpretación Cervantina
 9. México hacía el rumbo de Venezuela: Política AMLO- Maduro
 10. "Más brilla la grandeza de un rey en su misericordia que en su justicia": Don Quijote
 11. Innovación como parte de la creatividad humana
 12. Analizando "Los Cisnes" de Rubén Darío
 13. Belén Torres: Justicia con sentido común
 14. Deshacer entuertos, castigar agravios y de paso conquistar el amor de Dulcinea
 15. Una visión del arte de gobernar al estilo Cervantino
 16. Analizando el principio 90/10 de Stephen Covey
 17. Mediación privada: Una herramienta para no judicializarlo todo
 18. Calendario Maya: Gran herencia cultural
 19. Sor Juana Inés de la Cruz se hizo monja para poder pensar: Octavio Paz
 20. Comentando el Cuento de Navidad de Charles Dickens
 21. El enigma de la Odisea de Homero
 22. Los villanos de la Revolución Mexicana
 23. Visión filosófica crítica del caballero de la triste
 24. Juan Salvador Gaviota de Richard Bach: Análisis de la obra
 25. Vargas Llosa, El Quijote Neoliberal
 26. La Cuarta Revolución Industrial: Grandes retos
 27. Comentando Romeo y Julieta de William Shakespeare
 28. Atienza, Alexy, Hart, Habermas, MacCormick, Raz, Rawls, Dworkin, Viehweg, Perelman, Toulmin, Austin. Argumentación e interpretación jurídica. Revista Humanae Iure.
 29. Don Quijote al estilo de Michel Foucault y Octavio Paz
 30. "Como alcanzar la justicia a través de la interpretación, argumentación y ponderación de derechos" para la -Revista del Notariado Guanajuatense-
 31. ¿Y Sancho Panza...¿qué?
 32. Patrimonio de la Humanidad: Festividad indígena dedicada a los muertos en México
 33. El arte de tener razón: Schopenhauer
 34. La época del Quijote y la Neurociencias
 35. La objeción de conciencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Compilador: Sergio Arellano Rabiela. - Revista Jurídica Humanae Iura
 36. La gente que me gusta: Mario Benedetti
 37. Caso Rosendo Radilla
 38. Hacen falta hombres y mujeres sin cordura: Don Quijote
 39. Conociendo a Sir Winston Churchill



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

40. *Jurgen Habermas*
41. *La ética en el Quijote*
42. *Ideas sobre la Argumentación de Manuel Atienza*
43. *Amor Eterno: Gustavo Adolfo Bécquer*
44. *Aportaciones sobre la Argumentación de Viehweg*
45. *Del Romanticismo Literario*
46. *Modelo Argumentativo de H.L.A. Hart*
47. *Ingenioso Hidalgo: Molinos de viento: Caso Javier Duarte*
48. *El Derecho a la Información como Derecho Fundamental: Análisis del Dr. Sergio López Ayllón*
49. *Así habló Zaratustra de Friedrich Nietzsche*
50. *El valor filosófico del Quijote*
51. *El gran reto: La búsqueda de la verdad*
52. *Análisis de "Entre las bestias y los dioses: Del espíritu de las leyes y de los valores políticos": Federico Reyes Heróles*
53. *La casuística realidad de un delincuente*
54. *Conociendo el pensamiento de Abraham Lincoln*
55. *El valor de la humildad en el Quijote*
56. *La Santa Inquisición: Degradación Humana*
57. *Código de Ética del Notariado Peruano. - Comparación Deontológica del Notariado Mexicano*
58. *Como alcanzar la justicia: Interpretación, argumentación y ponderación de derechos*
59. *Ocho Poetas: Francisco Arellano Belloc, Ignacio Barajas Lozano, José María Benítez, Rafael Lozano, Miguel D. Martínez Rendón, Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet, Javier Villaurrutia*
60. *La Divina Comedia de Dante Alighieri*
61. *Interpretación de los Derechos Humanos a través del Quijote*
62. *El amor sublime del Quijote a Dulcinea*
63. *Aura de Carlos Fuentes*
64. *Los molinos de viento: Grandes gigantes del poder*
65. *Sobre Masa y Poder de Elías Canetti*
66. *La Honestidad de un Caballero Andante*
67. *El País de Uno: Denise Dresser*
68. *La Cuerda Locura del Quijote*
69. *Juarez ¿Héroe o traidor?*
70. *Analizando la poesía de Octavio Paz*
71. *Más vale el buen nombre que muchas riquezas: Don Quijote*
72. *No hay más virtud que la prudencia: Cervantes*
73. *2018: La Salida: Decadencia y Renacimiento de México: AMLO*
74. *La pluma es la lengua de la mente ¿Dios existe?*
75. *Principios Éticos para un Buen Juzgador*
76. *Literatura del Siglo XX: Grandes intelectuales: De Francisco Arellano Belloc a Luis Garrido*
77. *Es de gente bien nacida, el agradecer el beneficio que recibe. - Ingenioso Hidalgo.*
78. *Cada pueblo tiene el gobierno que se merece*
79. *Dios, nuevamente demandado ante los tribunales*
80. *No está garantizado el derecho a la vida en México: Tenemos que exigirlo*
81. *Negligencias médicas: Una visión jurídico-bioética*
82. *Ladran Sancho, señal de que vamos cabalgando: Miguel de Unamuno*
83. *Recordando a Don Gonzalo Báez-Camargo "El don de servir"*
84. *¿Cómo poder entender al Quijote?*
85. *El Argumento de la ILÍADA de Homero*
86. *"Don Quijote soy, y mi profesión la de andante caballería. Son mis leyes, el deshacer entuertos, prodigar el bien y evitar el mal. Huyo de la vida regalada, de la ambición y la hipocresía, y busco para mi propia gloria la senda más angosta y difícil. ¿Es eso, de tonto y mentecato?"*
87. *El miedo de la Democracia de Noam Chomsky*
88. *El Testamento de Don Quijote "Revista Notariado Guanajuatense"*
89. *Comentando "Un tranvía llamado deseo de Tennessee Williams"*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

90. *Los adjetivos de la persona virtuosa. - Don Quijote*
91. *Correr a donde los valientes no se atrevieron. - Pasaje del Quijote*
92. *El arte de comenzar II -el agradecimiento- Don Quijote de la Mancha*
93. *Comentando a Pedro Páramo de Juan Rulfo*
94. *Comentando Hamlet de William Shakespeare*
95. *El arte de comenzar: Don Quijote de la Mancha*
96. *La Región más Transparente de Carlos Fuentes*
97. *La misericordia brilla más de que Justicia: Don Quijote de la Mancha*
98. *Don Quijote y los Derechos Humanos*
99. *Comentando "La Ciudad de los Perros" de Vargas Llosa*
100. *Análisis de "El Espíritu de las Leyes" de Montesquieu*
101. *Sancho.....La alabanza propia envilece.*
102. *Don Quijote de la Mancha: No importa el resultado sólo el esfuerzo vale.*
103. *Comentarios sobre "Crimen y Castigo" de Fiador Dostoievski*
104. *No cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo (Ingenioso Hidalgo)*
105. *Las neurociencias revolucionan el principio de libertad humana*
106. *Comentando "La Guerra y la Paz" de León Tolstoi*
107. *La pluma es la lengua del alma; Cuales fueren los conceptos que en ella se engendraron, tales serán sus escritos*
108. *Metamorfosis: Franz Kafka (El hombre y su transformación)*
109. *El que hoy cae, puede levantarse mañana: Caso Abraham Lincoln*
110. *La vida es sueño: Calderón de la Barca*
111. *Comentando "El Decamerón" de Boccaccio*
112. *Sancho...Lo importante no es ganar o perder: Es perseguir nuestros ideales*
113. *Sancho...El amor nunca hizo ningún cobarde*
114. *Lobo Estepario de Hermann Hesse*
115. *La justicia como virtud: Pena mayor al caso Larry Nassar*
116. *La libertad es uno de los más preciados dones que a los hombres dieran los cielos*
117. *SCJN: Avala acción de Inconstitucionalidad Ley para prevenir, combatir y sancionar la trata de personas en Querétaro.*
118. *Derecho Humano a ser educado en Derechos Humanos*
119. *Falta de credibilidad en el Estado de Derecho en México: CIDH*
120. *Propuestas del Ejecutivo Federal en Materia de Derechos Humanos*
121. *CIDH: Mecanismo de Defensa más de los Derechos Fundamentales*
122. *Importante decisión en materia de Derechos Humanos: SCJN*
123. *Interpretación de Derechos Humanos: Suprema Corte de justicia de la Nación. Caso Ricardo Adair Coronel Robles*
124. *Autoridades: Entendamos el principio pro persona*
125. *Caso Edgar Tamayo: ¿Pena de muerte?*
126. *Importante y necesaria propuesta sobre el código de ética: Servidores públicos del Estado.*
127. *Derechos Humanos y sentencias relevantes: SCJN*
128. *Urgentes reformas Legislativas: Derechos Humanos.*
129. *Un nuevo reto: defensa y protección de los Derechos Humanos.*
130. *En peligro los derechos humanos a nivel internacional: caso Donald Trump*
131. *Derecho Humano al medioambiente: Desarrollo sostenible*
132. *El Ejército no debe estar al frente de la seguridad civil: Violación a Derechos Humanos.*
133. *El Ombudsman no es una figura de afrenta gubernativa*
134. *Principal eficacia del derecho: Valores humanos*
135. *Objeción de conciencia: Lucha por la justicia*
136. *Corte Interamericana de Derechos Humanos: Convencionalidad*
137. *¿Qué pasa en México con los Derechos Humanos? ¿Expertos de la CIDH en México para investigar caso Ayotzinapa?*
138. *¿Saben que pueden demandar cuando sean afectados sus sentimientos, honor, creencias, vida privada?*
139. *Convención Interamericana contra la Corrupción*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

140. *Instituciones educativas no están cumpliendo con mandato constitucional: Educar en Derechos Humanos*
141. *Comentemos la figura del Control Difuso*
142. *¿Sabemos que es dignidad?*
143. *¿El derecho deja libres a violadores y asesinos?: No entiendo.*
144. *Suplencia de la queja en casos de interés público: SCJN*
145. *Urgente actualizar nuestro Estado de Derecho*
146. *Acciones para garantizar la justicia en México: CIDE*
147. *Principio Pro Persona: Necesario su entendimiento y aplicación.*
148. *Derechos Básicos del Consumidor*
149. *La Universidad: Educación y represamiento jurídico*
150. *Nuevamente el tema del aborto discusión: SCJN*
151. *CIDH: Mecanismo de Defensa más de los Derechos Fundamentales*
152. *Derechos del hombre y paz: Recordando a Norberto Bobbio*
153. *Propuesta Ciudadana para 2015: Aplicación del Código Moral de Conducta*
154. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: ¿Norma "de iure o de facto?"*
155. *Dios fue demandado ¿Quiénes estaríamos exentos de estar demandados?*
156. *Daño Moral de la Academia: Mayor tolerancia SCJN*
157. *Abuso del derecho: Necesaria actuación de oficio del Poder Judicial*
158. *La tortura del Siglo 21*
159. *Controversias derivadas de la atención médica: Comisión Arbitraje Médico*
160. *Primer Congreso Nacional de la Red de Universidades Anáhuac: Derechos Humanos*
161. *¿Por qué no se aplica el estado de derecho?*
162. *Aspectos relevantes del Código Nacional de Procedimientos Penales*
163. *Derechos Humanos: Urgente instruir a servidores públicos*
164. *Arbitraje Médico: Un paso adelante en bioética*
165. *CIDH: Mecanismo de defensa de Derechos Fundamentales*
166. *Propuesta Legislativa: Ley de Voluntad Anticipada*
167. *Mecanismo eficaz para alcanzar la justicia: Argumentación*
168. *Urgentes Reformas Legislativas: Derechos Humanos*
169. *La discapacidad no es enfermedad: SCJN*
170. *Caso Florence Cassez: ¿Daño Moral vs el expresidente Felipe Calderón?*
171. *Las empresas violan derechos humanos: Discriminación económica*
172. *La recomendación del Ombudsman no soluciona los intereses del ciudadano*
173. *¿Libertad de convicciones éticas?*
174. *Importante decisión en materia de Derechos Humanos: SCJN*
175. *Justicia cara en México: Public Security Expenditure*
176. *Particulares ya pueden ser autoridad responsable: Violación a Derechos Humanos*
177. *Falta de Gobernanza: Caso de empresarios vs. Presidente de México*
178. *Matrimonio igualitario: No es un Derecho Humano*
179. *Derecho Humano: El debido ejercicio del servicio público*
180. *¿Presunto culpable o presunto inocente?*
181. *¿Ley Anticorrupción? ¿Comisión Nacional Anticorrupción? Ética pública.*
182. *Hay que ser ético y cumplir*
183. *Cualquiera puede ser demandado: Incluyendo a Dios*
184. *El rumbo de los Derechos Humanos*
185. *Usen las redes sociales: Lozano*
186. *Derechos de los consumidores en contra de publicidad engañosa*
187. *El nuevo rostro de los derechos humanos*
188. *Es posible probar el daño moral*
189. *La justicia de Don Quijote*
190. *Inocencia o culpabilidad*
191. *El acceso a Internet ¿Derecho Humano?*
192. *La ignorancia de la norma no nos exime de su cumplimiento*
193. *Nueva Ley General de Víctimas: alcances jurídicos*
194. *¿Ley General para la igualdad entre mujer y hombres?*
195. *Derecho Humano: El debido ejercicio del servicio público*
196. *El excesivo costo de la democracia en México*
197. *Presunción de paternidad*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

198. *En defensa de la justicia: Objeción de Conciencia*
199. *Educación: única solución a los problemas jurídicos*
200. *Otra vez, ¿usted disculpe?*
201. *Gobernabilidad: Código de ética dentro del servicio público*
202. *Acción de inconstitucionalidad: Matrimonio del mismo sexo.*
203. *Caso Florence Cassez: En riesgo el sistema de impartición de justicia en México*
204. *¿Sabes ejercer tu derecho de acceso a la información pública?*
205. *Daño moral*
206. *Jurídicamente no somos dueños de nuestro propio cuerpo: Entremos al debate*
207. *¿Se debe reformar nuestro Estado de Derecho?*
208. *Honor, afectos, sentimientos, vida privada: demandable su respeto.*
209. *El documental "Presunto Culpable" en la opinión pública.*
210. *México: País más legislado del mundo*
211. *Reformas en Materia de Amparo: Un gran acierto para la Justicia Mexicana*
212. *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares: Consideraciones importantes*
213. *Ayuda documental a modificar justicia*
214. *Implementación de Casos en Querétaro: Universidad de Harvard*
215. *¿Tribunales dentro del Poder Ejecutivo?*
216. *¿Demos respetar leyes injustas?*
217. *¿Estado de Derecho o Estado de Legalidad?*
218. *Consejos para elegir un buen abogado en México*
219. *¿Cómo vamos con los convenios de confidencialidad de datos personales?: Evitemos sanciones*
220. *Necesario cambio jurídico: Más de ciento cincuenta mil normas vigentes en nuestro país*
221. *Conflictos jurídicos: La solución no es crear más leyes*
222. *La Universidad: Educación repensamiento jurídico*
223. *Poder Ejecutivo vs Poder judicial: Impartición de justicia*
224. *Mandato Interdicto: Reforma al Código Civil*
225. *Protección Legal de datos personales: Redes Sociales*
226. *Reprueba México en Democracia*
227. *Certificación Profesional del Abogado: Compromiso Social*
228. *Empresas y sus avisos de privacidad*
229. *Policía Cibernética: Riesgos en Facebook*
230. *Alcances jurídicos de la Reforma Energética*
231. *Artículo 4 Constitucional: Carece su técnica legislativa de congruencia*
232. *Estrena U. Anáhuac Facultad de Derecho*
233. *La ley: No resolverá los problemas sobre la crueldad de los animales*
234. *Querétaro debe implementar el Divorcio Incausado*
235. *¿Sabes que es el abuso de autoridad?*
236. *Empresas no están cumpliendo con protección de datos personales*
237. *México es el segundo país con mayor índice de impunidad.*
238. *Justicia alternativa: Declaración de San Luis Potosí*
239. *El gran anhelo de la justicia ¿la ley, las instituciones?*
240. *Estado de Derecho vs corrupción democrático-electoral*
241. *Arbitraje Médico: un paso adelante en bioética*
242. *Mandato interdicto*
243. *Vanguardia en la Enseñanza del Derecho: Facultad de Derecho Universidad Anáhuac*
244. *La persona física: No le pertenece jurídicamente su cuerpo*
245. *Código Único de Procedimientos Penales*
246. *¿Todas las personas tenemos derechos?*
247. *Robo de identidad: Consecuencias jurídicas*
248. *Ciudadanos vs Políticos: Estado de Derecho*
249. *La impartición de justicia no tiene límites*
250. *No reformar Código Civil en Querétaro: Matrimonios igualitarios*
251. *Negligencia médica: Factores y consecuencias.*
252. *La nueva ley general de contabilidad gubernamental*
253. *Nuevas tendencias para la celebración de contratos*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

254. *Cuidar inversión de nuestras empresas: Necesaria seguridad publica en Centros Carcelarios*
255. *Un freno al abuso de las empresas de cobranza*
256. *Nuevo edificio de posgrado*
257. *La función social del jurista*
258. *Programa de especialización para la formación de abogados*
259. *Empresarios ¿Sabemos cómo funcionan las Sociedades de Inversión?*
260. *Educación: única solución a los problemas jurídicos*
261. *Empresa regulada en la Ley Federal del derecho de Autor*
262. *La próxima Facultad de Derecho de Universidad Anáhuac Querétaro: calidad en la formación*
263. *Carpe diem: alcanzar la justicia*
264. *¿Cómo hacer que un negocio se convierta en franquicia?*
265. *Daño moral en las empresas*
266. *Útil el principio 90/60: solución de conflictos*
267. *El principio ganar/ganar: nueva dinámica jurídica*
268. *Un paso más a la transparencia: Registro Público de Consumidores*
269. *Autoridades: entendamos el principio pro persona*
270. *Aclaración vox populli: Las franquicias no se compran*
271. *Derechos humanos: Ponderación de estos*
272. *Grafología: Mecanismo empresarial para contratación de personal*
273. *La impartición de justicia no tiene limites*
274. *Piden colaboración vs venta de piratería*
275. *Estrategias para franquiciar negocios*
276. *Corte Interamericana de Derechos Humanos: Control Difuso de Convencionalidad*
277. *Arbitraje Médico: un paso adelante en bioética*
278. *Importante conocer las bases jurídicas de la Bandera de México*
279. *Obtención del voto: Promesas y desprestigio*
280. *Francisco Arellano Belloc: Consolida la parte jurídica de la Expropiación Petrolera.*
281. *Impartirá la Universidad "Anáhuac" una Maestría en Derecho Corporativo*
282. *La certificación: indispensable para todo profesionista*
283. *Pulso de los Derechos Humanos en el Estado de Querétaro*
284. *¿Se debe reformar nuestro Estado de Derecho?*
285. *Daño moral*
286. *Una virtud de los juristas*
287. *Hay que ser ético y cumplir*
288. *Comisión de Derechos Humanos del Estado de Querétaro: Consejo Constitutivo*
289. *Ama tu profesión: virtud de todo jurista*
290. *¿Inseguridad o pena de muerte?*
291. *Aborto: Acción inconstitucionalidad ante el Pleno de la SCJN*
292. *Nueva Ley General de Víctimas: alcances jurídicos*
293. *El nuevo rostro de los derechos humanos*
294. *Demanda de daño moral es poco practicada*
295. *Proyecto Ombudsman en pro del Estado de Querétaro*
296. *Expropiación Petrolera en México: Cárdenas y Arellano Belloc*
297. *Procuración de Justicia: Urgente sensibilización*
298. *Suplencia de la queja en casos de interés público: SCJN*
299. *Objeción de conciencia: Lucha por la justicia*
300. *Alcances jurídicos de la Reforma Energética*
301. *Contratación de personal: alternativas*
302. *Un control para los contratos de adhesión: Registro ante Profeco*
303. *¿Saben los empresarios qué es una Sociedad de Solidaridad Social?*
304. *¿Conocen las sociedades de Responsabilidad Limitada de interés público?*
305. *Una buena opción para la liquidez de empresas: Factoraje Financiero*
306. *Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI): ¿Qué es?*
307. *Contrato de Seguro: Estrategia para prevención de riesgos*
308. *¿Saben que es una SAB: Sociedad Anónima Bursátil*
309. *Celebración de contratos: acto jurídico de diaria aplicación*
310. *La correduría pública: herramienta importante para la protección empresarial*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

311. Nueva estructura para los debates jurídicos: Pechakucha
312. Competencia Económica: Nuevos retos empresariales
313. Protección a los Derechos del Consumidor: Consejo Consultivo del Consumo
314. Libertad de expresión tiene límites: Daño moral. Caso redes sociales
315. Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
316. Prevención: Éxito empresarial
317. 12 de Julio: Día del abogado: Tradición histórica
318. Contrato Empresarial Ad hoc: Sociedades Atípicas.
319. En defensa de la justicia: Objeción de Conciencia
320. Interpretación de Derechos Humanos: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Caso Ricardo Adair Coronel Robles
321. Comentarios sobre la nueva Ley de Amparo
322. Joint Venture: Opción Societaria de Vanguardia
323. En materia de contratos: lo que no está prohibido, está permitido.
324. Responsable toma de decisiones: Éxito empresarial
325. Rompiendo paradigmas
326. Gentlemen´s agreement: base de la contratación internacional
327. Ejemplos claros de justicia pronta: Dictamen de Profeco
328. Constitución de una empresa: Aspectos legales corporativos
329. Éxito empresarial: Estrategias de Buen Gobierno
330. Aborto: Acción de inconstitucionalidad ante el Pleno de la SCJN.
331. Amenas pláticas
332. Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya: nuevos retos y paradigmas
333. El costo de la democracia
334. Ley vs ética: Elusión fiscal empresarial
335. ¿Derecho y poesía?: 'Carpe Diem' de Walt Whitman
336. ¿Por qué los jueces pueden dictar sentencias diferentes sobre el mismo caso?
337. Aspectos relevantes del Código Nacional de Procedimientos Penales
338. Procuración de Justicia: Urgente sensibilización.
339. ¿Cómo hago vales mis Derechos Humanos?
340. ¿Qué pasa en México con los Derechos Humanos? ¿Expertos de la CIDH en México para investigar Caso Ayotzinapa?
341. Vox populi: aberraciones jurídicas
342. ¿Sabes que son los Derechos ARCO?
343. ¿Qué pasa con los organismos defensores de derechos humanos en México?
344. Protección jurídica de Inventos
345. ¿Sabes que es jurídicamente un cadáver?
346. Legisladores, el futuro del derecho está en la educación
347. ¿saben que se puede arbitrar?: Las bondades el arbitraje
348. La historia y normas en torno al árbol de Navidad
349. Deudas sin liquidar: Conozcan sus derechos (cuidado con los abogánsteres)
350. Respeto al Estado de Derecho: Elecciones 2015
351. Son víctimas del delito 1 de cada 5 mexicanos: CNDH
352. El derecho no es una herramienta exclusiva de los juristas
353. Caso Elba Esther Gordillo: En juego la credibilidad de la PGR
354. Protección jurídica para empresarios: Registro de marca
355. ¿Saben cómo proteger sus datos personales?
356. Robocop: ¿Le pondría ese nombre a su hijo?
357. ¿Sabes qué es el Derecho al Olvido?
358. Controversias derivadas de la atención médica: CAMEQ
359. La enfermedad del poder
360. Qué razón tenía Don Quijote de la Mancha
361. Como alcanzar ese gran anhelo de justicia
362. "Si los perros ladran Sancho, es señal que cabalgamos"
363. ¿Cómo resolver los problemas de nuestra sociedad contemporánea?: Educación
364. Defendamos el principio de soberanía
365. Innovación Jurídica en medios alternos de solución de controversias
366. Defendamos el Estado de Derecho: no claudiquemos
367. Cuidado con la Caja China: estrategia política



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

368. Urgentes reformas legislativas: Derechos Humanos
369. Consecuencias jurídicas de las redes sociales
370. Presunción de paternidad
371. ¿Conocen la nueva Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano?
372. ¿Indemnización en dinero como pago de daño moral?
373. Como educar en derechos humanos: exhorto a las instituciones educativas
374. Interés superior de los menores
375. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
376. Estado civil de las personas: No existe divorcio ni viudez
377. Reflexiones sobre el Laberinto de la Soledad de Octavio Paz
378. Nuestra realidad política: "Biografía del Poder" de Krauze
379. Nuestros políticos a la luz del Quijote
380. El amor como principal pensamiento de Don Quijote de la Mancha
381. Lucha por sus ideales: ¿Cómo se armó caballero Don Quijote?
382. La educación: Única solución a todos los problemas del derecho
383. La crisis del Estado Mexicano
384. No se deje sorprender: Consejos legales
385. Valores compartidos: Don Quijote y Sancho Panza
386. Entendiendo a Eurípides a través de sus tragedias griegas.
387. El ingenioso Hidalgo
388. En Paz, Amado Nervo: Una reflexión pragmática
389. La lúcida locura de Don Quijote de la Mancha
390. Inteligencia artificial: Big Data
391. Las enseñanzas del Príncipe de Maquiavelo
392. Cambiar al mundo amigo Sancho, no es ni utopía ni locura, es justicia
393. Cartas a un hijo: Parafraseando a Jorge Bucay
394. "De gente bien nacida es agradecer los beneficios que recibe"
395. Caso Yakiri Rubio: Sentencia absoluta por matar a su violador
396. ¿Debemos cumplir leyes injustas?
397. ¿Dios existe?
398. La racionalidad del ser humano: Elemento fundamental para la solución de problemas actuales
399. La visión del Quijote sobre la idea de la justicia
400. Ponderación de derechos: Vida vs salud
401. Imprescindible conocer el Leviatán de Hobbes
402. Entendiendo a Baruch Spinoza
403. Estado mexicano viola derechos humanos: CIDH
404. Todo mexicano debe conocer 'Los Sentimientos de la Nación'
405. Una vida, una canción: Alfonsina Storni
406. "Por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida"
407. ¿Qué pasa con nuestro Estado de Derecho?
408. Cuidado con tus 'selfies': Hackers
409. No polemizar derechos humanos de manera parcial: Ponderación de derechos
410. ¿Cuándo se harán las modificaciones a la norma secundaria sobre la protección a la vida?
411. La Colegiación Voluntaria para Juristas
412. Universidad de la Mancha: Centro de Docencia e Investigación Jurídica
413. Desprestigio en Redes Sociales: Daño moral
414. Presidente de la República, ¿traidor a la patria?
415. Constitución de empresas: Sin Notario o Corredor y de manera gratuita
416. No todas las personas tenemos derechos: Günther Jackobs.
417. Cómo denunciar falta de identidad de tu cuenta en Facebook
418. Matrimonios Gays, ¡No!; Unión Civil, ¡Sí!
419. ¿Cuántos Poderes constitucionalmente existen en nuestro país?
420. Hagamos que los candidatos cumplan sus promesas: Evaluación de desempeño por universidades
421. Validez jurídica de los documentos apostillados
422. ¿Qué es el Ombudsman?
423. Las leyes no deben ya justificarse en sanciones



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

424. *¿Una disculpa por tres años de prisión indebida?*
425. *Los ciudadanos podemos crear iniciativas de leyes: ¿qué leyes propondrían?: Participemos y mejoremos nuestro Estado de Derecho*
426. *Prevención de riesgo jurídico para empresarios: Due Diligence*
427. *El cambio que requiere el país está en las universidades*
428. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: ¿Norma 'de iure' o 'de facto'?*
429. *¿Saben cuáles son las obligaciones de los servidores públicos?*
430. *El contrato: la mejor inversión*
431. *¿Se pueden pactar legalmente obligaciones en moneda extranjera?*
432. *Propuesta del Ejecutivo Federal: un solo Código Penal para toda la República*
433. *Franquicia: una forma vanguardista de iniciar un negocio.*
434. *Una herramienta importante: responsabilidad civil*
435. *Nuestro país necesita mejores abogados: Declaración de Querétaro*
436. *Son actos delictivos los de la CNTE: Plascencia*
437. *¿Ley a favor de los veteranos de la Revolución como servidores del Estado?*
438. *Contratos Leoninos: Nulidad de las condiciones inequitativas*
439. *¿Cómo podemos celebrar contratos internacionales?*
440. *¿Sabe quiénes son y que hacen los Notarios Públicos?*
441. *Hacia una nueva cultura empresarial: Empresas Familiares*
442. *Nueva Ley General de Cultura Física y Deporte*
443. *Maestros: ¡A trabajar! Nueva Ley General del Servicio Profesional Docente*
444. *Las múltiples facetas de un abogado*
445. *Defendamos nuestros Derechos Fiscales: Ley Federal de los Derechos del Contribuyente*
446. *¿Sabe qué regula la Ley de Firma Electrónica Avanzada?*
447. *Justicia en línea: propuesta para agilizar el sistema actual de Justicia en México.*
448. *¿Conocen el Contrato de Renting?*
449. *¿Conoce la nueva Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación?*
450. *Renuncia del Romano Pontífice: Código de Derecho Canónico*
451. *¿Conocen la nueva Ley Federal de Responsabilidad Ambiental?*
452. *Medios alternos de solución de conflictos: Necesaria su especialización*
453. *Es característica de una disfuncionalidad la situación que vive el país: Morales Lechuga*
454. *Seguro de Responsabilidad Empresarial: Toma de decisiones*
455. *La ley ¿la solución a todos los problemas sociales?*
456. *Elogia procurador general la seguridad del Estado*
457. *Alto el abuso del redondeo en tiendas comerciales*
458. *¿Qué tan benéfico resulta un litigio?*
459. *Alcances Jurídicos de la Reforma Energética*
460. *¿Todas las personas tenemos derechos?*
461. *La muerte de Artemio Cruz: Carlos Fuentes*
462. *Comentando "Cien años de Soledad de García Márquez"*
463. *Inconsistencias constitucionales y su falta de efectividad*
464. *Lo importante no es ganar o perder. Es perseguir nuestros ideales*
465. *La visión de justicia de Sancho Panza*
466. *Análisis de "El Sueño de Inocencio" de Gerardo Laveaga*
467. *"Como no tienes experiencia en las cosas del mundo, todo lo que tiene algo de dificultad te parece imposible: Don Quijote" Caso: Criminal Compliance Program para Empresas*
468. *Sociedades Secretas: los Dueños del Poder en México.*
469. *La verdad sobre Sancho Panza: Franz Kafka*
470. *Héroes Desconocidos: Albert Battel*
471. *Don Quijote al estilo de Antonio Machado*
472. *¿Dios existe?*
473. *El Quijote y la Biblia*
474. *Ganar o perder: Lucha de ideales-Cervantes*
475. *Sociología Crítica de Boaventura de Souza Santos*
476. *Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

477. *Comentando Derechos Humanos y Daño Moral en la Procuración de Justicia*
478. *Carlos Fuentes y su visión del Quijote*
479. *Conozcamos a Rocinante*
480. *La visión de los vencidos de Miguel León Portillo*
481. *Conozcamos a Sancho Panza*
482. *Comentando "Llano en llamas de Juan Rulfo"*
483. *Comentando "Confesiones de una máscara": Yukio Mishima*
484. *La libertad en el Quijote*
485. *La belleza interior y exterior del Quijote*
486. *¿Quién fue Benito Juárez García?*
487. *Traidores a la Patria Mexicana*
488. *6 virtudes necesarias del Quijote que deben de conocer*
489. *Investigación sobre los DH en África*
490. *¿Quijote Neoliberal? Según Vargas Llosa*
491. *¿Dios y la Virgen existen? Perspectiva analítica*
492. *El arte del saber*
493. *¿Saben que José María de los Dolores Francisco Germán del Espíritu Santo Bocanegra y Villalpando fue Presidente de México?*
494. *La Paz en el Quijote*
495. *El otro padre de la patria que México olvidó*
496. *Don Quijote y el apasionante mundo del derecho*
497. *Paralelismo Cervantino de Don Quijote y las obras de Shakespeare*
498. *Verdades Falsas: Antinomias*
499. *Día Internacional Nelson Mandela*
500. *Reflexión Quijotesca-Mandelista: Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela).*
501. *Como entender al Quijote*
502. *Conociendo el Psicoanálisis de Sigmund Freud*
503. *Análisis sociológico del Quijote*
504. *Casos sin resolver*
505. *Decálogo del Quijote*
506. *Pedro Páramo*
507. *Quien fue Dulcinea del Toboso*
508. *Quien fue Maximiliano de Habsburgo*
509. *Epistemología del Quijote*
510. *28 reglas sobre el arte de ser feliz de Shopenhauer*
511. *Análisis de La llama doble de Octavio Paz*
512. *El sueño imposible de Don Quijote*
513. *La modernidad en el Quijote*
514. *Sociedades Secretas Parte III*
515. *La Lealtad en el Quijote*
516. *Conozcamos al Abogado Maximilien Robespierre*
517. *Ensayo de Vargas Llosa sobre el Quijote*
518. *El amor como el origen de la poesía*
519. *Ahora conocemos a Stalin*
520. *Derecho Penal del Enemigo*
521. *Consejos de Don Quijote a Sancho para gobernar: Consejos del Pueblo de México al Presidente para gobernar.*
522. *Cervantes ¿loco o cuerdo?*
523. *Pasó ante mí, Cervantes ante los documentos notariales*
524. *Misericordia en el Quijote*
525. *Área 51*
526. *¿Saben quién fue Teresa Panza?*
527. *Análisis de la Conspiradora: La historia no contada de la Güera Rodríguez*
528. *El Quijote y el Neoliberalismo*
529. *La creación del mundo a través del Popol Vuh*
530. *El Quijote y su impacto en Europa*
531. *Ramayana: Un clásico de la literatura universal*
532. *Cuento de Navidad de Charles Dickens*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

533. *¿Le creeremos a Nostradamus para las profecías del año 2020?*
 534. *Profecías en el Quijote*
 535. *Siete extraordinarias leyendas de la Cultura Maya (primera parte)*
 536. *Siete extraordinarias leyendas de la Cultura Maya (segunda parte)*
 537. *Consejos del Quijote a Sancho Panza: Riquezas de la tierra para granjear las del cielo*
 538. *Análisis: La vida es sueño de Calderón de la Barca*
 539. *Teoría de la innovación de Peter Drucker*
 540. *Quién fue Montesquieu*
 541. *Innovación en el Quijote*
 542. *Einstein y el Quijote*
 543. *Dante y el Cervantes: Paralelismo Ideológico*
 544. *Sabiduría en el Quijote*
 545.- *Don Quijote y el Príncipe de Maquiavelo*
 546.- *La poesía en las letras de Cervantes*
 547.- *Un Quijote sin Mancha: Francisco Arellano Belloc*
Aniversario de la Expropiación Petrolera
 548.- *Sociedades Secretas: Parte I*
 549.- *Profecías del Quijote 2020*
 550.- *Importancia de la Fe Pública*
 551.- *Quijote ¿loco o cuerdo?*
 552.- *Pasó ante mí: Cervantes y los documentos notariales*
 553.- *Las pandemias: Molinos de viento que toman vigencia actual. - Pero tienen solución.*
 554.- *Tecnología: Jinete contra el apocalipsis*
 555.- *Esos, si son problemas: Parafraseando a Cervantes*
 556.- *¿Y la dignidad de la persona humana, donde queda?*
 557.- *Llego la nueva era de la revolución tecnológica: Caso Sophia*
 558.- *Innovación: Paso inminente*
 559.- *¿Sabemos que es la sensibilización en Derechos Humanos?*
 560.- *Programa de sensibilización: Aprender-haciendo*
 561.- *La nueva normalidad: 2020*
 562.- *Gobierno de México comete Genocidio: COVID 19*
 563.- *El arte de pensar: Función que debemos desarrollar cerebralmente*
 564.- *¿El Quijote estaba loco o nosotros lo estamos?: Lo normal*
 565.- *Quijotes por designarse caballeros: Héroes desconocidos*
 566.- *Quijotes por designarse caballeros: Héroes invisibles. Parte II*
 567.- *Venganza: Forma de actuar de los cobardes (Cervantes)*
 568.- *¿Necesitamos ver para creer, o creer para ver?*
 569.- *Derecho a un proceso equitativo y razonable: Don Quijote*
 570.- *Soy feliz: Frases célebres del Quijote*
 571.- *¿Porqué Hitler leía a Don Quijote?*
 572.- *Doctorados Honoris Causa: Distinción por causa de honor.*
 573.- *La razón de la sinrazón*
 574.- *Venganza: Forma de actuar de los cobardes (Cervantes)*
 575.- *Honor a quien honor merece: Al creador del Quijote: Don Miguel de Cervantes Saavedra*
 576.- *En defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*
 577.- *La equidad en el Quijote*
 578.- *El conocimiento: La mejor herramienta contra la injusticia*
 579.- *Caso Kate del Castillo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos*
 580.- *Las injusticias llamadas justas*
 581.- *Carpe Diem*
 582.- *El Quijote y Martín Fierro*
 583.- *El agradecimiento en el Quijote*
 584.- *¿Justicia o Dignidad? Visión del Quijote a la Luz de Robert Alexy*
 585.- *Don Quijote en la Política*
 586.- *La influencia cultural de Don Quijote de la Mancha*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Adjunta también, copia de diplomas, certificados, agradecimientos, constancias, nombramientos y reconocimientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que el ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra en suspensión o privación en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos.

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran, en el año anterior.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; ni candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a la designación.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda, excepción hecha a las de carácter docente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 25 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.

El ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribió carta de postulación del ciudadano Sergio Claudio Arellano Rabiela, la representante legal del *OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL DE CYA, A.C.*

4. Ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 25 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de León, Gto., en la que se asienta que derivado de las constancias presentadas por el ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez se desprende que radica en ese municipio desde el año 2010.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento, y copia simple de su credencial para votar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia certificada del título de *Licenciado en Derecho*; y del grado de *Maestro en Derecho Constitucional y Amparo*. Así como copia simple de la cédula número 2686629, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, y de los títulos de *POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIO AMBIENTE Y MERCADO: LOS RETOS DEL NUEVO DERECHO AMBIENTAL* y de *MÁSTER EN PRÁCTICA POLÍTICA*.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

HISTORIAL ACADÉMICO

PROFESIONAL:

Licenciatura:

Licenciatura en Derecho.

Universidad Iberoamericana, Plantel León Titulado por la opción de excelencia académica.
25 de marzo de 1998.

Título.

Posgrados:

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Universidad Iberoamericana, Plantel León e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Titulado por la opción de defensa de la Tesina:

"Las resoluciones paradigmáticas derivadas de la aplicación de los principios *pro homine* y *ex officio* en las resoluciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato a la luz de la reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos del 10 de junio de 2011."

10 de agosto de 2015.

Título.

Curso de Posgrado en Derecho.

Especialidad en Medio Ambiente y Mercado: Los Retos del Nuevo Derecho Ambiental.

Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Título.

Curso de Posgrado en Derecho.

Especialidad en Función Pública y Carrera Administrativa.

Universidad de Salamanca, España

Diploma.

Máster en Práctica Política.

Universidad Francisco de Vitoria.

Madrid, España y Centro Fox.

Título.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diplomado en Gestión Política.

Universidad Francisco de Vitoria.
Madrid, España y Centro Fox.
Diploma.

Diplomado en Derecho Parlamentario.

Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato.
Diploma.

Seminario de actualización de Derecho del Trabajo.

Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato.
Constancia.

Diplomado Nacional a Distancia.

"El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en México: Un Análisis Prospectivo del Ejercicio de estos Derechos".
Diploma.

II Foro sobre Derechos Humanos, del Sistema Educativo Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Ciudad de México.
Constancia.

HISTORIA LABORAL

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

Magistrado Propietario de la Segunda Sala, del 16 de diciembre de 2010 al 15 de diciembre de 2017.

Magistrado Presidente, por acuerdo del Pleno del Tribunal de enero de 2013 a enero de 2015.

Representante del Tribunal en el encuentro con Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de España sobre la "Evolución de las garantías para el administrado en la jurisprudencia contencioso-administrativa: una visión desde el Tribunal Supremo".

Tesorero del Consejo Directivo para el periodo 2014-2016 de la Asociación Mexicana de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Coordinador de Asesores Jurídicos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado de Guanajuato, de septiembre de 2003 a septiembre de 2006.

Secretario Particular del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado de Guanajuato, de septiembre 2001 a mayo de 2002.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Secretario General del Comité Directivo Estatal, de octubre de 2006 a diciembre de 2010.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal en Guanajuato y responsable del área jurídica, junio de 2002 a agosto de 2003.

Secretario Técnico del Comité Directivo Estatal en Guanajuato, de marzo a agosto de 2001.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.

Asesor Jurídico Divisional, abril de 1999 a febrero de 2001.

PRESIDENCIA MUNICIPAL, LEÓN GUANAJUATO.

Árbitro Calificador, julio de 1997 a marzo de 1999.

HISTORIA PROFESIONAL

DESPACHO PROPIO

Actualmente desempeño labores de asesoría en materia jurídica a diversas personas físicas y morales.

Diciembre de 2017 a la fecha.

Asimismo, realizo colaboraciones semanales a manera de opinión para el periódico Milenio, Televisa bajío, y estaciones de radio en "Así Sucede" de Celaya Guanajuato, "La Campirana" en Irapuato Guanajuato, en León el programa de radio "En frecuencia" de grupo Milenio, y en el "Noticiero en línea" con Jennifer Marcocchio en BlueFm.

CATEDRÁTICO *Universidad de Guanajuato, Licenciatura de Administración Pública. De 20 de septiembre al 17 de diciembre de 2004 y 31 de enero al 26 de junio de 2005.*

DESPACHO DEL LIC. GABINO MORALES ZERMEÑO, *agosto de 1996 a febrero de 2001.*

FUNDACIÓN JUAN MANUEL LÓPEZ SANABRIA, A.C., *septiembre 2001 a septiembre de 2009.*

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO, *junio-diciembre de 1995.*

Juzgado Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de León, Guanajuato.

Adjunta también, copia de diplomas, certificados, constancias y nombramientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que el ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que se encuentra en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; por lo tanto, no ha sido suspendido o privado del ejercicio de los mismos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que nunca ha desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; ni candidato a puesto de elección popular en los cinco años anteriores a la fecha, y nunca haber sido ministro de ningún culto religioso.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no desempeñar cargo o empleo público a la fecha; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda.

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 24 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Asimismo, adjunta carta bajo protesta de decir verdad de que nunca ha tenido condena alguna por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público.

El ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribieron carta de postulación del ciudadano Vicente de Jesús Esqueda Méndez:

1. La directora y representante legal del *CENTRO DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE ESPECIAL MI SOL, A.C.*
2. La fundadora y representante legal del *INSTITUTO IRAPUATENSE DOWN, A.C.*
3. La directora general y representante legal del *INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE LEÓN, GTO., A.C.*
4. La representante legal de la *CLÍNICA MEXICANA DE AUTISMO Y ALTERACIONES DEL DESARROLLO DE IRAPUATO, A.C.*
5. El presidente del Club Rotario de León.
6. La representante legal de *GRUPO UNIDO DE MADRES SOLTERAS, A.C.*
7. La representante legal y directora de la *ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PADRE JACOBO.*

La presidenta y representante legal de la *COMISIÓN LATINOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, A.C.*, así como la directora general y representante legal de *EDIFICANDO DESTINOS, A.C.*, remitieron carta de postulación, pero no adjuntaron acta constitutiva.

5. Ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño.

1. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 26 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de León, Gto., en la que se asienta que derivado de las constancias presentadas por la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño se desprende que la misma radica en ese municipio desde el año 2010.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y copia simple de la credencial para votar.

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia del título de *Licenciada en Derecho*, y del grado de *Maestra en Gestión Pública Aplicada*. Así como de la cédula número 5384807, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

Objetivo

Poner mis conocimientos, habilidades y experiencia al servicio de los demás para contribuir al mejoramiento social y a la consecución de los objetivos del entorno al cual pertenezco, obteniendo a la vez, crecimiento continuo y un desarrollo personal pleno.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

*Coordinadora de Programación y Control
Subsecretaría de Información y Programación
Secretaría de Desarrollo Social y Humano Gobierno del Estado
Coadyuvo en la planeación, coordinación y seguimiento de los programas, proyectos y estrategias de la Subsecretaría, así como en la coordinación del monitoreo y evaluación de los programas sociales en el Estado.*

Ago. 2020



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

*Subdirectora de gestión, proyectos y fideicomisos
Secretaría de Seguridad Pública León, Gto.*

Nov. 2018-Jun 2020

Dentro de las asignaciones a mi cargo se encontraba el colaborar en la coordinación de proyectos y estrategias como el nuevo modelo de seguridad implementado en la ciudad y replicado a nivel nacional y el Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana; También colaboré en la titularidad de la Dirección de Proyectos y Acciones, que se encarga del Despacho del Secretario, la Coordinación de Atención Ciudadana y de la Unidad Integral de Salud de la Secretaría.

*Asesora particular de Regidores
Secretaría de Ayuntamiento León, Gto.*

2017— 2018

Parte importante de mi labor consistía en brindar apoyo jurídico en la elaboración y revisión de normativa y dictámenes; así como la propuesta, diseño y seguimiento a proyectos estratégicos, como la creación de la unidad administrativa encargada de derechos humanos, generando la planeación de sus labores y la propuesta de la dirección municipal; adicionalmente se brindaba atención y orientación a la ciudadanía.

*Asesora en la función edilicia
Secretaría de Ayuntamiento León, Gto*

2013 — 2017

Coordinaba la agenda normativa municipal participando además en la elaboración de documentos normativos y como asesora en técnica legislativa, destacando la inclusión por primera vez en el municipio, de lenguaje inclusivo en los textos normativos.

*Actuaría
Juzgado Administrativo Municipal, León, Gto*

2007—2010

Responsable de la revisión, y notificación de acuerdos; diligenciación de exhortos; integración de expedientes y elaboración de estadísticas.

*Gerente de ventas
Acoleón S.A. de C.V.*

2006—2007

Mis funciones consistían en desahogar el proceso de venta y post venta, además de supervisar la correeduría de bienes raíces.

FORMACIÓN PROFESIONAL

*Maestría en Gestión Pública Aplicada
ITESM*

2012—2014

Incluida en el Programa de Posgrados de Calidad del CONACYT

*Licenciatura en Derecho
Universidad Iberoamericana*

2002—2006

OTROS ESTUDIOS RELEVANTES

*Diplomado la Suprema Corte y los Derechos Humanos
Suprema Corte de justicia de la Nación*

2020

*Diplomado en Argumentación Jurídica
Universidad La Salle Bajío*

2020

*Diplomado en Defensa Internacional
de los Derechos Humanos
Escuela de práctica jurídica. Universidad de Zaragoza
CLADH.*

2019/120 hrs



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

<i>Taller de Sistema de Justicia Penal y Restaurativa Instituto Republicano Internacional Institución RENACE ABP</i>	2019/25 hrs
<i>Diplomado en Ciudad Segura. ITESM</i>	2019/120 hrs
<i>Diplomado en Juicios de Oralidad Familiar con Perspectiva de Derechos Humanos Universidad Iberoamericana</i>	2019/96 hrs
<i>Diplomado en Administración Pública Municipal Universidad de Guanajuato</i>	2015
<i>Curso Evaluación de Impacto de Programas Sociales Plataforma IMTx Massachusetts institute of Technology</i>	2015
<i>Seminario La Facultad Reglamentaria del Municipio y su Participación en el Proceso Legislativo Estatal Presidencia Municipal León Guanajuato</i>	2014/19 hrs
<i>Diplomado La Prevención Social y la Resolución Pacífica de Conflictos Vinculados a los Principios de Seguridad Ciudadana Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Gto</i>	2011
<i>Curso Metodología para la Resolución de Conflictos Presidencia Municipal de León</i>	2011
<i>Curso Técnicas de Interacción para Mejorar la Comunicación Presidencia Municipal de León</i>	2011
<i>Curso Taller Técnica Legislativa y Reglamentación Municipal Congreso del Estado de Guanajuato Universidad de Guanajuato</i>	2011

Adjunta también, copia de diplomas, certificados, constancias y reconocimientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra en suspensión o privada en el ejercicio de sus derechos civiles ni políticos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran, en el año anterior.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; ni candidata a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a la fecha.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que no desempeñará cargo o empleo público al momento de asumir el encargo en caso de ser elegida; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda.

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 24 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribió carta de postulación de la ciudadana Martha Beatriz Márquez Gamiño, el representante legal de la *COORDINADORA LEONESA DE ADULTOS MAYORES, A.C.*

6. Ciudadano José Manuel Pérez Guerra.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 25 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., en la que se asienta que el ciudadano José Manuel Pérez Guerra reside en ese municipio desde hace 49 años.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y de la credencial para votar.

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia certificada del título de *Licenciado en Derecho*, y del título de *Máster en Los Retos del Constitucionalismo en el Siglo XXI*. Así como de la cédula número 4910169, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

Es Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Quetzalcóatl Irapuato, de la generación 1990-1995. **Curso la Maestría en Ciencias Jurídico Penales por la Universidad de Guanajuato** y la Facultad de Derecho, generación 1998- 2000. **Máster en los Retos del Constitucionalismo en el Siglo XXI**, en la Universidad de Barcelona con convenio con la Universidad de Guanajuato. **Termino en el Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos en el año de 2005, impartido por el Programa de Fortalecimiento Institucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos y el Programa de Financiamiento por la Unión Europea. Curso Diplomado en Justicia Alternativa** en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, en el año 2006. **Curso Diplomado en la Universidad Iberoamericana, León, "Procuración de Justicia Penal y el Ministerio Público en México"**, en el año 2009. **Curso el Programa "Capacitación y Certificación Interna para Operadores Pioneros en la aplicación de la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato en la Región "D" , de la Procuraduría General de Justicia. Participo en el Curso Taller de Actualización para Especialistas en Métodos Alternos en el Sistema Penal Acusatori.** Es profesor universitario en distintas instituciones académicas a la fecha desde el año de 1997. Ha colaborado con las siguientes instituciones: Universidad de León, campus San Miguel de Allende e Irapuato; Universidad Quetzalcóatl Irapuato; Universidad Instituto Irapuato, entre otras universidades. Tiene participación en conferencias en instituciones universitarias y en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia con sede en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato y León, Guanajuato. En el servicio público se ha desempeñado como Defensor de Oficio en Materia Penal en la región Norte de Estado. En la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, como Agente Investigador y Subprocurador y como Agente del Ministerio Público Conciliador en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. **Actualmente Facilitador en la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.**

Trayectoria Académica.

PRIMARIA. Escuela Leyes de Reforma.
Irapuato, Guanajuato.
1978-1984.

SECUNDARIA. Escuela Secundaria Federal 1.
Irapuato, Guanajuato.
1984- 1987.

MEDIO SUPERIOR. Centro de Estudios Medios Superiores
Irapuato.
Irapuato, Guanajuato.
1987-1990.

UNIVERSIDAD .Universidad Quetzalcóatl Irapuato.
Irapuato, Guanajuato.
1990-1995.

MAESTRÍA. Maestría en Ciencias Jurídico-Penales
Universidad de Guanajuato y la Facultad de Derecho.
1998-2000.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Título Pendiente.

MASTER. *Los Retos del Constitucionalismo en el Siglo XXI.*
Universidad de Barcelona en Convenio Con la Universidad de Guanajuato.
Impartido al amparo de la normativa de la Universidad de Barcelona. 2004.
Título de Máster.

Cursos de Formación Profesional.

Participación en el 1er. Seminario Interinstitucional Sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Guanajuato, México 2004.

Participación en el 2do. Seminario Interinstitucional Sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Taxco, Guerrero 2004.

Participación en el 3er. Seminario Interinstitucional Sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. San Luís Potosí. 2005.

Participación en el 4to. Seminario Interinstitucional Sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Querétaro, Querétaro 2005.

Participación en el 5to. Seminario Interinstitucional Sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Culiacán Sinaloa, 2005.

Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos. Ciudad de México. 2005.

Reunión Interinstitucional de Conclusiones, Propuestas y Compromisos, Consejos y Cuerpos Directivos en Derechos Humanos. 2005.

****** *Los seminarios señalados, el Curso Interdisciplinario de Alta Formación y la reunión Interinstitucional de Conclusiones, se llevó a cabo con el financiamiento del Programa "Fortalecimiento Interinstitucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos" y el Programa Cofinanciado por la Unión Europea.*

******* *Diversos cursos, talleres, conferencias en temas de Derechos Humanos impartidos por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato de 1998 hasta 2008. Entre otros, se mencionan los siguientes:*

"Derechos Humanos: Retos y Perspectivas". 2001.

"Actualizaciones en Derecho Penal: Las Nuevas Tendencias". 2001.

"La Mediación como Herramienta de Intervención de la Familia en Crisis" 2001.

"Primer Curso de Derecho Sanitario y Administrativo". 2001.

"Curso de Lenguaje Manual". 2003.

Curso de Lenguaje Manual, Segundo Nivel". 2004

"Tres Niveles del Curso Lenguaje Manual". 2004.

"Prevención del Abuso Sexual a Menores". 2004.

"Violencia Intrafamiliar". 2004.

"Equidad y Género". 2005.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

"Campañas de Prevención del VIH/SIDA en Mujeres y Hombres Jóvenes. 2005.

"La Ampliación del Mandato de los OPDH en materia de Acciones de Inconstitucionalidad". 2006.

"Equidad y Género". 2006.

Seminario Internacional "Derechos Humanos y Flujos Migratorios en México y América Central". Por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, La Secretaría de Relaciones Exteriores, La Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México. 2002.

"La Aplicación del Derecho Internacional en los Derechos Humanos en el Ámbito Interno". Por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 2003.

"Justicia Constitucional en Europa". Por la Universidad de Guanajuato a través de la Facultad de Derecho. 2003.

"Congreso "La Víctima del Delito, Del Olvido Histórico al Reconocimiento De La Víctima". La Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. 2003.

"Congreso Internacional de Estudiantes de Derecho Penal". Universidad de Guanajuato, a través de la Facultad de Derecho. 2005.

"Contextualización del Protocolo de Estambul". La Procuraduría General de Justicia del Estado y La Procuraduría General de la República. 2005.

"El Establecimiento en México del Mecanismo Nacional de Prevención Contemplado en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura". 2005.

Diplomados y Actualización.

Diplomado en Justicia Alternativa. Impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato. Año 2016.

Diplomado en Procuración de Justicia Penal y el Ministerio Público en México. Impartido en la Universidad Iberoamericana León. Año 2009.

Curso Taller de Actualización para Especialistas en Métodos Alternos en el Sistema Penal Acusatorio. Impartido por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, a través de su Instituto de Formación Profesional.

Actividad Profesional.

Abogado Postulante. En las áreas de Derecho Laboral, Civil y Penal, en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. De 1995 a 1997.

Defensor de Oficio en Materia Penal de la Defensoría Pública nivel "C", en los Municipios de Tierra Blanca, Santa Catarina, Comonfort, San José Iturbide y San Miguel de Allende. De 1997 a 1998.

Agente Investigador de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Región "D", que abarcaba los municipios de Atarjea, Comonfort, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Luís de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú. 1998 a 2003.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Subprocurador de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Región "D", que abarcaba los municipios de Atarjea, Comonfort, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Luís de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria, Xichú. 2003 a 2005.

Subprocurador de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Región "B", que abarcaba los municipios de Abasolo, Cuerámaro, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Uriangato, Valle de Santiago, Yuriria. 2005 a 2009.

Agente del Ministerio Público Conciliador de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, adscrito al Municipio de San Francisco del Rincón- Valle de Santiago- Irapuato- Valle de Santiago- Salamanca e Irapuato.

De 2009 a 2016.

••• Comisionado temporalmente a los Municipios de San Miguel de Allende con la entrada de vigencia de la Ley del Proceso Penal del Estado de Guanajuato En los municipios de Guanajuato; Celaya; León.

Facilitador de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, con la entrada de la Ley en la materia adscrito al Municipio de Irapuato, Guanajuato. 2016 a la fecha.

Actividades Académicas.

Profesor Universitaria desde 1997 a la fecha, en las siguientes instituciones académicas:

Profesor Universitario en las materias Teoría del Estado, Introducción al Estudio del Derecho, I y II, Derecho Laboral 11, Derecho Penal I, II, III y IV, Derecho Procesal Penal I y II. Universidad de León, Plantel San Miguel de Allende desde 1997 al año 2004.

Profesor Universitario en la Universidad Quetzalcóatl Irapuato, Plantel Irapuato. Desde el año 2005 a la fecha. En las materias de Derechos Humanos, Teoría del Delito, Delitos en Particular y Derecho Constitucional.

Profesor Universitario de las materias de Informática Jurídica, Derecho Procesal Penal, Derecho Procesal Constitucional Juicio de Amparo, Juicios Orales, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Derecho Comparado, Teoría General del Derecho Penal, Práctica de Amparo y Sistema Penal Acusatorio, en la Universidad Instituto Irapuato. Desde el año 2011 a la Fecha.

Profesor del Diplomado en Derechos Humanos y Políticas Públicas, realizado por la Procuraduría Estatal de los derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la Facultad de derecho y Administración Pública de la Universidad de Guanajuato. Año 2008.

Otras Actividades Académicas como Conferencista.

Ponente con el tema "Criterios Médicos para la Atención de la Violencia Familiar. Impartida en la Jurisdicción Sanitaria no. II de la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. En el año 2000.

Ponente con el tema "Mujer Salud y Desarrollo". En la Jurisdicción Sanitaria no. II de la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato. En el año 2000.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Ponente con el tema "Lo que callamos por Temor". Haciendo alusión a la Violencia Intrafamiliar. En el Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende. Año 2001.

Ponente con el tema "Mujer Salud y Desarrollo", llevado a cabo en la Jurisdicción Sanitaria No. II de la Ciudad de San Miguel de Allende. Año 2004.

Conferencista con el tema "Derechos Humanos". En la Universidad Privada de Irapuato. Año 2005.

Ponente con el tema "Marco Legal del Actuar de las Direcciones de Fiscalización y Control". Llevado a cabo por el H. Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, La Dirección General de Gobierno y la Dirección de Fiscalización. Año 2005.

Conferencista con el tema "Mecanismos Internacionales en la Defensa de los Derechos Humanos". Universidad de León, Plantel Irapuato. Año 2006.

Ponencia con el tema "Importancia de los Derechos Humanos". Universidad Liceo Cervantino. Año 2007.

Conferencista con el tema "Homologación Global de los Derechos Humanos. En la Universidad Quetzalcóatl Plantel Irapuato. Año 2007.

Conferencia con el tema "Estructura y Funciones de la Procuraduría Derechos Humanos en Guanajuato". En la Universidad Quetzalcóatl Irapuato. Año 2007.

Platica "Derechos Humanos". A Jóvenes de Bachillerato. Universidad Instituto Irapuato. Año 2007.

Ponente con el tema "Que Hacer Cuando se Vulneran o Violan Nuestros Derechos Ciudadanos Básicos". Instituto Federal Electoral, a través de la Junta Distrital 13. Año 2007.

Ponencia "Juicios Orales en México y Latinoamérica". Universidad San Ángel del Sur. Año 2008.

Conferencia con el tema "Reformas en el Derecho Penal". Universidad de León, Plantel San Miguel de Allende. Año 2008.

Ponente en el taller "Nuevas Disposiciones del Código Procesal Penal de Guanajuato". Universidad de León. Plantel Irapuato. Año 2010.

Reconocimiento por la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, por su participación en el Foro Regional para la Recepción de Propuestas Sobre la Iniciativa de Ley Procesal Penal para el Estado de Guanajuato. Año 2010.

Conferencia en el taller "Juicios Orales". Impartida en el Instituto Irapuato. Año 2010.

Conferencia en el taller "Juicios Orales". Impartida en el Instituto Irapuato. Año 2011.

Conferencista en el Ciclo de Conferencias "Decisiones Relevantes de la SCJN, con el tema "Extradición", Impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de Guanajuato, Gto. Año 2011.

Conferencista en el Ciclo de Conferencias "Decisiones Relevantes de la SCJN con el tema "El año Moral", Impartido en la Casa de la Cultura Jurídica ciudad de Guanajuato, Gto. Año 2011.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Disertante con la Conferencia "Análisis Constitucional y Aplicabilidad de los Derechos Humanos", con el tema "Argumentación desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos". Impartido en la Casa de la Jurídica de la ciudad de León, Guanajuato. Año 2012.

Disertante con la Conferencia "Análisis Constitucional y Aplicabilidad de los Derechos Humanos", con el tema "Control de Convencionalidad". Impartido en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de León, Guanajuato. Año 2012.

Reconocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por haber participado como disertante en el Módulo I del Diplomado en Derechos Humanos. Llevado a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de León, Guanajuato. Año 2013.

Actualmente participa en la elaboración de un "Protocolo de Investigación Transnacional Sobre la Metodología de la Investigación, en el marco de las Actividades del Primer Congreso Internacional Sobre Metodología de la Investigación y Enseñanza del Derecho, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Participación como Ponente en las V Jornadas Internacionales de Filosofía del Derecho de la UNAM, con el tema "Teoría Jurídica Contemporánea de los Derechos Humanos".

"Protocolo de Investigación Transnacional Sobre la Metodología de la Investigación, en el marco de las Actividades del Quinto Congreso Internacional Sobre Metodología de la Investigación y Enseñanza del Derecho, mismo que se llevara a cabo en la ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2017.

"Protocolo de Investigación Transnacional Sobre la Metodología de la Investigación, en el marco de las Actividades del Sexto Congreso Internacional Sobre Metodología de la Investigación y Enseñanza del Derecho, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2018.

"Protocolo de Investigación Transnacional Sobre la Metodología de Investigación, en el marco de las Actividades del Sexto Congreso Internacional Sobre Metodología de la Investigación y Enseñanza del Derecho, mismo que llevó a cabo en la ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2019.

"Protocolo de Investigación Transnacional Sobre la Metodología de la Investigación, en el marco de las Actividades del Sexto Congreso Internacional Sobre Metodología de la Investigación y Enseñanza del Derecho, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2020.

Actividades de Formación Académica en Competencias del Conocimiento.

Asesor de Equipo de la Universidad de León, Plantel San Miguel de Allende, en el 1er. Maratón de Conocimientos Interuniversitario. Año 2001. Habiendo Obtenido el Tercer Lugar.

Asesor Académico de estudiantes de la Universidad Instituto Irapuato, en la Competencia Regional del Segundo Concurso Nacional del Juicio Oral y Audiencias Preliminares-México. Organizado por la Universidad California Western. School Of Law. San Diego.

Asesor Académico de estudiantes de la Universidad Instituto Irapuato en la Competencia Regional del Quinto Concurso Nacional del Juicio Oral y Audiencias Preliminares-México. Organizado por la Universidad California Western. School Of Law. San Diego.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Anexa además constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que el ciudadano José Manuel Pérez Guerra no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra suspendido o privado del ejercicio de sus derechos civiles ni políticos.

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría del Estado, así como de ninguna otra entidad federativa; tampoco Procurador General de Justicia o Subprocurador de la misma institución a la fecha.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política ni nacional, tampoco estatal o municipal. Tampoco candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en ningún momento de su vida.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que de ser designado a la responsabilidad de la Convocatoria y al momento de eventualmente asumir el cargo, no desempeñará cargo público ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 24 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.

El ciudadano José Manuel Pérez Guerra presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribió carta de postulación del ciudadano José Manuel Pérez Guerra, el presidente de la *UNIVERSIDAD EN ESTUDIOS DE SEGURIDAD CIBERNÉTICA, A.C.*

7. Ciudadano José Manuel Ramos Robles.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 25 de noviembre de 2020, emitida por el secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., en la que se asienta que el ciudadano José Manuel Ramos Robles tiene una residencia en la ciudad capital desde hace 5 años.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y copia simple de la credencial para votar.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia del título de *Licenciado en Derecho*, y del título de *Máster en Ayuda Internacional Humanitaria*. Así como de la cédula número 3124645, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

7. Educación:

Institución (Fecha)	Título y diploma:
Universidad de Deusto, Bilbao, España 09/2000 - 01/2002	MSc Asistencia Humanitaria con especialidad en Derechos Humanos
Universidad Iberoamericana, León, México 09/1993 - 06/1998	Licenciado en Derecho
Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica 07/2005- 02/2006	Diploma en Derechos Humanos "Democracia, derechos políticos y participación ciudadana"

8. Idiomas: Competencia en una escala de 1 a 5 (1 excelente; 5 básico)

Idioma	Leer	Hablar	Escribir
Español	1	1	1
Inglés	1	2	1
Portugués	1	3	3

9. Otras competencias: Microsoft Office (Word, Power Point, Excel), World WideWeb.

10. Ocupación actual: Director General de NEXUS Inter American Consulting
Asesor de la Relatoría Especial de Derechos Sociales, Económicos, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

11. Experiencia específica en la región:

País/región	Fecha
Iberoamérica	03/2013 - 10/2013
Latinoamérica	10/2012 - 01/2013; 09-10/2014; 11/2014-04/2015,07/2009-presente
Centroamérica	02/2008- presente
Guatemala	2008 - presente
México	05/1997 - 08/2000; 05/2002 - 10/2002;09/2006 - 04/2007; 12/2013; 04 - 08/2014; 12/2014; 05/2015-08/2015; 03/2016; 11/2016; 03/2017-12/2017; 2018-presente
Nicaragua	04/2003- 06/2015, 07/2017- 08/2017
Honduras	04/2011 -04/2012;07/2013-12/ 2013; 08/2014-12/2014; 01/2015-03/2015; 2019-Presente
Bolivia, Perú	06/2012; 03/2015- 05/2015 10/2016



Colombia, Ecuador	09/ 2014 - 11/2014 09/2016
República Dominicana	05/2012- 07/2012; 07/2013
Venezuela	09/2001- 03/2002
España	10/2000-06/2001
Libera y Burundi	07/2015- 08/2015

12. Experiencia Profesional

No.	Fecha desde-hasta	Lugar	Institución y persona de referencia	Posición	Descripción	Tipo de constancia
90.	01/2011 - presente	Latinoamérica	Nexus Interamerican Consulting SC	Consultor Sénior, Especialista en Gobernabilidad y DDHH	Socio fundador de NEXUS Consultores S.A. Representación y prestación de servicios de asesoramiento a las instituciones públicas y privadas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo a nivel local, regional e internacional.	Constancia
89.	02/ 2013 - presente	Latinoamérica y el Caribe	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Experto Asociado a la Red de Expertos para el área de Evaluaciones	Miembro de la Red de Expertos en el Área de Evaluaciones del Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe. Experto en transversalización e implementación del enfoque basado en derechos humanos.	Contrato
88.	01/2020 - presente	Honduras	Agriconsulting Europe S.A.	Jefe de Equipo de Asistencia Técnica	Asistencia Técnica al "Programa de Apoyo a los Derechos Humanos y a la Democracia en Honduras" (ProDerechos) Con el objetivo de apoyar la consolidación de un sistema nacional para promover y proteger los derechos humanos en Honduras para todos los hombres y mujeres.	En proceso
87.	04/2020 08/2020	Las Américas	Relatoría Especial Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales Comisión Interamericana de Derechos Humanos (REDESCA CIDH)	Coordinador	Asistencia técnica para la formulación de estrategia de promoción de Salud; Asistencia técnica para formulación de propuesta completa; Investigación y monitoreo del impacto del COVID-19 sobre los DESCA en Américas; Redacción de informe.	Constancia
86.	01/ 2020 - 05/2020	Nicaragua y Costa Rica	Ayuda en Acción	Control de Calidad y Asesor de Valuación	Valoración del progreso del proyecto: Fondo de Apoyo Financiero a Terceros (FAFT), de Ayuda en Acción, Nicaragua." Con el objetivo de Promover el cumplimiento de los Derechos Humanos de los y las nicaragüenses y reforzar las capacidades y la seguridad de las organizaciones nicaragüenses defensoras de derechos humanos". Temas: defensoría Jurídica; fortalecimiento de las capacidades de defensores; la articulación de alianzas; incidencia y comunicación.	Constancia
85.	10/2019 - 11/2019	Costa Rica	CEJIL Washington	Coordinador	Mapeo del desarrollo conceptual de los espacios habilitantes que existen actualmente y las prioridades de la cooperación internacional en la materia. Investigación: Mapeo de marco conceptual, origen del acuerdo, mecanismos de seguimiento, actores interesados, prioridades de la cooperación. Planificación estratégica: Recomendaciones para el trabajo de CEJIL en torno a la generación de espacios habilitantes en su mandato.	Constancia
84.	07 2019 11/2019	Cuba	UNESCO	Asesor	Asistencia técnica para la formulación del programa regional (Cuba y países del	Contrato



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Caribe) "Transcultural", relacionado al rescate del Patrimonio Cultural y las Industrias Creativas. Financiado con fondos de la Unión Europea.	
83.	02/2019-07/2019	Honduras	COSUDE. Cooperación Suiza para el Desarrollo	Jefe de equipo	Evaluación del programa para el "Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Auditoría Social en Honduras". Con la participación del PNUD, 6 organizaciones de sociedad civil: Comité por la Libre Expresión (C LIBRE), Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), Foro Social de la Deuda Externa (FOSDEH), Plataforma Internacional contra la Impunidad (PI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH). Esta última organización posteriormente fue sustituida por el organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras, OCDIH).	Contrato y Constancia
82.	06/2019	Colombia	CEJIL	Coordinador/facilitador	Facilitación del taller: Enfoque de derechos humanos frente a la migración y desplazamiento forzado de personas venezolanas y la importancia de monitorear el Plan de Acción de Sociedad Civil, dirigido al Grupo de Trabajo de Movilidad Humana Venezolana, compuesto por más de 40 organizaciones de sociedad civil de las Américas.	Contrato
81.	04/2019-05/2019	Guatemala	HIVOS América Latina	Experto en formulación estratégica	Asistencia técnica para desarrollar una propuesta de proyecto multiactor enfocada en educación integral en sexualidad de niñas, niños y adolescentes y derechos de personas LGBTI en Guatemala a ser financiado por a la Embajadora de Suecia en Guatemala. A cargo del desarrollo de las estrategias y la integración de un Enfoque Basado en los Derechos Humanos.	Contrato y Constancia
80.	04/2019	Honduras	GIZ, Cooperación Alemana Internacional Services	Experto en formulación y derechos humanos	Apoyo a la GIZ en misión de identificación inicial y análisis de contexto de derechos humanos en Honduras para el desarrollo de una propuesta de programa integral con fondos europeos. Reuniones con representantes y expertos de organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos, así como de las instituciones del sistema nacional de derechos humanos.	Contrato
79.	03/2018-05/2019	México	Unión Europea/PROATEC	Experto de largo plazo de la ATI	Asistencia Técnica Internacional del Laboratorio de Cohesión Social de la Unión Europea- Fase II. Seguimiento a proyectos de subvención europea con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales. Seguimiento y asistencia técnica a acciones relacionadas al componente de derechos humanos del programa a nivel federal y en los estados de Oaxaca y San Luis Potosí. Acompañamiento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí en el diseño y pilotaje de la "Estrategia de Educación para	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					la Paz y el respeto a los Derechos Humanos, dirigida a la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. El pilotaje fue llevado a cabo en 5 municipios de la Huasteca Potosina ganando reconocimiento internacional por parte de la OEI. Integración del Enfoque basado en derechos (EBD) en todos los proyectos. Articulación e identificación de buenas prácticas en EBD. Seguimiento a iniciativas de SIPINNA, SNDIF, Procuraduría Federal de Protección de NNA para la debida operacionalización de la Ley General de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes.	
78.	09/2018-11/2018	América Continental y Caribe	Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) OEA Relatoría Especial de DESCA	Coordinador	Asesoría para desarrollo de la agenda estratégica trienal de la Relatoría Especial de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la CIDH. Elaboración de objetivos estratégicos, resultados, líneas de acción. Asesoría para la elaboración de un enfoque basado en derechos humanos en el Plan.	Contrato y constancia
77.	10/2018 - 12/2018	Centroamérica	Real Embajada de Noruega en México	Coordinador	Valoración (appraisals) de pertinencia, relevancia, diseño, marco de resultados, y teoría de cambio y prepuestos de propuestas de proyectos regionales de derechos humanos presentados a la Embajada de Noruega en México.	Contrato y constancia
76.	10/2018 - 11 /2018	Guatemala	OXFAM INTERMON	Asesor Experto	Acompañamiento y asistencia técnica a OXFAM para la formulación de la propuesta de programa "Promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos de mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans, mayas, garífunas y mestizas en Guatemala" a ser presentado a la Embajada de Suecia en Guatemala. A cargo de la Integración de Enfoque Basado en los Derechos Humanos.	Contrato y constancia
75.	08/ 2018 - 10/2018	Guatemala	PNUD en Guatemala	Asesor Experto en Evaluación	Evaluación Final del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala: 2015-2019 (UNDAF). Áreas programáticas:1. Desarrollo Inclusivo y Sostenible; 2. Desarrollo Social; 3. Sociedad Segura y Libre de Violencia; 4. Justicia para todas las Personas; y 5. Sociedad Multicultural y Diversa.	Contrato y constancia
74.	08/2018 - 09/2018	Guatemala	HIVOS América Latina	Coordinador	Asistencia técnica para desarrollar una propuesta de proyecto multiactor enfocada en género y diversidad sexual en Guatemala a ser presentado para a la Embajada de Suecia en Guatemala. A cargo de la Integración de un Enfoque Basado en los Derechos Humanos.	Contrato y constancia
73.	07/2018	Cuba	Unión Europea/FIIAPP	Facilitador	Desarrollo de propuesta de programa de modernización del sector Judicial en Cuba, con la Fiscalía, Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio de Justicia.	Contrato
72.	03/2018 - U/2018	Centroamérica	Embajada de Noruega en México.	Coordinador	Acompañamiento y asistencia técnica a la Embajada de Noruega en México en el seguimiento y monitoreo a proyectos con CEJIL, IIDH y la Corte Interamericana de	Contrato y constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Derechos Humanos. Dar seguimiento a la Implementación de la gestión basada en resultados y al enfoque basado en derechos.	
71.	12/ 2017- 01/2018	Guatemala	Oxfam Ibis Guatemala	Asesor Experto en Evaluación	Evaluación final del Oxlajuj Tz'ikin Mecanismo de Apoyo al Programa para los pueblos indígenas. Temática: Los derechos de los pueblos indígenas, el empoderamiento de las mujeres indígenas (enfoque de género), la participación política, el desarrollo territorial, la consulta y el cambio climático.	Contrato y constancia
70.	11/2017 - 01/2018	México	Ciudadanos en Apoyo a los Derechos humanos	Coordinador técnico	Evaluación del Proyecto "En búsqueda de justicia: atención Integral a familiares de personas víctimas de desaparición y desaparición forzada en Nuevo León.	Informe final
69.	11/2017- 12/2017	Guatemala	Comisión Internacional de Juristas	Asesor Experto en Evaluación	Evaluación externa del proyecto: "Resolución de conflictos a través del diálogo en Guatemala" (marzo-diciembre 2017). Enfoque temático: manejo de la tierra de los pueblos indígenas, incluyendo manejo de recursos naturales, evaluación del impacto del cambio climático.	Constancia y Contrato
68.	11/ 2017- 03/2018	Latinoamérica Y Caribe	CEJIL	Jefe de misión	Facilitación del proceso de actualización del plan estratégico institucional para del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Desarrollo de diagnóstico regional de derechos humanos. Desarrollo de plan estratégico con enfoques de derechos, género e interculturalidad.	Constancia
67.	11/2017 - 01/2018	Guatemala	OXFAM Guatemala	Consultor Sénior	Mapeo de donantes nacionales e internacionales para la sostenibilidad organizacional de Oxfam en Guatemala.	Constancia y Contrato
66.	11/2017	México	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Experto en Enfoque Basado en Derechos. Profesor	Diseño y facilitación del módulo de capacitación sobre Enfoque Basado en Derechos Humanos dirigido a jueces y operadores judiciales en Mexicali y Puebla, como parte de un Diplomado académico en derechos humanos de poblaciones vulnerables. México, Noviembre 2017.	Contrato Y Constancia
65.	05/2017 - 12/2017	México	Unión Europea/ PROATEC	Experto de la Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea en apoyo en la Consolidación del componente de Derechos Humanos en el Marco del LCS II en los niveles federal y estatal	Apoyo a la puesta en marcha de procesos de capacitación en Derechos Humanos y con enfoque basado en derechos, dirigidos a instituciones estatales y de sociedad civil en los Estados de Oaxaca y San Luis Potosí. Apoyo en el nivel Federal para el desarrollo de un programa Integral y 5 modelos de prevención de violencia contra migrantes desde un enfoque basado en derechos humanos. Instituciones de referencia en Oaxaca: Oficina de Coordinación del Ejecutivo para la Atención a los Derechos Humanos (CADH), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Defensoría del Pueblo del Estado de Oaxaca, Consorcio de OSC Sikanda, COPLADE y SEDESOH. Instituciones de referencia en San Luis Potosí: Secretaría Técnica de Gabinete de Gobierno del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos	Contrato



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					<p>(CEDH) y Subsecretaría de Derechos Humanos de Secretaría General de Gobierno del Estado.</p> <p>Instituciones de referencia a nivel Federal: Subsecretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana de SEGOB, AMEXCID, Dirección General de Derechos Humanos de Subsecretaría de Derechos Humanos la SRE. SIPINNA Y DIF. Coordinación de la Plataforma para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.</p>	
64.	03/2017 - 04/2017	México, Guatemala y Honduras	OXFAM IBIS Centroamérica	Experto en empresas y derechos humanos	Asistencia técnica para la elaboración de una propuesta de OXFAM para la Convocatoria Mundial 2017 de la IEDDH, Lote 3: Hacia la aplicación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. La propuesta ganó la licitación.	Constancia
63.	02/2017-06/2017	Bolivia	Agencia Danesa de Asistencia Internacional para el Desarrollo (DANIDA)/NCG Denmark	Evaluador experto en Derechos humanos, Acceso a la Justicia y Derecho de Pueblos Indígenas	Evaluación del Impacto de la cooperación danesa en Bolivia durante los últimos 20 años. Responsable del análisis y valoración de los programas de derechos de pueblos indígenas. niñez y acceso a la justicia.	Constancia
62.	05/2016-12/2016	Guanajuato, México	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Experto en educación en derechos humanos participación ciudadana	Asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de una Estrategia Estatal de Cultura Política y Educación Cívica. Ejes temáticos: educación cívica, cultura política y participación ciudadana. Participación en elaboración de un diagnóstico final. Responsable de la coordinación técnica y metodológica.	Contrato y Constancia
61.	03/2016-12/2016	México	Unión Europea/GIZ Delegación de la UE, México	Experto de Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea en apoyo a la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Asistencia Técnica Internacional para apoyar a la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la consolidación del componente derechos humanos en el marco del programa Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea. principales tareas: Acompañamiento y asesoría técnica al proceso Inicial de desarrollo Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos. Acompañamiento al diseño de propuestas y proyectos para la Implementación de la Ley General de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes, en apoyo a las Instituciones responsables: SIPINNA, SNDIF, Procuraduría Federal de Protección de NNA. Asistencia técnica para la definición de líneas de acción en materia de protección de niñez migrante no acompañada. Apoyo a articulación de acciones clave en materia de protección de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Apoyo a la identificación y desarrollo de líneas de acción de derechos humanos (Oaxaca y San Luis Potosí).	Contrato y Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Asistencia Técnica a la Subsecretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana para la integración del enfoque basado en derechos humanos en las estrategias del PRONAPRED dirigidas a: (i) a recuperar espacios públicos, (ii) a emprender proyectos socio-productivos, (iii) a tratar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con consumo problemático de drogas, (iv) a prevenir la violencia y la delincuencia a través a actividades artísticas y deportivas, (v) a promover la crianza positiva, (vi) a reducir la violencia en las escuelas y (vii) a reformar y consolidar los mecanismos de asistencia y atención a las víctimas.	
60.	01/2016 12/2017	Latinoamérica y caribe	Unión Europea/NGC	Experto para Latinoamérica y el Caribe	Miembro del equipo de asistencia técnica para el apoyo y fortalecimiento de capacidades en la Implementación del enfoque de derechos y del Instrumento Europeo de Derechos Humanos y Democracia para América Latina. Capacitación a delegaciones de la Unión Europea en Ecuador, Bolivia, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua y Honduras. estados miembros contrapartes nacionales en conceptualización y aplicación del Enfoque basado en Derechos. Asistencia técnica para integración del enfoque basado en derechos en proyectos y programas nacionales y regionales de la Unión Europea.	Contrato
59.	01/2016- 02/2016	México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (Centro Regional para América Latina y el Caribe) y Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH)	Coordinador	Coordinación de propuesta del programa regional conjunto "Regional Human Rights and Democracy Activity" para México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Con la participación de OACNUDH, ONU Mujeres, ILANUD y CEJIL. Ejes temáticos: Educación y sensibilización en derechos humanos, fortalecimiento de Instituciones nacionales de protección de derechos y gestión de sistemas de alerta temprana para prevención, atención y restitución de derechos. Poblaciones priorizadas: migrantes, desplazados forzados, mujeres, niñez y adolescencia; pueblos Indígenas y población LGBTI.	Contrato
58.	12/2015	Guatemala	Impunity Watch y Alianza Rompiendo el Silencio	Asesor/ Facilitador	Diseño de estrategia para el "Sexual Violence Research Institute" y el Grupo del Banco Mundial para la innovación en materia de prevención y protección relacionada a la violencia basada en género, con énfasis en mujeres, niñas y adolescentes indígenas en Guatemala.	Constancia
57.	07/2015- 08/2015	Guatemala la, Liberia y Burundi	IBIS Guatemala e IBIS Dinamarca	Constancia	Asistencia técnica en la formulación de la propuesta de programa para la protección y combate de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en Guatemala, Liberia y Burundi.	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Desarrollo de estrategias para fortalecimiento de derechos sexuales y reproductivos, combate a mortalidad materna, trata y tráfico. Facilitación participativa de la elaboración de la teoría de cambio para el programa.	
56.	04/2015 - 08/2015	México	Unión Europea /ACE, DUE, México	Jefe de equipo	Sistematización del Programa: Laboratorio de Cohesión Social en México-Unión Europea, fase I. Elaboración de conclusiones e identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la fase II. Temas de protección social: Desarrollo territorial, transparencia, derechos de mujeres, derechos de niñas, niños y adolescentes; medición de cohesión social y equidad en salud.	Contrato
5.5	03/2015-06/2015	Nicaragua	COSUDE, Unión Europea y Embajada de Luxemburgo	Jefe de equipo	Diseño de un Fondo Común en apoyo a la Sociedad Civil en Nicaragua. Con énfasis temático en transparencia, rendición de cuentas, derechos de niñez, adolescencia, mujeres y pueblos Indígenas.	Constancia
54.	02/2015 - 04/2015	Bolivia	Procuraduría de DDHH de Bolivia/ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Jefe de equipo	Evaluación de medio término del Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia. Coordinador del proceso de evaluación y responsable del análisis del abordaje de los derechos de pueblos indígenas, niñez, adolescencia y DESC. Sistematización de resultados, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.	Constancia
53.	02/2015-04/2015	Costa Rica, Guatemala y Honduras	HIVOS	Consultor Sénior	Evaluación Externa del Programa de Seguridad y Justicia en Guatemala y Honduras. Trabajo en red y en base a Intercambio de experiencias a través de un consorcio de organizaciones de sociedad civil regionales y nacionales.	Contrato
52.	01/2015-12/2015	Centroamérica	Real Embajada de Noruega para Guatemala y Centroamérica	Asesor externo	Asesoría y asistencia técnica para análisis de contexto regional latinoamericano y de los países en Centroamérica, así como para la valoración y seguimiento de proyectos de cooperación en Derechos Humanos y Gobernabilidad democrática. Acompañamiento a implementación de programas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CEJIL y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Las subvenciones a las 3 entidades ascendieron a aproximadamente 3 millones de dólares.	Contrato y constancia
51.	11/2014-02/2015	Latinoamérica y el Caribe	SIDA/Nordic Consulting Group	Experto 1, Especialista en Derechos Humanos	- Mapeo de actores y tendencias de desarrollo en América Latina y el Caribe, enfocado en los derechos humanos; Igualdad de género; democratización; libertad de expresión; y estado de derecho. - Elaboración de recomendaciones para la futura intervención de Suecia en América Latina y el Caribe.	Constancia
50.	10/2014-12/2014	Honduras	PNUD Honduras	Evaluador/ Especialista en Derechos Humanos	Evaluación de Medio Término del proyecto: "Fortalecimiento del Estado de Derecho para la promoción	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					y protección de los derechos humanos en Honduras" - proyecto conjunto PNUD /OACDH financiado por COSUDE.	
49.	10/2014-12/2014	Mesoamérica	CEJIL Mesoamérica	Jefe de equipo	Facilitación y asistencia técnica para el diseño y formulación del Plan Estratégico de CEJIL Mesoamérica Institucional para el periodo 2015-2020 (México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Diseño y facilitación de talleres sobre Enfoque basado en derechos Humanos y gestión basado en resultados. - Formulación de documento de Plan Estratégico. Temas prioritarios: litigio estratégico en DESC, derecho de mujeres, pueblos Indígenas, migrantes, niñez y adolescentes.	Constancia
48.	09/2014-10/2014	Latinoamérica y el Caribe	NEXUS Consultores/ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Experto en Derechos Humanos y Planificación estratégica	Evaluación y sistematización de la Estrategia de regionalización y el posicionamiento del Instituto (IIDH). Con énfasis en los modelos de implementación a través de las oficinas regionales en Colombia y Uruguay. Elaboración de recomendaciones en base a lecciones aprendidas.	Constancia
47.	08/2014-09/2014	Mesoamérica	CEJIL Mesoamérica,	Jefe de Equipo	Evaluación del Proyecto Institucional 2012-2014 de CEJIL Mesoamérica (centrado en el litigio estratégico de casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y en la formación y la promoción de DDHH basada en los estándares Internacionales). El proyecto abarca casos e Incidencia en los siguientes países: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.	Constancia
46.	04/2014-08/2014	México	Unión Europea/ Nordic Consulting Group - IBF	Experto II	Asistencia técnica a corto plazo para la fase Inicial del programa de Laboratorio de Cohesión Social Programa II, en el Estado de San Luis Potosí. Facilitación y asistencia técnica en gestión de proyectos a las iniciativas de los gobiernos locales relacionadas con la Transparencia y Acceso a la Información, la Igualdad de Género y Derechos Humanos. Apoyo técnico para el desarrollo del plan de acción anual. Fortalecimiento de capacidades en institución locales. Apoyo al IMES para el desarrollo de los proyectos: "Programa Interinstitucional de prevención y atención de la violencia obstétrica para contribuir en la disminución de la mortalidad materna en la microrregión huasteca centro de San Luis Potosí". Con enfoque de derecho a la salud integral de las mujeres. Derechos Humanos y Cohesión Social en San Luis Potosí. Sistema Acércate, para la transparencia y rendición de cuentas de Programas y Servicios públicos. Diseño y facilitación de talleres sobre Enfoque basado en Derechos	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Humanos y la Gestión basado en Resultados dirigido a funcionarios de instituciones estatales de transparencia, acceso a la información y derechos humanos y el Instituto Estatal de la Mujer de San Luis Potosí (IMES).	
45.	03/2014 08/2014	Guatemala	PNUD Guatemala/ Nordic Consulting Group	Jefe de equipo	Evaluación Externa del Programa de Apoyo a la Justicia de Transición en Guatemala 2010-2013. Dirigido a fortalecer la capacidad de las instituciones de la sociedad civil y del Estado en el marco del proceso de justicia transicional en Guatemala, basado en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en Guatemala.	Constancia
44. 44. 1 44. 2	02/2014 12/2016	Centroamérica	Embajada Real Dinamarca en Bolivia/ CEJIL	Experto en gestión basada en resultados y enfoque basado en derechos humanos	Asistencia técnica para el seguimiento del Programa de Derechos Humanos para Centroamérica 2013-2015 de Dinamarca (PRODERECHOS), con énfasis en DESC. derechos de mujeres, de niñas, niños y adolescentes, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos. Apoyo a la programación y el seguimiento de los resultados, incluyendo proyectos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CEJIL, OIT, IBIS, ISACC, Dan, Church Aid Dinamarca y el Fondo de ACI en Honduras. Diseño y impartición de taller sobre enfoque basado en derechos, gestión basada en resultados a los socios del programa. facilitación de proceso de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas del Programa. Redacción de Informe consolidado del Programa.	Contrato
43.	02/2014 - 05/2014	Guatemala	Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG)	Coordinador Experto en Planificación Estratégica	Elaboración de Marco Estratégico 2014-2020 con la visión futura que la fundación desea realizar de acuerdo a la nueva coyuntura en Guatemala en base a resultados de la estrategia de sostenibilidad.	Constancia
42.	01/2014- 03/2014	Latinoamérica y el Caribe	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Jefe de equipo	Elaboración de un análisis de la situación y asistencia técnica en la elaboración de un Marco Estratégico para el IIDH para el periodo 2015-2020. Incluyendo abordaje de los derechos sociales, económicos y culturales. Coordinación para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2015-2020.	Constancia
41.	01/2014- 01/2014	Guatemala	IBIS Dinamarca	Consultor/Facilitador (Experto en DDHH)	Formulación de propuesta de Mecanismo de Apoyo a Pueblos Indígenas de Guatemala Oxlaju, Tz'ikin 2014-2017, financiado por la cooperación del Reino de Suecia. Apoyo dirigido a la promoción y fortalecimiento de derechos de pueblos indígenas en Guatemala, con énfasis en los derechos de consulta, participación, derechos de las mujeres, niños y niñas indígenas.	Constancia
40.	12/2013- 12/2013	Costa Rica	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Consultor Sénior	Diseño de módulos de capacitación sobre el Enfoque Basado en Derechos Humanos dirigidos a facilitadores del Instituto	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					(capacitación de capacitadores).	
39.	11/2013-12/2013	Costa Rica	Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Experto en derechos de grupos vulnerables	Elaboración de documento conceptual para el abordaje de los derechos de la población LGBTI por parte del IIDH. Incluyendo lineamientos para el adecuado respeto y ejercicio del derecho a la salud diferenciada para las diferentes Identidades de la diversidad sexual, particularmente lesbianas y transgénero.	Constancia
38.	11/2013-01/2014	Guatemala	Inter Red/Cooperación Gallega	Evaluador experto en derechos humanos	Evaluación externa del Proyecto (PR803D 2012/44) "Promovida una educación de calidad para la comunidad educativa de Chinautla, desde los enfoques de género, derechos humanos e interculturalidad". Énfasis temático: derechos a la educación de niños y niñas indígenas.	Informe Final
37.	10/2012-01/2014	Guatemala	Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG)	Jefe de equipo (fortalecimiento Institucional)	Desarrollo de diagnóstico situacional y elaboración de Estrategia de Sostenibilidad para FAFG como actor clave en el marco de la Justicia de transición en Guatemala.	Constancia
36.	10/2012	Honduras	PNUD. Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe	Facilitador Experto Asociado a la Red de Expertos para el área de Evaluaciones	Diseño y facilitación de taller de Inducción del Enfoque Basado en Derechos Humanos a organizaciones de sociedad civil a través de la Oficina del Asesor Internacional en Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas en Honduras.	Contrato
35.	09/2013-03/2014	Centroamérica	Unión Europea (Channel Research, Bélgica)	Evaluador Experto en temas transversales	Evaluación del Programa Regional de la Unión Europea 2007-2013. Responsable de la valoración de los temas transversales de protección social tales como: género, gobernabilidad, seguridad, transparencia, anti-corrupción, inclusión y derechos humanos.	Contrato
34.	07/2013-09/2013	Honduras	Unión Europea (ByS Europa, Bélgica)	Consultor (Experto en planeación y derechos de población privada de libertad)	Asistencia técnica a corto plazo para el proceso de planificación estratégica de la Comisión Nacional para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV) en Honduras, como parte del Programa de Apoyo a los Derechos y Humanos en Honduras (PADH) con el apoyo de la Unión Europea. Revisión de protocolos en seguimiento a recomendaciones específicas para garantizar el derecho a la salud. la erradicación de la tortura (implementación de protocolo de Estambul) y la protección de los derechos de la población adolescente. Elaboración de Diagnostico Institucional, Plan Estratégico Institucional, Plan de Implementación Plurianual y Presupuesto (2014-2022). Diseño e impartición de taller del Enfoque basado en Derechos Humanos para la planificación estratégica dirigido a funcionarios de la Secretaría de Justicia de Derechos Humanos (2014-2022)	Contrato
33.	07/2013	Centroamérica y la República Dominicana	Transparencia Internacional (TI)	Jefe de equipo "experto en facilitación de procesos de planificación estratégica)	Facilitación de proceso de planificación estratégica y fortalecimiento institucional para la ejecución del proyecto regional 2013-2015 de la Red de Transparencia Internacional para América	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					Central y la República Dominicana. Diseño y facilitación de taller sobre planificación estratégica y gestión basado en resultados.	
32.	06/2013-08/2013	Nicaragua	Real Embajada de Noruega PARA Guatemala y Centroamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega	Consultor (Especialista en derechos de minorías en situación de vulnerabilidad)	Asistencia técnica para la formulación participativa de una propuesta de proyecto para la defensa y promoción de los derechos humanos de la comunidad LGBTI en Nicaragua. Derechos de enfoque: Salud, educación, trabajo, participación, inclusión y acceso a la Justicia. Facilitación de talleres y del proceso de formulación participativa.	Constancia
31.	03/2013-10 / 2013	Iberoamérica	Cooperación Alemana al Desarrollo, GIZ y Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO)	Asesor (Experto en planificación estratégica)	Orientar la programación estratégica de la FIO y de los miembros de las instituciones de derechos humanos de Iberoamérica que la conforman. Elaboración de Diagnóstico Situacional para la programación estratégica.	Contrato
30.	01/2013 - 03/2013	Guatemala	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Asesor técnico (Experto en formulación y de programas)	Contribución y facilitación de elementos conceptuales, metodológicos, técnicos y programáticos en la construcción del diseño del Programa Maya, II Fase - Programa conjunto de PNUD, UNICEF y OACNUDH dirigido al fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala en materia de acceso a la justicia, salud, educación bilingüe intercultural, participación política y fortalecimiento de los derechos de las mujeres y niñas. Incorporación de recomendaciones y lecciones aprendidas de la I Fase.	Contrato
29.	10/2012-01/2013	Latinoamérica	Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Consultor (especialista en gestión estratégica)	Asesoramiento técnico para la aplicación de la estrategia de sostenibilidad del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.	Constancia
28.	10/2012-10/2012	Centroamérica	Consortio IBIS y Dan Church Aid Dinamarca	Asesor (Experto en formulación)	Asesoría en el diseño del Programa de Gestión del Empoderamiento de la Sociedad Civil en Centroamérica 2013-2015 a implementarse por medio de organizaciones locales de sociedad civil, para la integración de temáticas vinculadas a derechos de las mujeres, niñez, acceso a la justicia, derechos de defensoras y defensores y pueblos indígenas.	Constancia
27.	09/2012-12/2012	Guatemala	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) /Nordic Consulting Group	jefe de equipo (Especialista en DDHH y gestión basada en resultados)	Evaluación externa del Programa Maya por los Derechos Humanos de los pueblos Indígenas en Guatemala a través de tres componentes: Acceso a la Justicia, Educación Bilingüe Intercultural (a niños, niñas Indígenas) y participación Política. Programa Conjunto de Naciones Unidas (UNICEF, OACNUDH y PNUD) en Guatemala.	Constancia
26.	09/2012-11/2020	Centroamérica	Real Embajada de Dinamarca en Bolivia	Consultor Experto Regional en Derechos Humanos	Diseño y formulación de Programa Danés de Cooperación Derechos Humanos para Centroamérica "PRO-DERECHOS", con enfoque en Acceso a la Justicia, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Pueblos Indígenas y Defensores de Derechos Humanos.	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

25.	07/2012-08/2012	Nicaragua	CEI (Centro de Estudios Internacionales), Zoilamérica Narváez zanaervaez@ibw.com.ni	Evaluador (Experto en Derecho Humanos de mujeres y población LGBTI)	Evaluación externa del programa Respuesta Multisectorial Por los Derechos Humanos de la diversidad sexual y la equidad de género apoyado con fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega. Principales temas: Inclusión, no discriminación, acceso a la Justicia, derecho a la educación y salud diferenciada.	Informe Final
24.	06/2012	Bolivia, Perú y Argentina	Grupo di Voluntariado Civile (GVC)	Consultor experto en formulación	Apoyo para la formulación del Programa enfocado en el combate a la trata infantil en Bolivia, Perú y Argentina (Formación a nivel nacional y regional de redes intersectoriales para proteger los defensores de los derechos de la niñez contra los riesgos y amenazas a las cuales son expuestos en el trabajo o de prevención y detección de casos de trata tráfico de personas).	Constancia
23.	05/2012-07/2012	Centroamérica y la Republica Dominicana	Transparencia Internacional (TI)	Jefe de equipo, Experto en Planificación Estratégica	Desarrollo de Estrategia de Sostenibilidad y Plan de Acción para el Programa Regional para Centroamérica y República Dominicana de Transparencia Internacional.	Constancia
22.	10/2011-01/2012	Latinoamérica	PRO DEMOCRACIA	Jefe de equipo, Experto en planificación estratégica y derechos humanos	Desarrollo de Estrategia de Sostenibilidad y Plan de Acción para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).	Constancia
21.	08/2011-10/2011	Latinoamérica	Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Jefe de equipo, Experto en Derechos Humanos y Planificación Estratégica	Desarrollo del Marco Estratégico Institucional 2011-2014 "La educación como clave del futuro democrático". Componentes: Derechos Sociales, Económicos y Culturales, Derechos Políticos, Justicia y Seguridad. Diseño del Plan Estratégico Institucional 2012-2014. Coordinación y asistencia técnica al personal técnico y administrativo del Instituto para el desarrollo de los procesos participativos de planificación estratégica.	Constancia
20.	07/2011-11/2014	Centroamérica	Real Embajada de Noruega para Guatemala y Centroamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega	Asesor para seguimiento de proyectos y programas en Nicaragua y Centroamérica.	Asesoría para análisis de contexto regional y de los países en Centroamérica, Incluyendo Nicaragua, así como para la valoración y seguimiento de proyectos y programas de cooperación. Proyectos y programas con OACNUDH, OIT, Corte Interamericana de Derechos Humanos, CEJIL, ILANUD, UNICEF.	Constancia
19.	04/2011-04/2012	Nicaragua/Honduras	Cooperación Suiza De Desarrollo (COSUDE)	Coordinador Regional del Programa: Apoyo directo para Inversiones Municipales (Ámbito: gobernabilidad Local)	Lanzamiento y coordinación estratégica y operativa de la implementación del programa de Apoyo Presupuestario a 32 municipalidades de Honduras y Nicaragua. (USD\$8,500,000). Acompañamiento al diseño e Implementación de Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa. Gestión de procesos de auditoría social y rendición de cuentas a nivel municipal bajo un enfoque basado en derechos. Representación de COSUDE ante instituciones gubernamentales y locales de Honduras y Nicaragua vinculadas al ámbito del desarrollo local.	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

18.	01/2011-01/2014	Latinoamérica	Nexus Interamerican Consulting sc	Consultor Sénior, Especialista en Gobernabilidad y Derechos Humanos	Socio fundador de NEXUS Consultores S.A. Representación y prestación de servicios de asesoramiento a las Instituciones públicas y privadas en el ámbito de la cooperación para el desarrollo a nivel local, regional e internacional.	Constancia
17.	04/2008-05/2008	Nicaragua	DIPECHO Cruz Roja Española,	Consultor, Experto en Evaluación.	Coordinación de evaluación final del proyecto DIPECHO: "Ampliando capacidades de respuesta frente a desastres de comunidades indígenas del Rama, Bluefields y Kukrahill".	Informe Final
16.	02/2008-01/2011	Centroamérica	Real Embajada de Noruega en Nicaragua	Asesor de Cooperación Regional, Especialista en Derechos Humanos y Gobernabilidad.	Responsable de la gestión y seguimiento del Portafolio Regional Noruego de Derechos Humanos y Gobernabilidad por aproximadamente 10 millones de dólar es con contrapartes regionales tales como: OACNUDH, CEJIL, Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), ILANUD, CEI, UNICEF, PNUD e IIDH. Entre otros. Elaboración de reportes trimestrales y anuales sobre situación de derechos humanos en Centroamérica. Asesoría sobre contexto político y de gobernabilidad democrática, incluyendo Honduras. Coordinación de evaluación Interna a los proyectos y programas de cooperación institucional con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CEJIL e IIDH.	Constancia
15.	04/2007 - 12/2007	Nicaragua	Programa de las Naciones Unidas (PNUD)	Consultor Especialista en Derechos Humanos	Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en los centros de reclusión nacionales de las dos regiones autónomas del atlántico de Nicaragua.	Constancia
14.	09/2006 - 09/2007	México	Gobierno Local Irapuato, Guanajuato	Asesor en Gestión de proyectos y programas de desarrollo	Coordinación de la elaboración de un Plan Estratégico Trienal de Desarrollo Municipal. Organización y facilitación de capacitaciones a funcionarios en gestión del ciclo de proyectos incluyendo gestión basada en resultados y el uso de la herramienta del marco lógico. Conformación y coordinación de una unidad municipal de gestión de proyectos. Apoyo en el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación para medir los resultados de los proyectos en ejecución.	Constancia
13.	09/2004-2005	Nicaragua	Academia de Policía Nacional Francisco Bautista	Profesor	Profesor de Derechos Humanos y Respeto a Garantías Individual es en la Función Pública.	Constancia
12.	06/2004 - 04/2006	Nicaragua	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas	Oficial de Enlace/ Responsable de operaciones de campo	Coordinación de la implementación, administración y monitoreo del Programa de Socorro y Recuperación focalizada prioritariamente a pueblos indígenas. Componentes: educación por alimentos, salud, nutrición y alimentos por trabajo Coordinación de evaluación Interna del Programa de Socorro y Rehabilitación en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua. Coordinación y supervisión de operaciones y del personal de PMA en las tres oficinas de campo. Vinculación y	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

					coordinación con contrapartes de Gobierno, ONGs y organizaciones municipales y comunitarias. Colaboración en diseño de propuestas locales de financiación ante donantes.	
11.	05/2003-06/2004	Nicaragua	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Especialista en Derechos Humanos	Asesoría en el área de Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad Democrática. Gestión de proyectos ejecutados por ONGs en coordinación con OACNUDH. Asesoría al Programa Nacional de Seguridad Ciudadana. Apoyo en la elaboración del Programa Estratégico Trienal de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Representación de PNUD en el grupo Interagencial de Derechos Humanos. Elaboración de un Diagnóstico Evaluativo de las celdas de detención de la Policía Nacional 2003.	Constancia
10.	04/2003-2004	Nicaragua	Universidad Centroamericano (UCA)	Profesor	Profesor de Derecho de Integración Regional.	Constancia
9.	05/200210/2002	México	PROVOSI A.C. (Promoción Voluntaria de Salud)	Consultor, Especialista en Planificación Estratégica	Asesoría en planificación estratégica. Organización no Gubernamental que trabaja en el sector salud desde una perspectiva de derechos humanos.	Constancia
8.	09/2001-03/2002	Venezuela	COFAVIC	Asesor	Apoyo a levantamiento de testimonios y seguimiento acaso "el caracazo" ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Facilitación de talleres con privados de libertad en el Sistema Penitenciario.	Constancia
7.	10/2000-06/2001	España	ALBOAN	Colaborador	Facilitación de talleres de sensibilización en Derechos Humanos. Investigación sobre situación de los derechos humanos en Venezuela y Colombia.	
6.	06/2000-08/2000	México	Consejo Estatal de ONGs del Estado de Guanajuato Alianza Cívica	Coordinador Ejecutivo Regional	Responsable operativo para Guanajuato del proceso de Observación Federal Electoral en México.	Constancia
5.	09/1999-08/2000	México	Escuela Preparatoria de Irapuato, Universidad de Guanajuato	Profesor	Profesor de la materia: "Desarrollo de Habilidades del Pensamiento" en los cursos propedéuticos.	
4.	01/1999-06/2000	México	Consejo Coordinador de ONGs del Estado de Guanajuato	Coordinador de Programa	Coordinación del Programa de Promoción y Desarrollo Institucional, y Asesores Derechos Humanos.	Constancia
3.	01/1998-01/1999	México	Consejo Estatal de población del Estado de Guanajuato	Supervisor	Supervisor de la asistencia técnica y canalización de casos a Instituciones estatales del Programa: de Joven a Joven	Constancia
2.	01/1997-01/1998	México	Despacho Jurídico del Dr. Raúl Padilla Jiménez	Práctica Profesional	Apoyo a litigio de casos penales y mercantiles en el despacho jurídico del Dr. Raúl Padilla Jiménez. León, México.	Constancia
1.	05/1997-10/1997	México	ONG "Unión de Esfuerzos para el Campo	Servicio Social Profesional	Pasantía de 3 meses a tiempo completo apoyando el área jurídica y el área educativa de la organización. Desarrollo y Financiación de proyectos rurales en base a microcréditos.	Constancia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Adjunta también, copia de cartas, documentos relativos a contrataciones, evaluaciones, certificados, constancias y nombramientos.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que el ciudadano José Manuel Ramos Robles no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que no se encuentra en suspensión o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos.

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que en años previos no ha desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública; Procurador General de Justicia o titular de alguna de las subprocuradurías que la integran.

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que en años previos no ha sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal. O candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que no se encuentra desempeñando ningún cargo o empleo público, ni actividad que se contraponga a las funciones propias de la encomienda.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 23 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.

El ciudadano José Manuel Ramos Robles presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribió carta de postulación del ciudadano José Manuel Ramos Robles, la directora general del *PATRONATO PRO-HOGAR DEL NIÑO DE IRAPUATO, A.C.*

Asimismo, se presentaron cartas de postulación, de apoyo a la postulación y de recomendación, unas en formato original y otras descargadas de un archivo escaneado, sin que se adjuntara documental referente al objeto social y la personalidad del representante legal o autorizado que realiza la propuesta, de los siguientes:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
Lic. José Thompson, Director Ejecutivo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA
Mtro. José Bernardo Rodríguez Alamilla

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ
Lic. Jorge Andrés López Espinosa, Presidente

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE SAN LUIS POTOSÍ
Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López

PUEBLOS INDÍGENAS
GOBERNADOR ESTATAL INDÍGENA PLURICULTURAL DE GUANAJUATO
Mauricio Mata Soria

COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES DE DESAPARECIDOS

DE PIE HASTA ENCONTRARTE GUANAJUATO
Ma. Sandra Beatriz Mercado Sánchez

COLECTIVO BUSCADORAS GUANAJUATO
Ma. Alejandra Díaz Castro



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

UNIVERSIDADES, COLEGIOS Y OBSERVATORIOS

UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA, ITESO
María Alejandra Nuño Ruiz Velasco

UNIVERSIDAD DE MONTERREY - UDEM
Dr. Humberto Cantú Rivera, Director Ejecutivo, Instituto de D.H. y Empresas

COLEGIO DE PSICÓLOGA DE LEÓN, A.C.
Mtra. Martha Angélica Delgado Luna. Presidenta

COLEGIO DE GUANAJUATO PARA EL DESARROLLO A.C.
Dr. José Manuel Ramos Arredondo

OBSERVATORIO ESTATAL CIUDADANO DE GUANAJUATO
Lic. José Miguel Juárez Velázquez

DIRECTORA DE ARTE Y CULTURA.
Brisa Buenrostro Piñeiro

DIPUTADA FEDERAL EN LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PROYECTO
HÁBITAT
Rosa Elba Pérez Hernández

ORGANIZACIONES SOCIALES DE JUSTICIA Y PAZ

PLATAFORMA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA EN GUANAJUATO
Dr. José Raymundo Sandoval Bautista

ORGANIZACIONES SOCIALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

FUNDACIÓN MAG TAY ANI. COORDINADORA NACIONAL DE LA ALIANZA LATINOAMERICANA DE LA
INFANCIA Y SUS FAMILIAS (ALIFAM)
Licda. Gabriela Escobar del Razo

CASA CUNA DE IRAPUATO, A.C.
María Yolanda Hernández Ávila

GRUPO PASITOS
Licda Dennisse Morven Goerne

ORGANIZACIONES SOCIALES DE EDUCACIÓN

PROYECTOS LAUBACH DE ALFABETIZACIÓN EN MÉXICO, A.C.
Lic. Alicia López Alfaro

FUNDACIÓN CARLOS EDUARDO ALMANZA, A.C.
Lic. Aracely Almanza Lamas

PREESCOLAR MARÍA MONTESSORI
Irene Lina Chávez Vaca

CONSEJO ASESOR SEBAJ
Martha Fox



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ORGANIZACIONES SOCIALES DE ADULTOS MAYORES

CASA HOGAR PARA ANCIANOS Y DESVALIDOS DE IRAPUATO, A.C.
Bartola Paz Súniga

ORGANIZACIONES SOCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO DE ESTIMULACIÓN MÚLTIPLE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, A.C.
Psic. Susana Cedro Tanda

RED ESTATAL GUANAJUATENSE DE PREVENCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD, A.C. (RENAPRED, GTO.)
Jennifer Castro Murillo

CENTRO INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, A.C.
Lic. Patricia de la Paz León

CENTRO DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE ESPECIAL "MI SOL", A.C.
Lic. Ma. Del Carmen García Maya

Gonzalo Alberto Díaz Garmendia.

ORGANIZACIONES SOCIALES DE SALUD

PROMOCIÓN VOLUNTARIA DE SALUD IRAPUATO, A.C. (PROVOSI)
María Leticia I. Robles Ayala

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN GUANAJUATO, A.C.
Dra. Yolanda Vela Otero

CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PSICOLOGÍA APRENDIZAJE Y DESARROLLO
Paulina Compean Díaz Covarrubias

CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PSICOLOGÍA APRENDIZAJE Y DESARROLLO
Hilda Elena Díaz Covarrubias Castillón

CRUZ ROJA DELEGACIÓN IRAPUATO
C.P. y M.P.T. Mariana Di-Bella Roldán

ALIANZA REIKI DE MÉXICO, A.C.
Alfredo Aguilera Saldaña

ORGANIZACIONES SOCIALES DE DESARROLLO

FUNDACIÓN COMUNITARIA DEL BAJÍO
Adriana María Cortés Jiménez

CHOICE HUMANITARIAN MÉXICO
Ing. Juan Luis Alducin

BIENVENIDO A CASA, A.C.
C.P. Ma. Trinidad Moreno Pérez

AVANZAR CON VALORES EXCELENCIA Y RENOVACIÓN (AVE)
M.I. Julián Adame Miranda

PROYECTO HÁBITAT
Rosa Elba Pérez Hernández



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

DESARROLLO HUMANO Y SEXUALIDAD, A.C.
Arturo Álvarez Martínez

SECTOR PRIVADO, EMPRESAS, CÁMARAS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO EN IRAPUATO (CANACO)
C.P. Héctor Cano León Ramírez

REFLECCTOR BEST IN PRODUCTION
Alejandra Gasca Sánchez

SPECCTRE PRODUCCIONES
Ma. del Refugio Kikey Rodríguez Rangel

ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS, CAPITULO IRAPUATO A.C. (AMEXME)
Lic. María Elena Torres Martínez

S S I S A C O N S T R U C T O R A
Arq. Jaime Hernández Andrade

M O A A CONSTRUCTORA
Arq. Diego de la Mora Martínez

TODO SOBRE FINANZAS. ASESORÍA CONTABLE
C.P. Oralia Pérez Ramírez

CONSULTOR DE SOSTENIBILIDAD
Víctor Fabián Guerrero Chávez

CÍRCULO DE EMPRESARIOS IRAPUATO
Lic. Rubén Fernando Flores Ruiz.

8. Ciudadano José Luis Vargas Ramírez.

I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento.

Acompaña copia certificada del acta de nacimiento.

En relación a la exigencia de la ley, para acreditar la residencia en el Estado, adjunta constancia de residencia de fecha 26 de noviembre de 2020, emitida por el Secretario de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., en la que se asienta que el ciudadano José Luis Vargas Ramírez tiene una residencia dentro de los límites territoriales del municipio de 5 años.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la designación.

En cuanto a este requisito, adjunta copia certificada del acta de nacimiento y copia simple de la credencial para votar.

III. Ser preferentemente Licenciado en Derecho.

Adjunta copia del título de *Licenciado en Derecho*, y de la cédula número 3196427, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Gozar de reconocido prestigio profesional y personal, así como en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el currículum que acompaña, se asienta lo siguiente:

INSTRUCCIÓN ESCOLAR

PROFESIONAL:- LICENCIADO EN DERECHO, POR LA UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE DE CELAYA. CELAYA, GTO.

POSTGRADO

DIPLOMADO EN PROCESOS JUDICIALES FEDERALES, POR LA SCJN.

DIPLOMADO EN JUICIO DE AMPARO, POR LA SCJN.

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, POR LA SCJN.

DIPLOMADO EN ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, POR LA SCJN.

DOCENTE CERTIFICADO NACIONAL POR LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN PERFIL DERECHOS HUMANOS

EXPERIENCIA LABORAL

- DELEGADO DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR Y ADSCRITO A JUZGADOS PENALES EN LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. 5 AÑOS.
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION EN EL DISTRITO FEDERAL. EN EL AÑO 2007.
- SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A TRÁMITES "B" EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION EN EL DISTRITO FEDERAL. EN EL AÑO 2007.
- ABOGADO LITIGANTE EN DESPACHO JURIDICO PROPIO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. 15 AÑOS.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

OTROS CURSOS Y ESTUDIOS.

- ASISTENCIA AL CURSO DE **FORMACION DE INSTRUCTORES** IMPARTIDO POR **IECA**, DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EN EL AÑO 2014.
- ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA, LOS AVANCES DE LA REFORMA PENAL. MEXICO, D.F. AÑO 2015
- ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL SOBRE CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL. AÑO 2015.
- ASISTENCIA AL **SEMINARIO SOBRE LA REFORMA LABORAL DEL 2012**. IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION SEDE QUERETARO, QRO. EN EL AÑO 2014.
- ASISTENCIA A LA **SEMANA DEL EMPRENDEDOR** EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA.
- **PRIMER FORO SOBRE POLITICA INDUSTRIAL EN MEXICO**, MEXICO, D.F.
- ASISTENCIA AL CURSO DE **INSTANCIAS DEL CONTRIBUYENTE EN MATERIA FISCAL FEDERAL** IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE DE CELAYA, GTO.
- ASISTENCIA AL CURSO DE **IDENTIFICACION DE VEHICULOS ROBADOS** IMPARTIDO POR LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- ASISTENCIA AL CURSO DE **RETRATO HABLADO** IMPARTIDO POR LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
- ASISTENCIA AL CURSO DE **FORMACION DE INSTRUCTORES** IMPARTIDO POR LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
- ASISTENCIA AL PANEL ANUAL DE PROCURACION DE JUSTICIA EN LOS AÑOS 1996, 1997,2000.
- CURSO DE **AUTOCONOCIMIENTO** IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD DE LEON, GTO.
- ASISTENCIA AL CURSO DE **ACTUALIZACION EN DERECHO ELECTORAL** EN GUANAJUATO, GTO.
- ASISTENCIA AL **IIº CONGRESO NACIONAL DE AMPARO** EN MORELIA, MICH.
- ASISTENCIA AL **TALLER DE DELITO DE TRATA DE PERSONAS** IMPARTIDO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION EN MEXICO, D.F.
- ASISTENCIA AL CURSO DE **INDUCCION AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION** IMPARTIDO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION EN MEXICO, D.F.
- CURSO DE MATERIA LIBRE DEL **IDIOMA INGLES** DEL PROGRAMA DE OCHO NIVELES CON UN TOTAL DE **640 HRS/CLASE**, EN LA EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA **UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**.
- ASISTENCIA AL **SEMINARIO SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL** IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE QUERETARO, QRO. DE LA **SCJN. 28 HORAS ACADEMICAS**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- ASISTENCIA A LA CONFERENCIA SOBRE **LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ** IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE QUERETARO, QRO. DE LA **SCJN**.
- ASISTENCIA AL **SEMINARIO RETORICA Y ARGUMENTACION EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL** IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE GUANAJUATO, GTO. DE LA **SCJN**. **28 HORAS ACADEMICAS**.
- ASISTENCIA AL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE **ELEMENTOS DEL NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL MEXICANO** IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE QUERETARO, QRO. DE LA **SCJN**. **9 HORAS ACADEMICAS**.
- ASISTENCIA AL SEMINARIO DENOMINADO **"200 AÑOS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN IBEROAMERICA"**, EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QRO.
- ASISTENCIA AL **IIº CONGRESO SOBRE CULTURA DE LA LEGALIDAD, INFORMATICA JURIDICA Y DERECHO INFORMATICO**, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. **14 HORAS ACADEMICAS**.
- ASISTENCIA AL **VI FORO DE CAPACITACION 2011. LA EJECUCION DE SANCIONES PENALES EN EL SISTEMA ACUSATORIO**. IMPARTIDO POR LA **SETEC** Y LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.
- **DIPLOMADO EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL**. EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA **SCJN** EN QUERETARO, QRO. IMPARTIDO POR LA **SETEC**; EL **INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL** Y LA **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**. **120 HORAS ACADEMICAS**.
- ASISTENCIA AL **SEMINARIO EN ARGUMENTACION JURIDICA Y ORALIDAD PENAL**. IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA **SCJN** EN QUERETARO, QRO.
- ASISTENCIA AL **SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE ARGUMENTACION JURIDICA**. EN LA CIUDAD DE QUERETARO.
- ASISTENCIA AL **3er. CONGRESO SOBRE CULTURA DE LA LEGALIDAD, INFORMATICA JURIDICA Y DERECHO INFORMATICO**, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.
- ASISTENCIA AL SEMINARIO SOBRE **ARGUMENTACION Y ORALIDAD PENAL**, EN LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE LA **SCJN** EN QUERETARO, QRO.
- ASISTENCIA AL CURSO: **LA ORALIDAD EN EL PROCESO MERCANTIL**, EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO.
- ASISTENCIA AL CURSO:- **ARGUMENTACION Y ORALIDAD EN MATERIA PENAL Y MERCANTIL**, EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO Y CASA DE LA CULTURA JURIDICA DE QUERETARO.

EXPERIENCIA DOCENTE y ACADEMICA

- **MATERIA DE LEGISLACIÓN EMPRESARIAL EN LA CARRERA DE GESTION EMPRESARIAL**, EN EL INSTITUTO SANMIGUELENSE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
- **MATERIA DE SECTORES EMPRESARIALES EN LA CARRERA DE GESTION EMPRESARIAL**, EN EL INSTITUTO SANMIGUELENSE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- **MATERIA DE PLANEACION FINANCIERA Y ACCESO A CAPITALES EN LA CARRERA DE GESTION EMPRESARIAL EN EL INSTITUTO SANMIGUELENSE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN LA CARRERA DE INGENIERIA EN DISEÑO VISUAL EN EL INSTITUTO SANMIGUELENSE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS EN EL INSTITUTO SANMIGUELENSE, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **FILOSOFIA I EN LA ESCUELA PREPARATORIA "EL PIPILA" EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **DERECHO FISCAL I EN LA UNIVERSIDAD DE LEON CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **DERECHO ROMANO I Y II, Y MATERIA DE AMPARO I Y II EN LA UNIVERSIDAD PATRIA CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **DERECHO PENAL I EN LA UNIVERSIDAD PATRIA CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **DERECHO ECONOMICO EN LA UNIVERSIDAD PATRIA CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PENAL I Y II, DOCENTE EN LA MATERIA DE ESTUDIO DE LOS MENORES INFRACTORES EN EL GRUPO EDUCATIVO IMEI, PLANTEL SAN MIGUEL DE ALLENDE. EN LA CARRERA DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA.**
- **DOCENTE EN LA MATERIA DE CRIMINOLOGIA Y DERECHOS HUMANOS, EN EL GRUPO EDUCATIVO IMEI, PLANTEL SAN MIGUEL DE ALLENDE. EN LA CARRERA DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA.**
- **DOCENTE EN LA MATERIA DE VICTIMOLOGIA, EN EL GRUPO EDUCATIVO IMEI, PLANTEL SAN MIGUEL DE ALLENDE. EN LA CARRERA DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA.**
- **DOCENTE EN LA MATERIA DE ESTUDIO DE LOS MENORES INFRACTORES EN EL GRUPO EDUCATIVO IMEI, PLANTEL SAN MIGUEL DE ALLENDE. EN LA CARRERA DE CRIMINOLOGIA Y CRIMINALISTICA.**
- **MATERIA DE SOCIEDADES MERCANTILES EN LA UNE UNIVERSIDAD ALLENDE, CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL, EN LA UNE UNIVERSIDAD ALLENDE, CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE DERECHO ADUANERO EN LA UNE UNIVERSIDAD ALLENDE, CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE ARGUMENTACION E INTERPRETACION JURIDICA, EN LA UNE UNIVERSIDAD ALLENDE, CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **MATERIA DE IDIOMA INGLES, VII Y IX CUATRIMESTRE, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.**
- **DOCENTE DE LAS MATERIAS DE DERECHO CIVIL, DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO MERCANTIL EN LA UNIDAD DE POSGRADO, MAESTRIA Y LICENCIATURA EN CELAYA, GTO.**

OTRAS ACTIVIDADES RELATIVAS

- CONFERENCIA DENOMINADA EL **NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y EL CONTEXTO JURIDICO ACTUAL**, EN LA ESCUELA PREPARATORIA "EL PIPILA" EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. ASI COMO EN LA ESCUELA PREPARATORIA DEL INSTITUTO "LAS CASAS" EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. IMPARTIDA POR EL SUSCRITO.
- CONFERENCIA DENOMINADA LA **NUEVA LEY DEL PROCESO PENAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**, EN INSTITUTO DE CAPACITACION EMPRESARIAL (**ICEM**) EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. IMPARTIDA POR EL SUSCRITO.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- CONFERENCIA DENOMINADA **LA CADENA DE CUSTODIA** IMPARTIDA EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE ACAMBARO, GTO. AUSPICIADA POR EL GRUPO EDUCATIVO **IMEI NACIONAL**. . IMPARTIDA POR EL SUSCRITO.
- CURSO DE EDUCACION CONTINUA TEMA "**DERECHO LABORAL, DESPIDOS Y LIQUIDACIONES**" IMPARTIDO POR EL SUSCRITO A EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. AUSPICIADA POR LA UNIVERSIDAD PATRIA CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
- CURSO "**LOS DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCION POLICIAL**", IMPARTIDO EN LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA CIUDAD DE LEON, GTO.
- CONFERENCIA "**LA IMPORTANCIA EN DE LA ANTICORRUPCION EN MEXICO**". IMPARTIDA EN EL COLEGIO ARTURO ROSEMBLUETH EN CELAYA, GTO.

POSTULADO ASPIRANTE A INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA PROCURADURIA DE DERECHO HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

POSTULADO ASPIRANTE A LA TITULARIDAD DE LA FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

CONFERENCIAS CONTINUAS EN MATERIA DE **DERECHOS HUMANOS, OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, LEGISLACION Y COMPETITIVIDAD** VIA RADIOFONICA EN ESTACION DE RADIO LOCAL EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

Adjunta también, copia de nombramientos, reconocimientos, diplomas y constancias.

Así como constancia de antecedentes disciplinarios administrativos, en la que se asienta que el ciudadano José Luis Vargas Ramírez no tiene registrados a la fecha de emisión de la constancia antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de los Servidores Públicos. Y carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesta que goza plenamente de sus derechos civiles y políticos, ya que no ha sido ni está privado de los mismos, ni suspendido en su ejercicio por resolución judicial o administrativa alguna.

V. No haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, o su equivalente dentro de la administración pública, Procurador General de Justicia o Subprocurador de Justicia, en el año anterior a su designación.

Adjunta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no haber desempeñado cargo de titular de alguna Secretaría o Subsecretaría de Estado; tampoco Fiscal General de Justicia ni titular de alguna de las fiscalías regionales o especializadas con antelación de 2 años.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

Anexa carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta no ejerce cargo de dirigente de partido político o asociación política nacional, estatal o municipal. Tampoco candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los 5 años anteriores.

VII. No desempeñar cargo o empleo público al momento de asumir el cargo; ni actividad que se contraponga a las funciones propias de su encomienda, excepción hecha de los de carácter docente.

Acompaña carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que no ejerce cargo como servidor o empleado público dentro de la administración pública federal y estatal que le impida acceder o se contraponga al cargo de titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. También manifiesta que la actividad que desarrolla de ninguna manera impide o se contrapone a las actividades que desarrollaría como titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

VIII. No haber sido condenado por delito doloso.

Para ello adjunta *Constancia de Antecedentes Penales*, de fecha 25 de noviembre de 2020, expedida por la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en que se hace constar que previa revisión en las bases de datos con las que cuenta la institución, no se encontraron antecedentes penales por delito de orden común.

El ciudadano José Luis Vargas Ramírez presentó carta donde manifestó su voluntad expresa de participar en el proceso de designación, y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

Suscribieron carta de postulación del ciudadano José Luis Vargas Ramírez, el presidente del consejo de administración de *VECINOS EN ACCIÓN, A.C.*, y el presidente de *YO SOY SAN MIGUEL DE ALLENDE, A.C.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

También se acompañó una carta de postulación, por parte del director general del Jardín Botánico EL CHARCO DEL INGENIO, sin adjuntar acta constitutiva.

Valoración.

Diputadas integrantes de esta Comisión legislativa remitimos por correo electrónico a la presidenta y secretaria de la Comisión, la valoración que realizamos a cada uno de los candidatos. Mismas que arrojan el siguiente resultado:

- 1) Edna Aguilar Domínguez: 35 puntos.
- 2) Karla Gabriela Alcaraz Olvera: 41 puntos.
- 3) Sergio Claudio Arellano Rabiela: 34 puntos.
- 4) Vicente de Jesús Esqueda Méndez: 44 puntos.
- 5) Martha Beatriz Márquez Gamiño: 28 puntos.
- 6) José Manuel Pérez Guerra: 23 puntos.
- 7) José Manuel Ramos Robles: 41 puntos.
- 8) José Luis Vargas Ramírez: 17 puntos.

De donde se obtiene que los puntajes más altos los obtuvieron: Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Karla Gabriela Alcaraz Olvera y José Manuel Ramos Robles.

Agotado el análisis por parte de las diputadas que integramos la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 12 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, corresponde presentar al Pleno del Congreso el presente dictamen que contiene hasta tres propuestas para elegir al Procurador.

Para ello se propone a Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Karla Gabriela Alcaraz Olvera y José Manuel Ramos Robles, al ser los candidatos que obtuvieron el puntaje más alto.

En virtud de lo expuesto, nos permitimos someter a la consideración de la Asamblea, la aprobación del siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

A C U E R D O

Único. De conformidad con el sexto párrafo de la fracción XXI del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y en atención a lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, se propone a las siguientes personas: Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Karla Gabriela Alcaraz Olvera y José Manuel Ramos Robles, que reúnen los requisitos constitucionales y legales, para que se designe de entre ellas a quien deba ocupar el cargo de titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato por el término de cuatro años, que se contará a partir del momento en que rinda su protesta.

Guanajuato, Gto., 14 de diciembre de 2020
La Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

Diputada Claudia Silva Campos

Diputada Katya Cristina Soto Escamilla

Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante